



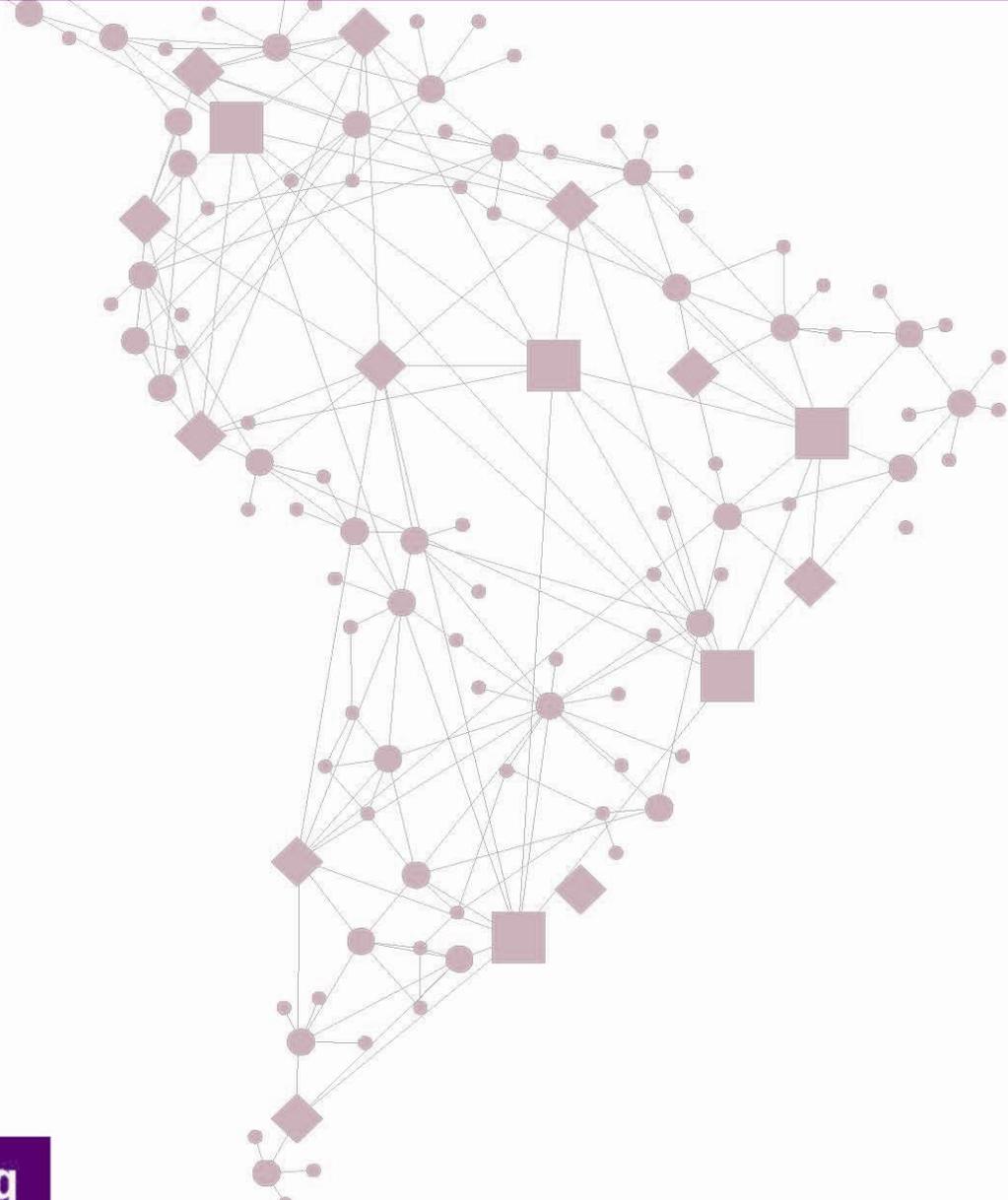
**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

A network diagram with nodes and connecting lines, partially visible behind the title.

PROGRAMA BECAS

INFORME DE INVESTIGACIÓN

A large, detailed network diagram with numerous nodes and connecting lines, forming a complex web that fills the right side of the page.

www.clacso.org

**Programa de Becas CLACSO-Asdi de promoción de la investigación social para
investigadores de América Latina y el Caribe 2012.**
“Integración regional en el siglo XXI”

Título: “*La Comunidad del Caribe (CARICOM) en el contexto de un nuevo regionalismo latinoamericano (2001-2012): cambios, desafíos y oportunidades*”.

Autora: MSc. Laneydi Martínez Alfonso*.

Agosto/ 2013

* Economista, investigadora y profesora del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU) de la Universidad de La Habana. Master en “Ciencias Económicas” (2007) por la Facultad de Economía y en “Estudios Caribeños” (2011) por la Cátedra de Estudios del Caribe, ambas en la Universidad de La Habana. Profesora de “Economía Internacional” y “Macroeconomía” en esta Universidad. Trabajó como investigadora en el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) en La Habana, Cuba. Es co-coordinadora del Programa de Integración Regional de la Coordinadora de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) y co-editora de la publicación Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe (2009-2012). Asimismo, coordina el proyecto Caribe Joven de la Cátedra de Estudios del Caribe en La Habana. Ha publicado libros y artículos en diversas fuentes sobre temas relacionados con la Integración Regional en América Latina y el Caribe, las relaciones EE.UU.- América Latina y el Caribe, la Comunidad del Caribe (CARICOM), entre otros.

Índice

Resumen	4
Introducción.....	5
Capítulo 1. Política exterior y diplomacia de los <i>pequeños</i> y <i>micro Estados</i> de CARICOM: miradas teórico-conceptuales y antecedentes históricos.....	9
1.1. Pequeños y micro Estados en las relaciones internacionales: los condicionamientos teóricos de la pequeñez en la política exterior y el ejercicio de la diplomacia.	9
1.2. Pequeños y micro Estados de la CARICOM: una breve caracterización.....	15
1.3. Política exterior e integración en CARICOM: evolución y funcionamiento de la institucionalidad.	23
Capítulo 2. CARICOM y el nuevo regionalismo latinoamericano en el Siglo XXI: influencias y participaciones.....	38
2.1. Antecedentes principales del acercamiento de los países de CARICOM a América Latina (1973-2001): ¿vecinos desconocidos?	38
2.2. Cambios en el contexto del regionalismo latinoamericano del Siglo XXI: una mirada teórica a los nuevos actores y liderazgos regionales.	48
2.3. Nuevas dinámicas e interacciones de CARICOM en el marco del nuevo regionalismo latinoamericano (2001-2012).....	50
2.3.1. <i>CARICOM en el marco del ALBA, PetroCaribe y Venezuela.</i>	50
2.3.2. <i>CARICOM en el marco de UNASUR, CELAC y Brasil.</i>	62
Capítulo 3. Incidencia sobre la integración en la CARICOM de los cambios en el regionalismo latinoamericano en el Siglo XXI.	74
3.1. Pequeños Estados en el Siglo XXI: nuevos factores y cambios.	74
3.2. CARICOM hoy: ¿Nueva diplomacia y sistema de prioridades o reactividad de supervivencia?: oportunidades y desafíos.....	78
Conclusiones.	85
Bibliografía consultada.....	90

Programa Regional de Becas

Resumen

La primera década del siglo XXI ha estado marcada por la emergencia de cambios en el regionalismo latinoamericano en la forma de nuevos actores (emergencia de espacios de cooperación y concertación política) y liderazgos (principalmente Brasil y Venezuela). El involucramiento creciente de los países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en estos espacios regionales confirma no sólo la emergencia de cambios en el panorama latinoamericano, sino también la urgente necesidad de CARICOM de reubicarse geopolíticamente en el contexto hemisférico, fuera de los circuitos tradicionales vinculados a una visión “anglo-céntrica” en sus prioridades externas. Ejemplo de ellos son la reciente participación de países de CARICOM en la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP) en el caso de Antigua y Barbuda, Dominica, San Kitts y Nevis y Santa Lucía; en PetroCaribe en el caso de 12 naciones de la CARICOM, en UNASUR en el caso de Guyana y Surinam; y de todos los miembros de la CARICOM en el caso de la CELAC. Estos ejemplos se inscriben en el momento de un cuestionamiento político al interior del propio proyecto integracionista caribeño, que intenta redefinirse a partir de una revisión de su alcance, instrumentos y desarrollo institucional, como parte de ese escenario de revisión estratégica. La investigación evalúa la incidencia política y económica sobre las dinámicas de integración en la CARICOM, del nuevo contexto del regionalismo latinoamericano en el período 2001-2012, en función de identificar los principales desafíos y oportunidades para este esquema.

Palabras claves: CARICOM/ relaciones CARICOM-América Latina/ política exterior y pequeños Estados / Petrocaribe/ ALBA/ UNASUR/ CELAC.

Abstract

The first decade of the XXI Century has been marked by the emergence of changes in the Latin American regionalism, in the form of new stakeholders (new schemes for cooperation and political coordination) and leaderships (mainly Brazil and Venezuela). The increased involvement of the Caribbean Community (CARICOM)'s members in these new regional initiatives confirms not only the emergence of the changes in the Latin American landscape, but also the urgent need of a geopolitical relocation of CARICOM in the hemispheric context, outside of the circuits that link them to the traditional "Anglo-centric" vision of its external priorities. The recent participation of CARICOM's countries in the Bolivarian Alliance for the Peoples of Our America (ALBA-TCP) in the case of Antigua and Barbuda, Dominica, St. Kitts and Nevis and St. Lucia; Petrocaribe in the case of 12 nations of CARICOM, Guyana and Suriname in UNASUR and all members of CARICOM in the case of CELAC are inscribed at the time of a political questioning of the Caribbean integration project, which seeks to redefine itself since a review of its scope, instruments and institutional development, as part of a scenario of strategic reflection. The research intend to assess the political and economic impact on the dynamics of integration in CARICOM, the new context of Latin American regionalism in the period 2001-2012, based on identifying the main challenges and opportunities for this scheme.

Key Words: CARICOM/ CARICOM- Latin America relations/ foreign policy and small States/ Petrocaribe/ ALBA/ UNASUR/ CELAC.

Programa Regional de Becas

Introducción

Para la Comunidad del Caribe (CARICOM), conformada por 14 naciones¹, las determinaciones asociadas a las nociones de su *pequeñez* y *vulnerabilidad* han condicionado –y continúan haciéndolo- sus modelos de relacionamiento externo y sus respuestas de política a elementos provenientes del contexto internacional. Tradicionalmente, los países de este esquema –individual y regionalmente- han privilegiado una matriz *anglo-céntrica* en sus interacciones y proyecciones de política exterior, especialmente con los que considera sus *socios tradicionales*, Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá.

La primera década del siglo XXI ha estado marcada por la emergencia de cambios en el regionalismo latinoamericano en la forma de nuevos actores (emergencia de espacios de cooperación y concertación política) y liderazgos (principalmente Brasil y Venezuela). El involucramiento creciente de los países miembros de la CARICOM en estos espacios regionales confirma, no sólo la emergencia de cambios en el panorama latinoamericano, sino también la urgente necesidad de CARICOM de reubicarse geopolíticamente en el contexto hemisférico, fuera de los circuitos tradicionales de sus prioridades externas. Ejemplo de ellos son la reciente participación de países de CARICOM en la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP), en el caso de Antigua y Barbuda, Dominica, San Kitts y Nevis y Santa Lucía; en Petrocaribe de todos los miembros, excepto Trinidad Tobago y Barbados; en la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) en el caso de Guyana y Surinam; y de todos los miembros de la CARICOM en la Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Estos ejemplos se inscriben en un momento de cuestionamiento político al interior del propio proyecto integracionista caribeño, que intenta redefinirse a partir de una revisión de su alcance, instrumentos y desarrollo institucional, como parte de ese escenario de revisión estratégica.

El proyecto de investigación propuesto, pretende analizar la incidencia política y económica sobre las dinámicas de integración en la CARICOM, del nuevo contexto del regionalismo latinoamericano en el período 2001-2012, en función de identificar los principales desafíos y oportunidades para este esquema. Asimismo, el objeto de estudio de la presente investigación lo constituyen las principales modificaciones, desde una perspectiva política y económica, que se han originado en las modalidades de relacionamiento externo y las dinámicas internas de los países de la CARICOM en el período 2001-2012, en el marco de un *nuevo regionalismo latinoamericano* y en función de la identificación de las incidencias en las formas de participación e interacción de los países de este esquema en las iniciativas de concertación política y cooperación emergentes. En este sentido, se identifican particularmente, los cambios que se han generado en el panorama del regionalismo

¹ La CARICOM está integrada por 14 naciones y 1 territorio no independiente: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Monserrat, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad Tobago. El presente estudio tendrá en cuenta exclusivamente los 14 miembros independientes del esquema.

latinoamericano en términos de nuevos actores y liderazgos, y su influencia y expresión en los países de la CARICOM.

Surgen numerosas interrogantes de investigaciones en el análisis del contexto de la integración en el Caribe en el siglo XXI: ¿qué influencia genera sobre la CARICOM esta orientación de su relacionamiento externo hacia nuevos actores y liderazgos regionales en términos de integración sub-regional? y ¿qué desafíos futuros presenta para la integración en los marcos de la CARICOM? En este marco, se plantea el siguiente problema de investigación: ¿qué incidencias políticas y económicas se han generado sobre la dinámica de la integración de la CARICOM a partir de la emergencia de este *nuevo regionalismo latinoamericano* (en términos de nuevos actores, prioridades y liderazgos), en el período 2001-2012?

En este marco, el objetivo general se dirigió a *evaluar la incidencia política y económica sobre la integración en la CARICOM de los cambios en el regionalismo latinoamericano*, en términos de nuevos actores y liderazgos, en el período 2001-2012, en la búsqueda de los principales desafíos y oportunidades. Para dar consecución a este propósito, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Describir los antecedentes históricos y el marco teórico-conceptual fundamental en las relaciones entre los países de la CARICOM y América Latina (1973-2000).
- Caracterizar los principales elementos de la evolución reciente de la CARICOM en el contexto regional (2001-2012), enfatizando en los cambios en su política exterior.
- Analizar la influencia política y económica sobre la CARICOM de los principales cambios que se han generado en el regionalismo latinoamericano (2001-2012), a partir de una mirada a la participación de CARICOM en nuevas iniciativas regionales.
- Identificar los principales desafíos y oportunidades de los cambios para la integración en la CARICOM de las nuevas modalidades del regionalismo latinoamericano (2001-2012).

La investigación fue abordada desde una perspectiva macro-social de los fenómenos estudiados, especialmente desde la disciplina de las Relaciones Internacionales, pero en general, desde una visión inter y transdisciplinaria del análisis de la incidencia política y económica sobre la integración en la CARICOM, en función de dar respuesta a las problemáticas que se plantean. Asimismo, el empleo del método histórico-lógico permitió una mejor valoración secuencial y por etapas de los principales antecedentes y procesos históricos, lo cual contribuyó, sustancialmente a un mejor entendimiento contextual e integral del tema tratado. En este sentido, es importante destacar que el área objeto de estudio, y sobre la cual giran los principales análisis, directrices y conclusiones, es la CARICOM, de ahí que al valorar las influencias y reacciones de política exterior y diplomacia del nuevo regionalismo latinoamericano sobre este esquema, se privilegia su perspectiva.

Programa Regional de Becas

La investigación se asentó sobre dos planos fundamentales. En primer lugar, la revisión metodológica y bibliográfica enfocada al análisis de un grupo importante de documentos, libros, artículos especializados e investigaciones relacionadas con el tema fundamental de la investigación y al mismo tiempo, se nutrió del análisis de abundante información de fuentes primarias como documentos oficiales, declaraciones, comunicados de prensa, publicaciones y estadísticas oficiales de fuentes diversas, relevantes para el tema abordado. En segundo lugar, se realizaron un número importante de entrevista a expertos, -en la mayoría de los casos se cuenta con material digital o transcrito de las mismas-, que fueron especialmente reveladoras sobre la complejidad del tema.

La CARICOM se encuentra hoy en un momento de re-cuestionamiento y redefinición política interna y externa que se ha expresado, entre otros, en una reestructuraciones de su marco institucional, en el contexto de un llamado más amplio a cambios institucionales, de una redefinición de sus concepciones de gobernabilidad y soberanía regionales atemperados a nuevas condiciones, así como de enfrentamiento a una crisis económica y política y en la integración regional. En particular en sus relaciones con América Latina, la emergencia y funcionamiento de nuevos mecanismos regionales de concertación política y cooperación con participación caribeña, refuerza la presión hacia una revisión de su alcance, estructura y retos.

En un contexto de vulnerabilidades crecientes en todos los órdenes (económico, político, social, medioambiental y de seguridad) para estos *pequeños Estados*, la CARICOM ha comenzado un proceso de revisión a su matriz de relacionamiento externo, intentando adoptar una visión renovada y actualizada de las nuevas necesidades de CARICOM, que permita una mejor capacidad de respuesta a las demandas e imperativos externos, más adaptable a las nuevas condiciones del proceso regional de integración (CARICOM, 2010) y del contexto global. En la actualidad, la estrategia externa de la CARICOM intenta consolidar una red de *alianzas múltiples* que le permita continuar fortaleciendo sus relaciones con *socios tradicionales*, sin perder de vista la necesidad de reorientar sus estrategias de relacionamiento e incluso, sistema de prioridades, con *socios no tradicionales*. En este último espacio sus renovadas prácticas se enmarcan alrededor de al menos tres líneas: la inclusión de un nuevo enfoque en las prioridades de la agenda regional, la participación en nuevos espacios de concertación política regionales (ampliando su visión predominantemente anglo-céntrica de las relaciones externas) y finalmente, una interacción renovada con dos liderazgos regionales, Venezuela y Brasil. En este marco, es que se vuelve relevante analizar los elementos de cambios en las modalidades de relacionamiento e inserción externa de la CARICOM.

La influencia del nuevo regionalismo latinoamericano sobre la CARICOM se ha expresado en términos políticos por un lado, en una revisión profunda de sus concepciones y modalidades de relacionamiento externo con América Latina en sus espacios institucionales para ello, en una participación formal de los países de la CARICOM en varios de los nuevos foros de concertación política como UNASUR, ALBA y CELAC, en mayores niveles de diálogo y cooperación (social y en infraestructura) con la región latinoamericana y en la consolidación de una nueva concepción de

Programa Regional de Becas

las modalidades de diplomacia más atemperadas a las necesidades actuales del Caribe. Por otro lado, esta influencia no ha significado un incremento radical de los vínculos económicos (comercio e inversiones) entre las dos sub-regiones -excepto en los casos en que la ubicación geográfica ha generado presiones estructurales hacia un mayor acercamiento-, ha deteriorado los niveles de consenso político al interior de CARICOM y no ha reducido sustancialmente la dependencia económica y política de Estados Unidos y Gran Bretaña.

No obstante, en una mirada al escenario futuro, podrían identificarse potencialidades importantes en términos de cooperación económica y social y de mayor convergencia de posiciones políticas, que respondan a procesos de más larga data de construcción de confianza, a partir de los mayores niveles de diálogo e interacción diplomática. Los liderazgos diferenciados de Venezuela y Brasil en el área del Caribe presentan potencialidades para complementar el resultado de las interacciones con ambos actores desde diversas iniciativas. Elementos claves en el ámbito político, que contrasten con compromisos adquiridos –explícitos o implícitos- con sus socios tradicionales, continuarán siendo espacios de conflictos y/o desacuerdos en la participación de los países de CARICOM en los nuevos esquemas de concertación política emergentes.

La integración en la CARICOM, su evolución, interacciones y proyección externa recientes constituye un tema de gran pertinencia, aún insuficientemente abordado en el contexto regional. Para las nuevas formas de integración, cooperación y concertación políticas emergentes en la región latinoamericana y caribeña, es un imperativo incorporar al Caribe y su influencia en el futuro de estos procesos. La participación de CARICOM en estos espacios desborda propiamente este esquema para colocarse como un factor potencial de profundización y/o fragmentación en América Latina y el Caribe en su conjunto. Esperamos que la presente investigación contribuya a estimular el debate y los acercamientos académicos y políticos, desde una mayor y creciente inclusión del Caribe en el panorama regional.

Programa Regional de Becas

Capítulo 1. Política exterior y diplomacia de los *pequeños* y *micro Estados* de CARICOM: miradas teórico-conceptuales y antecedentes históricos.

1.1. Pequeños y micro Estados en las relaciones internacionales: los condicionamientos teóricos de la pequeñez en la política exterior y el ejercicio de la diplomacia.

En el marco de las relaciones internacionales, la política exterior y el ejercicio de la diplomacia han estado tradicionalmente condicionados por el tamaño de los Estados-Naciones y en particular, la *noción de pequeñez*. El presente epígrafe pretende hacer un recorrido por los principales argumentos teórico-conceptuales que, históricamente, han permeado el debate sobre los pequeños Estados, especialmente en el contexto de sus relaciones exteriores. Este constituye un punto de partida obligatorio a una mirada actualizada a los nuevos factores que han reconfigurado el escenario internacional en el cual se desempeñan los *pequeños Estados*, especialmente los de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Fundamentalmente desde finales de los años sesenta y durante los setenta, los debates sobre la *pequeñez* de los Estados-Naciones², y en particular, las restricciones y condicionamientos especiales de las políticas exteriores de los llamados *pequeños y micro Estados*, adquirieron especial relevancia a nivel global. Un conjunto de eventos esenciales alimentaron el auge de este debate durante el período: el proceso de descolonización de numerosos países del llamado Tercer Mundo, el dinamismo político del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) en el contexto de la Guerra Fría, la emergencia de la crisis petrolera y su impacto en la economía mundial y la influencia de actores la OPEP, entre otros. No obstante la presencia del tema desde una perspectiva histórica, los términos *pequeños Estados* y *micro-Estados* han estado sujetos a múltiples definiciones -e indefiniciones- en diversos espacios académicos, mediáticos y gubernamentales, regionales e internacionales. En este sentido, Hey (2003:2) alerta sobre la no existencia de una definición estricta o exclusiva como instrumento analítico para entender los diversos comportamientos de política exterior de los Estados pequeños.

Tradicionalmente, los principales criterios o indicadores empleados como aproximaciones de *pequeñez* han estado asociados al tamaño de la población y del territorio, la posición geográfica, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Producto Interno Bruto (PIB), los niveles de apertura externa y de dependencia del financiamiento y asistencia externas, el poderío militar, entre muchos otros³, abordados por muy diversos autores⁴. Tan temprano como en 1985, el Reporte Consultivo de

² Desde entonces, han sido comúnmente reconocidas las diferencias sustanciales en la formación de las políticas exteriores entre Estados grandes y pequeños (Keohane, 1969). El influyente estudio de Keohane (1988), clasificaba los diferentes Estados en el sistema internacional entre “Estados determinantes”, “Estados influyentes” y “Estados inefectivos”, presuponiendo que a una buena parte de los “*pequeños Estados*” se encontraban dentro de esta última categoría.

³ No obstante, el más empleado sin dudas ha sido la población, pues se considera que este indicador se encuentra, de manera general, altamente correlacionado con el tamaño del territorio y el PIB.

la Secretaría del Commonwealth sobre “Vulnerability: Small States in the Global Society”, establecía una población de hasta 1 millón de personas como límite para definir un Estado como *pequeño* (Commonwealth Secretariat, 1985), la cual posteriormente fue extendida a 1,5 millones (Commonwealth Secretariat, 2000)⁵. Los *micro-Estados*, con dimensiones aún más reducidas - alrededor de 500 000 habitantes-, son reconocidos, usualmente, como los miembros más vulnerables del sistema internacional. Sin embargo, más allá de conceptos y clasificaciones extremadamente rigurosas, es necesario entender la *pequeñez* de los Estados-naciones, tal como lo argumenta David Vital (1971), como una “noción”, aún cuando no sea todo lo precisa, en lugar de como un “concepto” con especificaciones y clasificaciones estrictas. En este sentido, varios autores⁶ alertan sobre cómo la “noción” de “*pequeñez*” es una idea relativa, o sea, solamente estimable en relación a otros Estados, y que tiene su génesis, al mismo tiempo, en la auto-percepción del tamaño por parte del Estado, las instituciones y sus ciudadanos (Hey, 2003).

Desde la perspectiva de Rosenau⁷, los “Estados pequeños” son aquellos que no afectan el sistema internacional y que su supervivencia depende de la voluntad de las grandes potencias Rosenau (1966). Por su parte, Rothstein (1968:29)⁸ argumenta que lo que denomina como un “small power” es “un Estado que reconoce que no puede obtener seguridad primariamente con el uso de sus propias capacidades, y que debe apoyarse fundamentalmente en la ayuda de otros”. Mientras, Keohane (1969:296) ofrece otra perspectiva, también desde la auto-percepción, afirmando que un “small power” es “un Estado cuyos líderes consideran que nunca no pueden, actuando solos o en pequeños grupos, impactar significativamente el sistema”. De manera general, sobresale entonces la necesidad de estos Estados de apoyarse en *terceros*, ya sean otros Estados, instituciones u actores, para *garantizar su supervivencia en un contexto internacional de naturaleza asimétrica y donde predominan relaciones de poder interestatales*.

⁴ Algunos de ellos: Rosenau, (1966, 1970 y 2006), Rothstein (1968), Best (1971), Keohane (1969 y 1988), Vital (1967 y 1971), Commonwealth Secretariat (1985, 1997 y 2000), Sutton & Payne (1993), Mullerleile (1995), Lewis (2002 y 2005), y Lewis (2009), Hey (2003), Braveboy-Wagner (2003, 2007 y 2009), Cooper & Shaw (2009), Jazbec (2010), Muñido (2011), Mohamed, (2011), entre otros.

⁵ Esta Secretaría ha realizado contribuciones seminales a la clasificación y estudio de los *pequeños Estados*, destacándose tres reportes fundamentales: “Vulnerability: Small States in the Global Society” en 1985, “A Future for Small States: Overcoming vulnerability” en 1997 y el realizado junto al Banco Mundial, “Small States: Meeting Challenges in the Global Economy” en el año 2000.

⁶ Esta es una idea transversal presente en todos los trabajos compilados en Hey (2003).

⁷ Es interesante destacar que es este autor el que introduce el concepto de adaptación en el léxico de la política exterior, a partir de interpretarla como una forma de comportamiento adaptativo de los Estados. Rosenau asume la política exterior como una forma de comportamiento adaptativo e identifica cuatro líneas de comportamientos fundamentales: 1) un comportamiento “*aquiescente*”, como una manera de calificar las respuestas a las demandas y cambios externos, 2) un comportamiento “*intransigente*”, donde el comportamiento se enfoca en la respuesta a las demandas y cambios domésticos, 3) un comportamiento “*promotor*” donde las demandas y cambios de ambos espacios (doméstico y externo) pueden cancelarse el uno el otro debido por ejemplo al aislamiento político de los tomadores de decisiones y 4) un comportamiento “*preservativo*” donde las demandas tanto domésticas como externas son respondidos a través de la política exterior (Rosenau, 1966).

⁸ Citado en Hey (2003:3).

Programa Regional de Becas

En general, Hey (2003:2) agrupa las definiciones de *pequeños Estados* en tres grandes categorías: los “micro-Estados”, los “pequeños Estados en el mundo desarrollado” y los “pequeños Estados del Tercer Mundo” en África, Asia y América Latina –muchos de los cuales son mayores que los de las categorías anteriores-⁹. Esta clasificación no sólo resalta la existencia de una gran heterogeneidad dentro del amplio grupo de los *pequeños Estados* sino que, de alguna manera, también argumenta *la necesidad de una mirada al tamaño de los Estados en su relación con el nivel de desarrollo o subdesarrollo, lo que en definitiva determina su inserción e influencia en el sistema internacional*. En correspondencia con ello, es que en la literatura la *pequeñez* del Estado no se asume de manera *per se*, sino desde la perspectiva de su “debilidad” relativa, a partir de una mirada jerárquica del escenario internacional, así como a las limitadas capacidades de ejercicio del poder (Vital, 1971 y Keohane, 1969).

Convencionalmente, se acepta que los intereses de los *pequeños Estados* y *micro-Estados* se desarrollan en el contexto de “restricciones reales y vulnerabilidades únicas” –asociadas a su reducido tamaño y escasez relativa de recursos-, con intereses generalmente contrapuestos a los de las naciones más grandes, que detentan una influencia, en ocasiones, desmedida sobre estos Estados. En este contexto, la política exterior¹⁰ constituye una herramienta esencial para los *pequeños Estados*, a través de la cual viabilizar sus agendas, mientras que los niveles de desarrollo infunden los temas prioritarios de las mismas, influyendo en las metas y los comportamientos a través de los cuales hacer avanzar sus intereses y metas (Braveboy-Wagner, 2007 y Hey, 2003). Al carecer de poder económico suficiente, el ejercicio de la diplomacia¹¹ permanece casi exclusivamente como el más importante medio a través del cual poder interactuar en el escenario internacional (Horsmann y Marshall, 1994: 45)¹². Asimismo, la literatura reconoce que los líderes y sus improntas pueden tener amplia influencia en las oportunidades y restricciones de los tomadores de decisiones de política

⁹ Jeanne Hey igualmente destaca como un elemento interesante el hecho de que mucha de la literatura sobre *pequeños Estados* se dedica al estudio de los problemas dentro de cada uno de los grupos o categorías, sin ver los que afectan de manera transversal a todos los grupos, limitando la aplicabilidad general de muchos de estos estudios en el marco de una teoría más amplia de política exterior de los *pequeños Estados*. Al mismo tiempo destaca que cada una de las categorías incluye un amplio grupo de países muy heterogéneos entre sí (Hey, 2003).

¹⁰ Se asume política exterior como “los propósitos –oficiales e intencionales-, acciones y comportamientos de los Estados dirigidos hacia un Estado externo así como también a actores no gubernamentales” (Braveboy-Wagner, 2007).

¹¹ Se asume diplomacia como “los medios para conducir o influir formal e indirectamente el diálogo político orientado entre dos Estados, a nivel bilateral o multilateral” (Horsmann y Marshall, 1994: 45).

¹² Desde la perspectiva de Rosenau tres grupos de factores explicativos dan cuenta de los diferentes comportamientos en materia de política exterior de los Estados: el tamaño, el nivel de desarrollo y el sistema político de un Estado determinado. Dichos factores estaban organizados a través de cinco niveles de análisis: el sistema –asociado al sistema internacional-, el rol –asociado especialmente a actores burocráticos involucrados), el gobierno –vinculado a la relación entre actores gubernamentales-, la sociedad –vinculado a la opinión pública, la cultura nacional y otros aspectos domésticos- y la idiosincrasia (Rosenau, 1966). Asimismo, Hey (2003) destaca como Rosenau (1966) eleva la importancia de influencia de las variables sistémicas en los países que son “penetrados” por ideas, valores y bienes desde el exterior. De esta manera, Rosenau explicaba como los “pequeños” Estados, especialmente los subdesarrollados estaban sujetos con mayor fuerza a los vaivenes del sistema internacional y la impronta de sus líderes que otros países (Hey, 2003:195).

exterior (Hey, 2003)¹³. En este contexto, el posicionamiento en el sistema internacional se desarrolla en tres niveles: los intercambios diplomáticos, los acuerdos bilaterales y la membresía en organizaciones regionales y multilaterales (Muhido, 2011). Así, la condicionalidad inherente al tamaño del Estado-nación los obliga no sólo al empleo de los canales tradicionales de la diplomacia, sino también a apoyarse, de manera creciente, en “canales alternativos” como las representaciones unilaterales, múltiples y conjuntas a nivel internacional -todas reconocidas en la Convención de Viena- (Mohamed, 2011), en función de aunar esfuerzos para enfrentar el problema de la sub-representación en determinados países, regiones o instancias internacionales. En este sentido, la coordinación y concertación de políticas exteriores entre países *pequeños* y *subdesarrollados*, en diferentes grados y foros, constituye una herramienta de vital importancia para ampliar los comúnmente reducidos niveles de influencia a nivel internacional.

Precisamente en este contexto, David Vital alerta sobre la existencia de una “*estructura de clases*” global que impide a los “pequeños Estados” el uso de la fuerza en la forma que Estados más grandes podrían hacerlo, así como de una comprensión general de la necesidad de pertenecer a organizaciones multilaterales y generar alianzas internacionales para asegurar sus intereses y metas de política exterior, condicionado por los limitados objetivos y número relativamente moderado de actividades del servicio exterior en las que pueden comprometerse (Vital, 1971)¹⁴. Es igualmente reconocido que los *pequeños Estados* se enfocan en un rango de temas de política exterior relativamente estrecho, en términos funcionales y geográficos. Sutton y Payne (1993) coinciden en destacar que este tipo de Estados son altamente selectivos a la hora de establecer misiones residentes en el exterior y por tanto, mantienen relativamente bajos niveles de contactos bilaterales. No obstante, para ellos, la diplomacia permanece como la principal vía formal e indirecta de conducir el diálogo entre las naciones a diferentes niveles (Mohamed, 2011)¹⁵.

¹³ El nivel de análisis doméstico no aparece como el criterio más importante para la determinación de las políticas exteriores de los *pequeños Estados*. Asimismo, Rosenau reconoce que mientras que en países grandes las “*presiones domésticas*” siempre superan las “*presiones externas*” en términos de conformación de la política exterior, los “*países pequeños*” son más “*defensivos*” ante las demandas, restricciones y oportunidades del entorno externo. Estas naciones están más expuestas a la influencia de “*factores sistémicos*” y por consiguiente, son más propensas a adoptar políticas aquiescentes (Rosenau, 1966). Como es señalado por Hey, si bien para Rosenau (1966) el tamaño jugaba un rol esencial en la caracterización de un Estado, este consideraba aún más importante, la interacción de esta particularidad con el nivel de desarrollo en el marco de la importancia determinante del “sistema internacional” (Hey, 2003).

¹⁴ David Vital (1967) reconoce que el nivel de desarrollo, la geografía, la importancia para las grandes potencias, la estabilidad interna entre otros factores modificaban el comportamiento en política exterior de los Estados. Hey (2003) afirma citando a Singer en 1972 que algunos “*pequeños*” Estados tienen un “*poder atractivo*” incluso si carecen de “*poder coercitivo*”, tratando de significar que estos Estados podían explotar su importancia para otros países en formas que fortalezcan el éxito de las metas de política exterior. Aunque, Rothstein (1968) y Vital (1967) se enfocaron en cómo la “*pequeñez*” Estados y su consiguiente debilidad reducían las opciones y metas de política exterior, también identificaron notables excepciones a esta regla (citado por Hey (2003:3).

¹⁵ De manera general, la literatura tradicional refiere que la política exterior está, implícita y explícitamente, diseñada para corresponderse con la definición de los intereses nacionales de un país en el marco del realismo político. No obstante, es igualmente documentado que las instituciones y la cultura política de un país se encuentran enraizadas también en sus tradiciones y experiencias históricas, en lo cual también influye el tipo de relaciones sostenidas con sus potencias coloniales. La orientación de política exterior de los *pequeños Estados* es reflejo también de la autopercepción

En general, los *pequeños Estados* se desenvuelven en un contexto internacional profundamente desigual, marcado por la existencia de importantes desbalances de poder en las relaciones *Norte-Sur*¹⁶ (Girvan, 2007), que potencian la capacidad de un actor o grupo de actores de ejercer un relativo control sobre otros Estados e instituciones en detrimento de las naciones con menor poder. Bajo este panorama, la noción y ejercicio de la hegemonía por parte de Estados Unidos a nivel internacional constituye un aspecto teórico esencial para entender el escenario en el que se desempeñan los *pequeños Estados*¹⁷. Asimismo, la perspectiva de la teoría de la dependencia también ofrece un marco útil para entender los comportamientos de política exterior de estos países como dependientes y vulnerables a las presiones internacionales, las preferencias de los liderazgos políticos, el interés nacional, las restricciones económicas y las aspiraciones de desarrollo. De manera reciente Braveboy-Wagner incorpora a estos factores temas como la opinión pública, el cambio social y la influencia de la sociedad civil y transnacional (Braveboy-Wagner, 2007).

Algunos de los rasgos comunes más importantes de política exterior de estos países son resumidos por Hey (2003:5):

- Menores niveles de participación en los asuntos globales.
- Manejo de un conjunto reducido de temas de política exterior.
- Tendencia a limitar su enfoque de política exterior a su área geográfica inmediata.
- Empleo de instrumentos económicos y diplomáticos en sus relaciones exteriores en lugar de instrumentos militares.
- Énfasis en los principios internacionalistas, el derecho internacional, respeto a la soberanía, entre otros.

del tamaño territorial y demográfico, su desarrollo económico y circunstancias estratégicas. En este sentido, un elemento prácticamente compartido por todos los *pequeños Estados* es sus vínculos con una o más imperios coloniales, lo cual se refleja claramente en las instituciones, la cultura política y el sistema de gobierno, con amplia influencia de sus ex metrópolis (Mohamed, 2011).

¹⁶ Norman Girvan explica esta situación de desbalance de poder cuando existe un actor A que tiene más control o influencia sobre el comportamiento de B que viceversa. El control puede ser ejercido por el uso de una fuerza superior, o por los medios económicos o por el control del conocimiento y la información (Girvan, 2007).

¹⁷ *Las relaciones sociales desiguales necesarias para la reproducción del capital se logran mediante la combinación dialéctica del consenso y la coerción* (Gandásegui, 2007: 174), asociadas al ejercicio de la hegemonía, que tienen su expresión en la naturaleza y orientación de las políticas exteriores de los actores en el contexto internacional. Según Gandásegui (2010: 23), hegemonía es la *capacidad de legitimación de las relaciones de dominación entre clases, grupos sociales o países*, constituyéndose en un marco de referencia de relaciones de dominación hegemónica. Este mismo autor, asume la hegemonía desde dos grandes perspectivas complementarias, una de orden interno, referida a las *condiciones nacionales, a las contradicciones de clases y a la legitimidad con la que se configura y reproduce el orden interno de dominación social*, y través de los cuales se construyen los principales instrumentos de la política. Asimismo, asume otra perspectiva *global* representada por el *centro* o en este caso el imperio y la *capacidad para imponer a la periferia su proyecto de dominación* desde sus diversas dimensiones (económica, cultural, política e ideológica). La capacidad, ya sea a través de la coerción o la cooptación de Estados Unidos de ejercer su hegemonía e imponer su sistema de dominación, hace que este sea predominante en las relaciones internacionales, coexistiendo con otros actores de relevancia global.

Programa Regional de Becas

- La necesidad de asegurar acuerdos multinacionales, así como con instituciones internacionales tanto como sea posible.
- La adopción, de manera general, de posiciones neutrales en numerosos temas.
- Búsqueda de apoyo de las grandes potencias para su protección, asociación y obtención de recursos.
- Búsqueda de oportunidades de cooperación y evitar conflictos con otros países.
- Gastos de montos desproporcionados de recursos de política exterior en asegurar su integridad física y la seguridad y supervivencia a nivel político.

Para muchos *pequeños Estados*, la institucionalidad vinculada a las relaciones exteriores es relativamente joven en existencia, pues surge fundamentalmente en el período post-independentista. Este hecho, unido al reducido tamaño de sus capacidades de servicio exterior asociado a la pequeñez, resulta en una frecuente compartimentación de sus portafolios de trabajo de relaciones exteriores con otros ministerios y sectores. En el marco de las teorías que se enfocan sobre la vulnerabilidad que caracteriza a los *pequeños Estados* en una situación continua de turbulencia o inestabilidad real o potencial, con un estado de fragilidad permanente en sus relaciones externas, estas naciones están obligadas a responder y adaptarse a los cambios en el panorama internacional. En este sentido, estos están forzados a desarrollar instrumentos domésticos, regionales e internacionales que les permitan adaptarse a un sistema internacional complejo, en el marco no sólo de determinaciones geopolíticas sino también geoeconómicas (Lewis, 2009: xii) que los condicionan. La integración regional y diversas formas de cooperación y concertación de políticas exteriores y frente a negociaciones externas de grupos de países relativamente pequeños, ha devenido un pilar fundamental de los esfuerzos de adaptación a un entorno global cambiante.

La incidencia del proceso de globalización, la creciente emergencia de actores no estatales, la expansión de las negociaciones, acuerdos y organizaciones regionales e internacionales, la intensificación del rol de las empresas transnacionales, y la multiplicidad de amenazas de seguridad no tradicionales –narcotráfico, tráfico de armas, lavado de dinero, terrorismo, migración ilegal, entre otros-, el desdibujamiento de la territorialidad tradicional definida por los Estados-Naciones y la “*securitización del concepto de pequeños Estados*” -(Hey, 2003), Martínez y Cabrera (2011), Griffith (2000), entre otros-, son algunos de los cambios principales que han influido en el contexto internacional de los *pequeños Estados* en el sentido de un reforzamiento de la vulnerabilidad de los mismos y que han atentado contra la concepción tradicional de “*soberanía nacional*” e incluso en el marco de “*soberanías nacionales limitadas*”¹⁸.

¹⁸ La desaparición de la Unión Soviética y el llamado *campo socialista* trajo consigo la emergencia de un conjunto de Estados de Europa y Asia Central con disímiles tamaños y características al contexto multilateral. En la actualidad, existen más Estados clasificados como *pequeños* que nunca antes, sin embargo, la atención analítica y política no ha correspondido esta proliferación. A causa de ello, muchas de estas naciones se encuentran todavía desconectados de los debates más relevantes en el marco de las Relaciones Internacionales (Cooper & Saw, 2009:1).

En el contexto actual, las agendas diplomáticas y políticas de los *pequeños Estados* se han vuelto más cargadas y complejas, agregando de manera creciente temas no-tradicionales y enfrentando actores que se mueven en espacios transnacionales y que superan las determinaciones territoriales de los Estados. Así, la importancia de la territorialidad de un Estado-nación, como el criterio principal para determinar el espectro de problemáticas sociales, políticas, económicas, privadas, públicas y otros (Rosenau, 2006), dentro de las fronteras nacionales tradicionales, ha perdido fuerza desde una visión tradicional de los límites geográficos y la forma en que los actores interactúan desde diversos espacios.

1.2. Pequeños y micro Estados de la CARICOM: una breve caracterización.

Numerosos autores identifican un conjunto de rasgos socioeconómicos y geográficos comunes que caracterizan a los *pequeños Estados*. Los vínculos escasos de transportación y comunicación, la propensión frente a desastres naturales, las dificultades en el uso frecuente del agua y la tierra, la susceptibilidad extrema frente a las influencias externas del mercado, la existencia de recursos limitados y alta dependencia externa, la fuga de cerebros y la inadecuada y costosa infraestructura y administración, son algunos de los más frecuentemente referidos (Mullerleile, 1995). Sutton y Payne (1993) coloca el énfasis en tres factores económicos e institucionales, la apertura económica y limitada capacidad productiva, las reducidas capacidades técnicas e institucionales y la alta dependencia externa de financiamiento, como aspectos que condicionan su acercamiento a determinados países y permean sus temas prioritarios de política exterior.

Por su parte, el Banco Mundial y la Secretaría del Commonwealth (2000) identifican seis elementos fundamentales compartidos por los países pequeños: el aislamiento y “remoteness” –teniendo en cuenta que muchos Estados pequeños no sólo son simple islas sino que administran un sistema de multi-islas que la componen-, la gran apertura económica –que los expone a eventos globales, la susceptibilidad a desastres naturales y a cambios en el medioambiente-, la limitada diversificación económica, los niveles relativamente elevados de pobreza y las limitadas capacidades financieras e institucionales (Commonwealth Secretariat, 2000). Como reflejo de la persistencia de estas problemáticas, más recientemente, la Secretaría de la CARICOM en el caso de este grupo de países identificaba el “aislamiento físico”, la “población y territorios pequeños”, la “dispersión geográfica”, los “problemas de transporte”, la “pequeñez y fragmentación de los mercados domésticos”, la “escasa diversificación económica”, la “dependencia externa”, la “inadecuada infraestructura”, la “baja competitividad” y la “rigidez en sus estructuras económicas” como aspectos que limitan su expansión y desarrollo económico (CARICOM, 2013) y por consiguiente, sus proyecciones internacionales. En general, todas estas caracterizaciones tienen como base diversas dimensiones de la pequeñez y la vulnerabilidad asociada a ella en los ámbitos económicos, político-institucionales, sociales, geográfico-ambientales y de seguridad, entre otros.

Aunque la Comunidad del Caribe (CARICOM) emerge como institución regional a partir de 1973, tuvo como antecedente inmediato la firma del acuerdo constitutivo de CARIFTA (*Caribbean Free Trade Agreement*, puesto en vigor en 1968), con el propósito de crear de una zona de libre

Programa Regional de Becas

comercio¹⁹. La CARICOM está integrada por 14 naciones y 1 territorio no independiente: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Monserrat, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad Tobago²⁰. A la luz de la firma del Tratado de Chaguaramas, la CARICOM se erigió sobre tres pilares fundamentales: la cooperación económica -a partir de objetivos como liberalización del comercio, la posterior creación de una unión aduanera y el establecimiento de meta del Mercado y Economía Únicos, entre otros-, la cooperación funcional en áreas seleccionadas y la coordinación en la negociación económica externa y la política exterior. En 2007, en reconocimiento a los crecientes desafíos a los que se enfrenta la región, la seguridad fue incorporada como un cuarto pilar de la integración en la CARICOM.

Asimismo, la Organización de Estados del Caribe Oriental²¹ (OECS por sus siglas en inglés) devenida como tal desde 1981, a partir del Tratado de Basseterre constituye la otra institución regional de importancia que agrupa a siete naciones también miembros de la CARICOM con dimensiones territoriales y poblacionales relativamente menores a nivel de este esquema. Entre las principales metas de la OECS desde su origen han estado la liberalización del comercio de bienes y servicios, capital y fuerza de trabajo, así como la cooperación en conjunto importantes de sectores como “la aviación civil, la agricultura, el turismo, la educación, la sustentabilidad ambiental, asuntos marítimos, la respuesta ante desastres y telecomunicaciones”. Un elemento esencial de la integración en este grupo ha sido la unión monetaria a partir de la creación de la Unión Monetaria del Caribe Oriental (ECCU, por sus siglas en inglés) en 1983 y que se materializó en el uso sub-regional del dólar del Caribe Oriental (ECD, por sus siglas en inglés). Sobre los avances de esta organización, Girvan afirma que esta –refiriéndose a la OECS- “(...) ha tenido éxito en varios frentes en los que CARICOM fracasó o se ha rezagado”. En relación a las lecciones aprendidas en este sentido, señala que en la OECS a diferencia de CARICOM, pesan con más intensidad “fuerzas de integración poderosas” como son “un tamaño y grado de desarrollo similares, una historia de servicios compartidos, una proximidad geográfica y social, y un sentido de comunidad” (Girvan, 2012:190).

Como punto de partida, una caracterización de las naciones de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y en particular sus posiciones de política exterior, no puede desconocerse su condicionalidad de *pequeños y micro-Estados*, lo que atraviesa de manera transversal las formas históricas en las que se han insertado en la economía de mundial. Un factor histórico que caracteriza a estas naciones es su juventud como Estados-naciones –con excepción de Haití-, habiendo obtenido

¹⁹ A partir de CARIFTA se liberalizó alrededor del 90% del comercio intra-regional de productos manufacturados y se creó un comercio sub-regional administrado de productos agrícolas (Girvan, 2012:172).

²⁰ El presente estudio tendrá en cuenta exclusivamente los 14 miembros independientes del esquema.

²¹ La OECS es resultado del Consejo de Ministros de los Estados Asociados de las Indias Occidentales (WISA por sus siglas en inglés) puesto en marcha en 1966. WISA en 1968 decidió crear el Mercado Común del Caribe Oriental que en 1981 devino en OECS mediante el Tratado de Basseterre. Los países miembros son: Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Monserrat, San Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, con dos miembros asociados, Anguilla y las Islas Vírgenes Británicas (Girvan, 2012:189).

sus independencias mayoritariamente durante el período 1962-1983. En este sentido, el funcionamiento, experiencia y alcance en el ámbito de la política exterior y en el ejercicio de la diplomacia han estado marcados por su relativa menor edad como Estados-naciones.

Como se evidencia en la Tabla 1, en términos de territoriales, todos los Estados caribeños analizados cuentan con un espacio físico reducido, aunque este puede ser variable por país. Este espectro va desde Saint Kitts y Nevis, con un área de 261 Km², siendo el más pequeño, hasta Guyana con un espacio territorial de 214,970 Km². Teniendo en cuenta que se consideran *micro-Estados* aquellas naciones con un territorio no marítimo menor de 1000 Km² (Mohamed, 2011), 8 naciones de la CARICOM, o sea, alrededor del 57% de la Comunidad caribeña, clasifican dentro de esta categoría. La mayoría de estos países autocalifica sus sistemas políticos como “democracias parlamentarias” o “democracias parlamentarias bajo monarquía constitucional”, coexisten al mismo tiempo, naciones que se auto-denominan “repúblicas constitucionales parlamentarias” o “repúblicas semi-presidenciales”, estas últimas generalmente en el caso de los países de mayor tamaño relativo dentro de CARICOM (Girvan, 2012). Desde el punto de vista de la población, teniendo en cuenta la medida establecida por el *Commonwealth* de 1,5 millones de habitantes para clasificar los *pequeños Estados*, 12 naciones, correspondiente al 86% de la CARICOM, entrarían dentro de esta categoría. Si se tiene en cuenta la clasificación como *micro-Estados*, o sea por debajo de 500 000 personas según Mohamed (2011), entran dentro de esta categoría 9 Estados, el 64% de la Comunidad.

Si se analiza no la *pequeñez* de manera estricta, sino su traducción en términos de vulnerabilidad, puede observarse que alrededor del 72% de los países de la Comunidad (10 naciones) son considerados como países de vulnerabilidad ALTA, mientras que el 21,4% (3 naciones) quedan registrados con vulnerabilidad MEDIA ALTA y Trinidad Tobago con MEDIA BAJA. Vale la pena destacar en este caso que, aunque Haití aparece dentro de los parámetros del reporte de la Secretaría del *Commonwealth* y el Banco Mundial como un país de vulnerabilidad MEDIA-BAJA, es necesario rescatar otro grupo de consideraciones asociadas no sólo a su condición de País Menos Adelantado (PMA), o a su pertenencia dentro de los HIPCS (Heavily Indebted Poor Countries, por sus siglas en inglés)²² o en general, su elevada vulnerabilidad socioeconómica y política, entre otros; sino también la incidencia asociada a los devastadores efectos de múltiples desastres naturales, entre ellos el terremoto en el año 2010 y diversos fenómenos meteorológicos y su impacto sobre los niveles de susceptibilidad del país ante fenómenos externos²³. La incidencia ambiental en términos de vulnerabilidad²⁴ puede verse en el marco del Índice de Vulnerabilidad Ambiental propuesto por CEPAL (2011), a partir del cual, 9 países de la CARICOM son catalogados como “extremadamente vulnerables” (Barbados, Jamaica, Santa Lucía y Trinidad Tobago), “altamente vulnerables”

²² HIPCS está conformado por 39 países con elevados niveles de pobreza e insostenibles niveles de deuda, que son elegibles como receptores de asistencia especial del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), y potencialmente destinatarios de iniciativas de alivio de la deuda externa. De la CARICOM pertenecen Haití y Guyana.

²³ Resulta constatable que por el período de tiempo analizado para calcular este índice no se hayan tenido en cuenta hechos recientes.

²⁴ Este índice de vulnerabilidad ambiental denominado ha sido calculado en CEPAL (2011) para una amplia gama de naciones caribeñas.

Programa Regional de Becas

(Granada, Haití, San Kitts y Nevis y San Vicente y las Granadinas) y “vulnerable” (Antigua y Barbuda), representando un 69,2%²⁵ de la región. El resto de las naciones clasifican como “en riesgo” (Bahamas y Belice) y “resistentes” (Guyana y Surinam). Lo interesante en este caso es que países identificados tradicionalmente de como menor vulnerabilidad relativa dentro del esquema como Barbados y Trinidad Tobago, sean señalados ni siquiera como “altamente vulnerables” sino como “extremadamente vulnerables” a eventos ambientales, lo que complejiza nuevamente las perspectivas de la vulnerabilidad en la región. Esta clasificación introduce mayores matices al análisis tradicional de la vulnerabilidad asociado comúnmente a una visión fundamentalmente económica de la misma²⁶.

Si bien el análisis anterior muestra por una parte la necesidad de caracterizar las naciones caribeñas según su tamaño, en función de identificar los diferentes niveles de pequeñez y vulnerabilidad, lo cierto es que esta última aunque en general elevada en la región tiene muy diversos matices, todavía con grandes complejidades y formas de medición. De esta manera, tanto desde el punto de vista del área territorial como de su población, vulnerabilidad externa y en particular medioambiental, las naciones de la CARICOM pueden ser consideradas como naciones pequeñas o micro-naciones, altamente vulnerables, lo que es también reflejo de los elevados grados de dependencia con el exterior vinculado a la existencia de capacidades limitadas y también de condicionamientos geográficos y ambientales. Sin embargo, contrasta por otra parte, la clasificación de estas naciones si se tiene en cuenta el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD, no obstante los enormes desafíos al que se enfrentan por su tamaño y vulnerabilidad. Una nación dentro de la CARICOM clasifica con un IDH “Muy Alto”, 9 con “Alto” -o sea alrededor del 64%-, 3 con “Medio” y 1 con “Bajo”, todo lo cual es reflejo no sólo de una diversidad presente en el marco de elementos comunes, sino también de enormes desafíos y límites en la construcción de este indicador.

Teniendo en cuenta que muchas de estas naciones sirven como centros off-shore y cuentan con una estructura de propiedad con amplia presencia de capital foráneo, entre otros factores, la inclusión de indicadores como el PIB y el PIB per capita en indicadores como el IDH puede distorsionar la percepción del nivel de desarrollo sobre estos países, con amplias implicaciones en términos de clasificación como país receptor de financiamiento y ayuda externa. En este sentido, la Secretaría de la CARICOM (2011) ha sistemáticamente advertido acerca de la necesidad de sensibilizar a las agencias de Naciones Unidas sobre las limitaciones de los criterios y procedimientos relacionados con la “graduación” empleados por las Instituciones Financieras Internacionales de las naciones caribeñas.

²⁵ Este por ciento fue calculado sin incluir a Dominica, pues no existen datos disponibles del Índice de Vulnerabilidad Ambiental en el reporte de CEPAL (2011).

²⁶ Existen numerosos estudios y metodologías de medición de la vulnerabilidad en las naciones de la CARICOM. Además de los mencionados anteriormente, también pueden citarse el Índice de Vulnerabilidad Compuesta (WBVI, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial que incluye indicadores económicos y ambientales, a partir del cual 11 naciones miembros de la CARICOM se encuentran entre las más vulnerables a nivel mundial. Asimismo, también puede citarse en Índice de Vulnerabilidad Económica de Naciones Unidas, que identifica 9 países de la CARICOM entre los 10 primeros a nivel mundial según este indicador.

Tabla 1. Caracterización general de las naciones de la CARICOM.

Países	Área km2	Año de Independencia	Población*	IDH**	Clasificación del IDH	Índice de vulnerabilidad***	Índice de vulnerabilidad ambiental****
Antigua y Barbuda	440	1981	91 000	0.764	ALTO	ALTA	VULNERABLE
Bahamas	13,878	1973	351 000	0.771	ALTO	ALTA	EN RIESGO
Barbados	431	1966	275 000	0.793	MUY ALTO	MEDIA-ALTA	EXTREMADAMENTE VULNERABLE
Belice	866	1981	324 000	0.699	MEDIO	ALTA	EN RIESGO
Dominica	750	1978	68 000	0.745	ALTO	ALTA	-
Granada	344	1974	105 000	0.748	ALTO	ALTA	ALTAMENTE VULNERABLE
Guyana	214,970	1966	758 000	0.636	MEDIO	ALTA	RESISTENTE
Haití	27,750	1804	10 135 000	0.404	BAJO	MEDIA-ALTA	ALTAMENTE VULNERABLE
Jamaica	10,991	1962	2 761 000	0.727	ALTO	MEDIA-ALTA	EXTREMADAMENTE VULNERABLE
Saint Kitts y Nevis	261	1983	54 000	0.735	ALTO	ALTA	ALTAMENTE VULNERABLE
Saint Lucia	617	1979	178 000	0.723	ALTO	ALTA	EXTREMADAMENTE VULNERABLE
Saint Vicente y Granadinas	389	1979	109 000	0.772	ALTO	ALTA	ALTAMENTE VULNERABLE
Suriname	163,821	1975	534 000	0.680	MEDIO	ALTA	RESISTENTE
Trinidad Tobago	5,131	1962	1 351 000	0.760	ALTO	MEDIA-BAJA	EXTREMADAMENTE VULNERABLE

Fuente: Compilado por la autora a partir de información de las páginas oficiales de los ministerios de Relaciones exteriores de cada uno de los países, datos de CEPAL (2012)*, del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD (2012)** y *Commonwealth Secretariat/Banco Mundial* (2000)***, CEPAL (2011)****.

Programa Regional de Becas

Para las naciones de la CARICOM, las condicionalidades de la pequeñez en vínculo indisoluble con la noción de vulnerabilidad, resulta indispensable en la comprensión de sus particularidades y necesidades y por consiguiente, en la construcción de una proyección internacional integral, coherente y eficaz. Cooper y Shaw (2009) destacan cómo la articulación de una agenda de “vulnerabilidad”, que surgió alrededor del debate sobre la dependencia y la necesidad de un Nuevo Orden Internacional, ha cambiado en un contexto actual en que esta noción ha sido retomado en el marco de los “Small Islands Developments States” (SIDS) a nivel global. La noción de vulnerabilidad ha sido “reconstituida” a lo largo de las décadas en parte debido a las políticas de ajuste estructural, los cambios en las preferencias comerciales tradicionales y las nuevas preocupaciones de seguridad, entre otros, de ahí el auge del debate sobre el imperativo de crear “resistencias” (“*resiliences*”) en áreas determinadas como el desarrollo sostenible, entre otros (Braveboy-Wagner, 2009:9). De esta manera, diversos autores sugieren la necesidad y cambio real de una visión que si bien es consciente de la vulnerabilidad, se enfoque en la construcción de resistencias (“*resiliences*”) que permitan a los Estados una mejor adaptación frente a las transformaciones del escenario global. Prasad argumenta, de manera general, que contrario a la literatura que coloca el énfasis en la sensación de “debilidad, vulnerabilidad y pesimismo”, muchos *pequeños Estados* han logrado ser capaces de diseñar estrategias novedosas para sortear su inherente vulnerabilidad²⁷.

En el ámbito socioeconómico, el panorama es mucho más heterogéneo al interior de la región. Apenas 5 países de la región detentan alrededor del 77% del PIB en términos absolutos (Bahamas, Barbados, Haití, Jamaica y Trinidad Tobago), mientras que los países de la Organización del Caribe Oriental representan alrededor de un 7% de la producción total de bienes y servicios del área²⁸. Solamente Trinidad y Tobago y Jamaica representan alrededor del 54% del volumen absoluto del PIB regional. Una mirada al PIB per capita ofrece algunas diferencias, pero al mismo tiempo con altos niveles de concentración en algunos *polos regionales*. De la misma manera, cinco países (Bahamas, Barbados, Trinidad Tobago y se agregan Antigua y Barbuda y San Kitts y Nevis) concentran alrededor del 64% del PIB per capita absoluto regional, mientras que las naciones de la Organización del Caribe Oriental (OECS, por sus siglas en inglés) representarían, en este sentido, alrededor del 42%. Las diferencias regionales van desde Haití que representa apenas un 0,59% del PIB per capita regional con la mayor población absoluta, hasta Bahamas con un peso del 17,4% (CEPAL estadísticas, 2012).

²⁷ En este sentido, Prasad argumenta que varios de estos países han desarrollado lo que denomina como “resistencia económica” (“*economic resilience*”) vista como “la habilidad del Estado para sortear o moderar su inherente vulnerabilidad como resultado de políticas deliberadas”. Destaca incluso la creación de un “índice de resistencia” que está compuesto por cuatro grupo de indicadores: estabilidad macroeconómica, estabilidad de los mercados a nivel microeconómico, buena gobernanza y desarrollo social (Prasad, 2009). Asimismo, CEPAL (2011) en este misma línea, un Índice de Resistencia Económica (“*Economic Resilience Index*”), que mide la capacidad de construcción de resistencia por parte de los países, en la búsqueda de ese nexo entre vulnerabilidad y resistencia.

²⁸ Las diferencias van desde Dominica, país que representa apenas un 0,7% del PIB regional, hasta Trinidad Tobago con un peso de alrededor del 34% (CEPAL, 2012).

Otro elemento que caracteriza profundamente a las naciones caribeñas es su grado de apertura en relación a países de mayor tamaño. La CARICOM tiene un grado de apertura promedio de alrededor del 93,2% que va desde un máximo de 118,7% para Surinam hasta un mínimo de 62% para Trinidad Tobago, todo lo cual refleja la importancia del sector externo para estas economías. De manera general, 6 países de la CARICOM²⁹ poseen grados de apertura por encima del 100%, lo que representa alrededor de un 43% de la región y 10 países ostentan niveles de este indicador por encima del 80%. Todas las naciones del esquema se caracterizan por mantener profundos desbalances comerciales, a partir de una elevada propensión a importar bienes y a insuficientes niveles de exportación que la compensen. Ello responde, fundamentalmente, al hecho que posean una estructura productiva poco diversificada en la cual, en la mayoría de los casos, los servicios representan la mayor parte. La proporción del PIB generada por el sector de los servicios supera el 50% en casi todas las economías caribeñas, entre las que se destaca Bahamas (82,6%), San Kitts y Nevis (81,8%), Santa Lucía (80,2%), Granada (80,7%), Antigua y Barbuda (78,1%), San Vicente y las Granadinas (73,9%) y Barbados (73,8%). Este panorama sin dudas contrasta con la estructura económica de Trinidad Tobago, que si bien la proporción de su producción de servicios en relación al PIB es de un 47%, mientras la industria representa alrededor de un 52,4%, asociada al sector petrolero (CARICOM, 2013).

Como resultado, los elevados niveles de deuda externa, y en particular deuda pública, como una característica estructural de la región, han marcado el panorama económico caribeño. Con excepción de Trinidad Tobago, el resto de los países son importadores netos de energía y alimentos, lo que coloca en situación vulnerable a la fluctuación de los precios de estos productos y sus derivados en el mercado internacional. En América Latina, la deuda total representa alrededor de un 19,1% del PIB, mientras que para la sub-región caribeña este valor promedio asciende a un 34,8%. En efecto, varios países del Caribe se encuentran entre los más endeudados del mundo: San Kitts y Nevis, Jamaica, Granada, Barbados, Antigua y Barbuda, Dominica, Belice, entre otros.

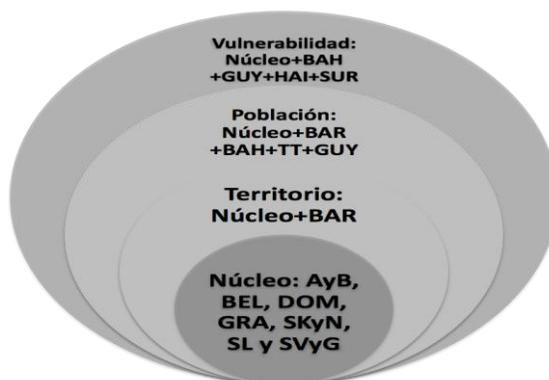
A nivel social, existen niveles de indigencia, pobreza, inequidad y exclusión social menores que en América Latina. Por ejemplo, el coeficiente de GINI en la región caribeña es de alrededor del 38%, mientras que América Latina en promedio se encuentra alrededor del 50%. No obstante, dentro de la media regional, persisten países que sufren mayores niveles de desigualdades como Haití (65%), San Vicente y las Granadinas (56%), Antigua y Barbuda (48%) y Granada (45%). Sin embargo, a pesar de los problemas asociados a la disponibilidad de datos actualizados sobre estos indicadores en la región, instituciones regionales alertan sobre la posibilidad real de que estos indicadores se estén ampliando en varias de estas naciones caribeñas. Los niveles de pobreza en la región es variable por la presencia de países muy pobres con elevados niveles de este indicador, y al mismo tiempo, con otros países con valores relativamente bajos. La brecha de pobreza por su parte va de valores como 15,3% en Granada hasta 2,3% en Barbados, como muestra de esta gran disparidad regional en el ámbito social. La persistencia de esta situación, en combinación con niveles relativamente elevados de desempleo, entre otros factores, han contribuido a la existencia de altos

²⁹ Entre ellos: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Santa Lucía y Surinam.

niveles de crimen y violencia especialmente en países como Jamaica, Haití, Trinidad Tobago y Guyana (CDB, 2010).

Con independencia de la medida que se tome, las naciones caribeñas clasifican como *pequeños Estados* y varios de ellos incluso como *micro-Estados*, con diversos pero en promedio elevados de vulnerabilidad. No obstante las enormes dificultades y cuestionamientos al llamado Índice de Desarrollo Humano (IDH) en su estimación e inclusión de indicadores, contrasta esta *pequeñez* de las naciones de la CARICOM, con los niveles elevados de este índice en su posición relativa, con excepción de Haití. Como se propone en la Figura 1, existen diferentes *anillos de pequeñez* marcado por los diferentes grados de pequeñez y vulnerabilidad, provenientes de las múltiples maneras de clasificarla. La figura muestra no sólo que la mayoría de los países poseen una combinación de pequeñez y vulnerabilidad de acuerdo a diferentes criterios, que coincide sino la existencia de diferentes grados al interior de la Comunidad. Así, el *anillo-núcleo de pequeñez y vulnerabilidad* en el cual se concentran los valores extremos, de acuerdo a la mayor parte de los criterios, que coincide, en muchos casos, no en todos, con las naciones pertenecientes a la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS por sus siglas en inglés), precisamente las consideradas como *más pequeñas* dentro de la Comunidad y al mismo tiempo, países como Haití. Las naciones caribeñas que resaltan bajo dentro diferentes clasificaciones de pequeñez y vulnerabilidad son las siguientes: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados (aunque su nivel de vulnerabilidad relativa no se encuentra entre las más altas del grupo), Belice, Dominica, Granada, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam (básicamente en términos de vulnerabilidad en general, no así en relación a su territorio), Guyana (excluyendo su territorialidad) y Haití.

Figura 1. Anillos de pequeñez en la CARICOM.



Fuente: Elaborado por la autora.

Haití, si bien en este contexto sub-regional y de acuerdo a las clasificaciones tradicionales no se registra como pequeño en términos de territorio, población e incluso vulnerabilidad relativa (de

Programa Regional de Becas

acuerdo al índice de vulnerabilidad del reporte de Commonwealth Secretariat/Banco Mundial), consideraciones no tradicionales en relación a su situación económica, política, social y medioambiental, argumentan su inclusión dentro de este *anillo-núcleo de pequeñez* y vulnerabilidad. Este caso particular nos remite, una vez más, a la necesidad teórica y empírica de asumir la pequeñez como una “noción” y no como “concepto” estricto y estrictamente cuantificable. Todo lo anterior condiciona la inserción externa de las naciones de la CARICOM y resalta la relevancia del reclamo de reconocimiento de la *pequeñez* y su legitimidad en el marco de las relaciones internacionales.

En este sentido, Naciones Unidas, y en particular el foro de los *Small Island Developing States (SIDS)*, ofrece un marco flexible, más apegado a una *noción de pequeñez* relativa dentro del sistema internacional, en la cual se incluye no sólo las naciones de la CARICOM pertenecientes a lo que denominamos el *anillo-núcleo de pequeñez* sino el resto de las naciones del esquema (como Haití, Jamaica, Trinidad Tobago y Barbados) y otras naciones del Caribe hispánico desde una concepción que incorpora esencialmente aspectos ecológicos a esta percepción. En la actualidad, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas tiene registrados 52 pequeños Estados “en vías de desarrollo”, de los cuales 23 se encuentran en el área del Caribe y 14 pertenecen a CARICOM. Asimismo, todos los miembros de CARICOM forman parte de la Alianza de las Pequeñas Islas Estado (*Alliance of Small Island States, AOSIS*), establecida en 1990 y con 39 miembros que tiene como su principal objetivo la creación de una alianza que consolide los reclamos de los SIDS en relación al cambio climático.

Como es conocido, estas naciones enfrentan “desafíos especiales” que el propio Secretario de Naciones Unidas ha identificado como una “situación de marginación de la economía mundial”, aislada de los flujos globales de capital, conocimiento, tecnología e innovación, lo que no les permite, entre otros aspectos, beneficiarse del comercio internacional. Asimismo, ha resaltado, en el caso de los Estados que son islas, los adicionales efectos adversos del cambio climático y el aumento del nivel del mar, así como a desafíos en temas de transporte, telecomunicaciones, generación de electricidad, entre otros que enfrentan estas naciones. En un esfuerzo por concederles un rol más activo en el contexto global, el Secretario General los ha conminado a devenir “bridge builders” y/o “mediators” en las relaciones internacionales (Naciones Unidas, 2012). Sin embargo, a pesar de estas y otras iniciativas, en la práctica el escenario internacional permanece extremadamente complejo y asimétrico para la visibilidad y reconocimiento concreto de las diferencias y condicionamientos de los *pequeños Estados*.

1.3. Política exterior e integración en CARICOM: evolución y funcionamiento de la institucionalidad.

En 1973, la Comunidad del Caribe (CARICOM) surge como esquema de integración sobre tres pilares fundamentales: la cooperación económica, con el objetivo de crear un mercado común de

bienes, la cooperación funcional³⁰ en áreas seleccionadas y la coordinación en la negociación económica externa y la política exterior. En este contexto, la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno fue instituida como el órgano supremo de la CARICOM, con el mandato de determinar los lineamientos de política fundamentales. Asimismo, fueron designados un conjunto de órganos y comités subordinados que ejecutarían, en los diversos sectores, dichos lineamientos. Entre estos órganos se encontraban el *Council for Human and Social Development* (COHSOD), el *Council for Finance and Planning* (COFAP) y dos órganos claves en la coordinación de políticas y negociaciones exteriores: el *Council for Trade and Economic Development* (COTED) y el *Council for Foreign and Community Relations* (COFCOR). Asimismo, entre los múltiples objetivos de trabajo de la Secretaría y en general de CARICOM, se encontraban facilitar una “coordinación de las políticas exteriores y económicas externas” y la “expansión de relaciones comerciales y económicas con terceros Estados”³¹. De esta manera, la coordinación –que en la práctica se materializaba como mecanismo o espacio de diálogo y en cierta medida concertación en función de articular las posiciones, consensos y esfuerzos posibles- de políticas exteriores estuvo, desde los inicios de la CARICOM, como parte de los propósitos fundamentales de la integración de las naciones miembros.

En términos de la “economía política de las iniciativas de la integración económica”, Norman Girvan destaca que con el surgimiento de CARICOM en 1973 y hasta 1989, predominó un enfoque de “integración para el desarrollo y la transformación”, desde una gestión del Estado y orientado hacia el interior del esquema. En este contexto, el funcionamiento de la cooperación funcional, especialmente en el ámbito social, y de la coordinación de política exterior, constituyeron dos de los “pilares de mayor avance” en el marco de la CARICOM. Ambos, aunque con diferentes niveles de alcance fueron, durante mucho tiempo, considerados como “exitosos” en la profundización de la integración (Girvan, 2012:177 y 184) e incluso en comparación con el avance de otros esquemas integracionistas en América Latina en estos temas³². Sin embargo, otros temas como la liberalización comercial y la aplicación del arancel externo común han enfrentado profundos obstáculos. En estos momentos CARICOM no constituye ni un área de libre comercio ni una unión aduanera completas³³. El comercio intra-regional de CARICOM se multiplicó por 23 desde 1973

³⁰ Desde un punto de vista teórico, las potencialidades de la cooperación funcional radican en la reducción de los costos unitarios de determinados servicios públicos a partir de la compartimentación de sus gastos a escala regional. En la actualidad, la cooperación funcional en CARICOM se desarrolla de manera activa en 12 campos de actividad, con énfasis en el área social y medioambiental. Varios autores –Brewster (2007) y Girvan (2006) han destacados los beneficios implícitos de la cooperación funcional especialmente para economías pequeñas como las de la CARICOM (Girvan, 2012:188).

³¹ Para más información ver el sitio oficial de CARICOM: www.caricom.org

³² No obstante, cercano al surgimiento de CARICOM, la crisis económica global en el período 1974-1975 afectó significativamente a estos nuevos Estados, impactados por las problemáticas emergentes del contexto internacional. La crisis resultó en mayores niveles de desempleo (entre 20 y 35%), inflación crónica (entre 10 y 30%), problemas de balanza de pagos, entre otros que llevaron a niveles de endeudamiento progresivos de las naciones caribeñas.

³³ Los aranceles aplicados por los Estados miembros se alejan a diferentes niveles del promedio y se aplican numerosas excepciones, derogaciones y barreras no arancelarias, sin autorización legal en los marcos de la CARICOM, que

hasta 1978, sin embargo, este no ha sido un elemento dinámico para el comercio total de la región (Girvan, 2012:173-174). La mayor parte del comercio intra-regional está dominado por Trinidad Tobago, el cual concentra alrededor de 70% del comercio regional, basado fundamentalmente en el comercio de energía y derivados.

A partir de 1989, las naciones caribeñas se propusieron la creación de un Mercado y Economía Únicos como eje fundamental de su integración económica, meta a la que se sumaron 12 países miembros del esquema³⁴. Con ello pretendían profundizar la liberalización del comercio de mercancías y avanzar en la liberar los servicios, la libre movilidad de mano de obra y capital, la armonización de políticas macroeconómicas, la unión monetaria y la armonización de políticas sectoriales. Esta época se caracteriza por el auge del neoliberalismo, que materializado en el llamado Consenso de Washington, y de la mano de instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), así como los gobiernos de los países donantes, promovieron la aplicaciones de políticas económicas neoliberales en la región. En la actualidad, la meta de la implementación del Mercado y Economía Únicos ha presentado importantes retrasos, por lo que su puesta en marcha ha sido post-puesta en varias ocasiones en el esquema.

En general, las diversas iniciativas de integración de la CARICOM, han estado estructuradas sobre la base del tema económico, con mayor fuerza el tema comercial, como núcleo de las relaciones entre los países miembros. Bajo este contexto, ha habido un grupo de factores que han estado frenando la concreción de sus metas de integración económica y ralentizado su avance. Cada meta económica, vista a partir de las etapas que requiere la integración económica (Área de Libre Comercio, Unión Aduanera, Mercado Común, Unión Económica y Integración Económica y Política) según la teoría convencional, exige de una serie de supuestos económicos al interior de las economías que han sido inalcanzables de manera completa, bajo la estructura económica que persiste. La realidad ha demostrado que alcanzar muchos de los supuestos económicos ha constituido grandes retos para el esquema y eso se ha reflejado en una ralentización en el crecimiento del comercio intra-regional, y en general, en la intervencionalidad de sus estructuras económicas. Este panorama se muestra aún más complejo, si se tiene en cuenta su condición de pequeñas economías, bajo un paradigma de desarrollo que estimula la apertura³⁵.

La integración en la CARICOM ha estado influenciada por diversos momentos que se han sido definidos a partir de los diferentes paradigmas de desarrollo que los han sustentado. En general, es posible realizar una periodización de los diferentes momentos o etapas de la política exterior de los países de la CARICOM en términos del contexto, principales orientaciones políticas y geográficas e

continúan vigentes. En 2009, un informe de CARICOM mostraba que los Estados miembros cumplían apenas con un 59% de las medidas necesarias para la plena aplicación de la libre movilidad de bienes (Girvan, 2012:172).

³⁴ Los tres que no participan del CSME (por sus siglas en inglés) son Bahamas, Monserrat y Haití.

³⁵ La teoría tradicional de la integración económica sistematiza o refiere la experiencia europea, que gira alrededor de economías en relativo equilibrio, desconociendo, los problemas particulares de las economías en desequilibrios y sus limitaciones de estructura. De ahí que las conclusiones tradicionales de creación y desviación de comercio como positiva y negativa respectivamente adquieren diferentes matices, dentro de la sub-región.

Programa Regional de Becas

influencias. No obstante, es importante señalar que teniendo en cuenta los diferentes momentos de la coordinación y concertación de la política exterior y los de la integración económica sub-regional, las etapas pueden bien entrecruzarse o diferenciarse significativamente. Resulta muy interesante la periodización histórica de la política exterior propuesta por Braveboy-Wagner (2007), la cual sirve de base para este estudio. Un resumen a partir de sus ideas y otros elementos contextuales de la etapa incluidos por la autora, son resumidas en la Tabla 2.

El primer período marcado por Braveboy-Wagner (2007), entre 1962 y 1969, estuvo marcado por la intensa confrontación ideológica, que desde finales de la Segunda Guerra Mundial, transformó y condicionó transversalmente la naturaleza y escenario de las relaciones internacionales y papel del área caribeña. La Revolución cubana, en este contexto, fue expresión y objeto de dicha confrontación ideológica, vista desde Estados Unidos como una influencia creciente desde Moscú en el área del Caribe. Fue precisamente posterior al lanzamiento de la Alianza para el Progreso por Estados Unidos (1960), que varios países del Caribe de habla inglesa fueron adquiriendo su independencia formal de Gran Bretaña. Entre ellos Jamaica y Trinidad Tobago en 1962 y Guyana y Barbados en 1966. Durante esta primera etapa de la integración, y la influencia de una cultura política del constitucionalismo en la que estos nuevos Estados independientes fueron formados, creó una imagen -que duró hasta entrados los años setenta- que consideraba el hecho de estar dentro de la esfera de influencia de Estados Unidos como una zona relativamente segura en relación a Inglaterra (Erisman, 1984).

En la década de los setenta, el nacionalismo del Caribe anglófono, que se fue engranando en la cultura política de estos países después de su independencia, no fue percibido como positivo desde Washington. Bajo la influencia del *Black Power* y otros eventos históricos internacionales, muchos gobiernos caribeños insistían en que, en función de controlar su destino y soberanía nacional, debían reducir notablemente la inmensa influencia política y económica que los poderes coloniales habían ejercido tradicionalmente sobre ellos. En este sentido, el establecimiento en 1972 y a partir de entonces, el rápido crecimiento de las relaciones diplomáticas, consulares e incluso comerciales de los países del Caribe anglófono con Cuba, fue percibido desde Estados Unidos como una indicación de que estos países no sólo estaban bajo la influencia de movimientos nacionalistas y de izquierda, sino como un esfuerzo de los mismos de forzar un poco hacia afuera la esfera de influencia de Estados Unidos³⁶ (Erisman, 1984).

Asimismo, la adhesión de países como Granada, Guyana, Jamaica, Surinam y Trinidad Tobago al Movimiento de países No Alineados se sumó a este panorama. En este contexto destaca que si bien durante la década de los sesenta, la orientación de la política exterior de los países de la CARICOM era de un corte más conservador en la búsqueda de un mantenimiento de las estrechas relaciones con los antiguos imperios coloniales, -especialmente Reino Unido- y con Estados Unidos, durante los

³⁶ Así, el tema de la “contención al comunismo” se convirtió en el elemento articulador en torno al cual se construyó la estrategia global y la política exterior hacia el Caribe. Otros temas de interés para los caribeños como: la deuda, la pobreza, la violencia, el narcotráfico, capacidades técnicas e institucionales, entre otros, eran tratados como secundarios.

setenta esta orientación se vuelve, en palabras de Bravevoy-Wagner (2007), entre “nacionalista” y “nacionalista militante”, a partir de algunas expresiones de experimentación socialista en el área.

Programa Regional de Becas

Tabla 2. Caracterización de las etapas de la política exterior de los países de la CARICOM.

Período de tiempo	Contexto operacional	Orientación principal de la política exterior	Principales vínculos
1962-1969	<ul style="list-style-type: none"> - Transición pacífica hacia la independencia en un sistema bipolar: contexto de la guerra fría. - Influencia de la Revolución Cubana. - Entrada a la OEA (Barbados, Jamaica y Trinidad Tobago). 	Conservadora: pro-occidente.	Reino Unido, Estados Unidos, CARIFTA y rol activo en Naciones Unidas.
1970-1979	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia del nacionalismo del “<i>Black Power</i>”. - Experimentación socialista en la región bajo el contexto de rivalidad entre potencias. - Estados Unidos preocupado por la situación en Viet Nam y las manifestaciones civiles domésticas. - Posteriormente una administración Carter que relaja las tensiones con la Unión Soviética. - Aumento de la influencia del movimiento de No Alineados y la influencia de la OPEP y otros carteles. - Gran Bretaña se une a la Comunidad Europea. - Crisis económica 1974-1975. - Entrada a la OEA (Dominica, Granada, Santa Lucía, Surinam). 	Nacionalista y nacionalista militante: experimentación socialista.	<ul style="list-style-type: none"> - Estados Unidos, Reino Unido, Europa, CARICOM, Países de África, Asia y América Latina. - El bloque soviético, Cuba, Nicaragua, Medio Oriente y los países No Alineados.
1980-1989	<ul style="list-style-type: none"> - Se completa la independencia de los países de la OECO. - Auge de regímenes conservadores, cementado en la invasión de Estados Unidos a Granada. - Reestructuración de las economías caribeñas. - Administración conservadora de Reagan en el poder en Estados Unidos. - Afectaciones al Caribe de la promoción de la liberalización. - Crisis de la deuda. - Entrada a la OEA (Antigua y Barbuda, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Bahamas). 	Entre conservadora y moderada.	Occidente, CARICOM y los países no alineados.
1990-2007	<ul style="list-style-type: none"> - Fin de la Guerra Fría. - Continuidad de la liberalización económica frente a la globalización. Preocupaciones crecientes sobre marginalización a nivel internacional. - Firma del NAFTA y comienzo de las negociaciones del Área de Libre Comercio para las Américas. - Surgimiento de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). - Emergencia de líderes pragmáticos. - Contexto internacional post-11 de septiembre. 	Entre conservadora y moderada.	Estados Unidos, Europa, relaciones fortalecidas con América Latina y alguna diversificación hacia Asia.

Fuente: Elaborado por la autora teniendo en cuenta las etapas expuestas por Braveboy-Wagner (2007).

Programa Regional de Becas

Dentro de la tercera etapa, 1980-1989, varios hechos relevantes marcaron a la sub-región caribeña. En primer lugar, es durante esta etapa que se completan los procesos de independencia formal de los países del Caribe Oriental, que había comenzado en la etapa anterior, y se incorporan al sistema de Naciones Unidas. Sin embargo, la administración conservadora de Reagan contrarresta los esfuerzos nacionalistas y experimentales en el Caribe anglófono, especialmente reflejado en la invasión de Estados Unidos a Granada. Asimismo, se da todo un proceso de reestructuración de las economías caribeñas con el comienzo en la aplicación de medidas neoliberales. En términos de integración económica, aunque la CARICOM continuó sus esfuerzos para avanzar hacia la unión aduanera a partir de la idea de instaurar un arancel externo común, en medio de los intentos por profundizar las barreras al comercio que persistían y de los avances en la cooperación funcional en temas específicos, lo cierto es que persistían numerosos obstáculos a la integración económica en CARICOM³⁷.

Desde 1982 con la administración Reagan, hay un pronunciamiento formal de política hacia el Caribe por parte de Estados Unidos, con el anuncio de la Caribbean Basin Initiative (CBI)³⁸. El intento de unir dentro de un mismo concepto, Cuenca del Caribe, a América Central y el Caribe fue evidentemente influenciado por preocupaciones ideológicas y estratégicas desde Estados Unidos³⁹. Este concepto impuso una visión geopolítica arbitraria que no tuvo en cuenta ni las estructuras sub-regionales de integración, ni las características y particularidades de dichos grupos⁴⁰. En este

³⁷ En la década de los ochenta, el arancel externo común del esquema, era reforzado por numerosas barreras no arancelarias frente a terceros, asumidas desde una visión proteccionista. En esta época, los aranceles se caracterizaron por una gran dispersión, se aplicaban 16 tipos arancelarios, que fluctuaban entre 0 y 75 por ciento. Adicionalmente, se aplicaban diversas barreras no arancelarias como recargos aduaneros, gravámenes al consumo, entre otras, que en muchos casos eran superiores a las aplicadas a los productos nacionales.

³⁸ Vale destacar que su primer visitante oficial fue el Primer Ministro de Jamaica, Edgard Seaga. Incluso en el austero presupuesto de Reagan en 1982, la ayuda al Caribe sobrepasaba los 200 millones. En la época de esta administración, la política de Estados Unidos hacia la Cuenca del Caribe sirvió de manera frecuente como “*barómetro sensitivo*” o como “*test case*” para las políticas de Washington en el Tercer Mundo. Históricamente, por parte de Estados Unidos ha habido una tradición de tratamiento de la región como su principal esfera de influencia, haciendo las relaciones bilaterales únicas durante este período en algunos aspectos.

³⁹ La administración Reagan convirtió la Cuenca del Caribe en un objetivo prioritario de su política exterior, donde la CBI jugaba un papel central. Como recuerda Alzugaray, *la lógica de acciones de Reagan en la Cuenca del Caribe partía de la idea de que lo que estaba sucediendo en la subregión era parte esencial del conflicto global, y que por ser el traspaso norteamericano, era allí donde Estados Unidos tenía una correlación de fuerzas favorable y por tanto, mayores posibilidades de enfrentar al adversario* (Alzugaray, 2004).

⁴⁰ El concepto de Cuenca fluyó en un marco hegemónico estratégico que incorporaba la filosofía social y política de Estados Unidos y estaba designado para facilitar la penetración económica e ideológica en el Caribe. Así, la denominación de Cuenca del Caribe, sobre la cual se basaron la mayoría de las políticas desde Estados Unidos, constituyó una conceptualización artificial, pues asumía un grado de comparabilidad cultural, política y socioeconómica entre las naciones de la región que simplemente no existía ni existe y por consiguiente, le dio un tratamiento político como entidad única (Erisman, 1984). La CBI abarcaba las aspiraciones de Estados Unidos de una dominación económica e ideológica, por lo cual hacía énfasis en la inversión externa, en la participación de capital y componentes norteamericanos en los productos exportables, etc. Sin embargo, en última instancia con esta iniciativa se buscaba el desarrollo de sociedades capitalistas modeladas de acuerdo a las líneas de Estados Unidos. Aunque a primera vista pareciera que la CBI hacía un énfasis económico indicando un cambio en los focos iniciales de seguridad y

Programa Regional de Becas

sentido, varios Ministros de política exterior de los países de la CARICOM mostraron su insatisfacción con el potencial impacto fragmentador en el área, resultado de la implementación de la CBI de la manera que se formuló originalmente⁴¹.

En este contexto, la orientación de la política exterior de los países de la CARICOM de manera general, se mantuvo concentrada en torno a tres anillos de relacionamiento fundamentales, o sea, sus socios tradicionales, Estados Unidos, Reino Unido y Canadá en primer lugar, luego la dinámica intra-CARICOM y en tercer lugar, la participación e interacción en espacios con países del MNOAL. En materia de cohesión política y en la adopción de posiciones comunes frente a terceros, el esquema ha tenido históricamente grandes avances. En este sentido, muchos autores incluso identificaban a CARICOM con condiciones para pasar a nuevas etapas de intervencionalidad política, pero reconocían que las estructuras económicas no están suficientemente articuladas como para rediseñar el crecimiento y el desarrollo regional (García, 1997).

Aunque la aplicación de las medidas de liberalización económica y financiera bajo la influencia neoliberal en el Caribe comienzan desde finales de los ochenta, es durante la década de los noventa que estas adquieren su mayor auge, en un contexto de intensificación del proceso de globalización en el marco del fin de la llamada Guerra Fría (Ver Tabla 3). En el Caribe, el ambiente político estuvo marcado por la reforma económica y varios países se involucraron en programas de ajuste estructural que incluyeron la aplicación de políticas de liberalización comercial y financiera. En este contexto, las opciones de políticas nacionales de estos países se construyeron bajo la influencia de políticas de crecimiento dominadas por el comercio, y en particular las exportaciones (Weddeburn, 2001). En la tabla 3 puede observarse que el rango de tiempo en el que se aplicaron buena parte de las reformas de ajuste estructural en varios de los países del Caribe, aunque comenzó desde finales de los ochenta, se concentra entre 1990 y 1996. En este período estos países aplicaron diversas modalidades de liberalización comercial, reforma tributaria y financiera y privatizaciones.

Tabla 3. Año de implementación de reformas económicas

País	Liberalización comercial	Reforma tributaria	Reforma financiera	Privatización
Bahamas	1996	1994	-	-
Barbados	1992	-	1995	1992
Belice	1994	1994	1995	1991
Guyana	1988	-	1988	1991
Jamaica	1987	1993	1992	1987, 1991
Trinidad Tobago	1989	-	1990	1994

Fuente: Tomado de Weddeburn (2001).

preocupaciones militares, era claro que su contenido no dejaba dudas de la significación que Estados Unidos le concedía a estos temas en el Caribe.

⁴¹ Para ello ver: CARICOM Secretariat, 1981. *Report of CARICOM Ministers of Foreign Affairs*, en Belice.

En este contexto globalizador, de dominio del capital financiero, de creciente liberalización de los mercancías y capital, de reducción del papel del Estado, de creación de cadenas productivas globales, de fuerte irrupción de organismos financieros internacionales como fuente de crédito para países de la región bajo condicionantes de política económica, entre otras características, se produjo una reducción importante en el rol y capacidad de los países de la región para hacer políticas económicas independientes. Bajo la intensificación de los procesos de globalización y regionalización, los espacios hemisféricos y globales adquirieron mayor auge.

En este escenario, emergen en el Caribe líderes pragmáticos que se enfrentan a preocupaciones crecientes sobre una marginalización de las naciones del Caribe a nivel internacional. La política exterior en este contexto, adquiere un matiz entre “conservador” y “moderado”, manteniendo el énfasis en los socios tradicionales (Reino Unido, Estados Unidos y Canadá) y con algunos acercamientos a la Cuenca del Caribe a mediados de los noventa, especialmente con la creación de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

La administración Clinton en Estados Unidos continuó privilegiando el espacio hemisférico en sus negociaciones. La firma del TLCAN suscitó importantes fricciones con el Caribe, a partir de las consecuencias negativas que para el resto de los países beneficiarios de la ICC en términos de pérdida de preferencias comerciales ante las concedidas a México con el tratado de libre comercio (Alzugaray, 2004). Aunque la postura inicial fue de una gran reticencia, por parte de la CARICOM, en relación a las negociaciones hemisféricas de un tratado de libre comercio, su posición real se reflejó en la firma de todos los miembros de este organismo del Plan de Acción de Miami en 1994. Existía entre los caribeños una amplia preocupación de no quedar aislados frente a las tendencias que se imponían a nivel continental. Sin embargo, esta posición fue cambiando en la medida que se hizo más evidente las posibilidades de negociar un espacio favorable para esas pequeñas economías dentro del tratado. Aunque la Declaración de Miami, reconoció la posibilidad de que diferentes países asumieran niveles distintos de compromiso dentro del marco del ALCA, las negociaciones tuvieron una lenta evolución (Byron, 2002).

En el período, la pequeñez de las economías, los menores niveles de desarrollo, la concentración de su estructura exportadora, las enormes asimetrías y menores capacidades institucionales, estuvieron pesando en los diversos contactos y negociaciones bilaterales y sub-regionales. Hubo en el período, reclamos sistemáticos de atención a las asimetrías, de conservación de las preferencias comerciales y de inclusión en la agenda bilateral temas vinculados al desarrollo económico y social. Dichos reclamos quedaron la mayoría de las veces en la retórica conjunta, como fue el caso de la Declaración y Plan de Acción de Bridgetown en 1997 con Estados Unidos, y menos efectiva en la práctica.

Por otra parte, las estrategias de apertura externa llevadas a por las economías del Caribe lejos de solucionar estructuralmente los problemas socioeconómicos, se instituyeron en herramientas útiles para el logro de los intereses estadounidenses en el área. Con un patrón de inserción internacional

Programa Regional de Becas

predominantemente orientado hacia este mercado, poca diversificación de exportaciones, un gran peso del comercio en la actividad económica en economías pequeñas, unido a un contexto de liberalización comercial y financiera y reforma tributaria, esta década resultó no sólo en un incremento significativo de la vulnerabilidad de estas economías, sino también de mayor dependencia económica de Estados Unidos. En general, las políticas neoliberales y las nuevas reformas y correcciones que han estado surgiendo en su rescate, se sustentan en las nuevas exigencias de la integración a la economía mundial, desde una visión deformadora de las estructuras económicas nacionales, reforzadoras de la dependencia y sirviendo de base a la expansión del capital.

El esquema de integración estuvo durante toda la década de los noventa fuertemente influido por las políticas que proponía el “regionalismo abierto”, modelo promotor del desarrollo del modelo exportador⁴². Este regionalismo abierto colocó el énfasis en los mercados externos con una base neoliberal, así como dio inicio a un proceso de refuncionalización de la mayoría de los esquemas de integración en la región, e incluso estimuló el surgimiento de nuevas propuestas⁴³. Asimismo, fue funcional a la erosión y reducción de las capacidades de los gobiernos de hacer frente a los problemas domésticos y se ha transformado como concepto desde su surgimiento. Esta situación ha generado una interrelación perversa entre las interacciones políticas a diversos niveles: nacionales, sub-regionales y globales, especialmente para las naciones de la CARICOM. La década de los noventa estuvo marcada por una intensificación de las negociaciones y vínculos económicos con

⁴² El modelo presenta innumerables restricciones para estos países. La realidad para las economías caribeñas que han intentado aplicar este modelo exportador es que: i) se han encontrado con grandes restricciones al comercio impuestas por las naciones más desarrolladas, posición reforzada a través de instituciones internacionales; ii) los mercados a conquistar son mercados cautivos por las empresas transnacionales, lo que dificulta gravemente su acceso; iii) existe gran inestabilidad de los precios internacionales, y en particular de los precios de sus principales rubros de exportación.

⁴³ En 1994, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) definió la estrategia de regionalismo abierto como un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración, como por otras políticas en un contexto de creciente apertura y des-reglamentación con el objetivo de aumentar la competitividad de los países de la región y de construir, en la medida de lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente (Sanahuja, 2010). Dicha definición reflejaba claramente los vínculos del regionalismo abierto con las políticas neoliberales del Consenso de Washington. Sin embargo, es posible resaltar, igualmente, el acelerado avance de un proceso progresivo de enriquecimiento y readaptación del regionalismo abierto por parte de la CEPAL, llamado a desbordar el tema económico y reforzar la dimensión política, institucional y social. En 2008, la CEPAL proponía profundizar la integración recuperando y actualizando el regionalismo abierto, a través de la convergencia de acuerdos. En función de este objetivo, propone realizar un proceso de estandarización, homologación, ajuste jurídico y normativo, en función de una convergencia gradual de intereses desde una única estrategia nacional. Sin embargo, dada la amplitud, naturaleza y diversidad de los acuerdos, la convergencia puede constituir una tarea prácticamente imposible o de alcance muy parcial. Dicha situación coloca dos enormes interrogantes especialmente relevantes para el Caribe en el actual contexto. En primer lugar, la interrogante acerca de qué posibilidades reales existen de lograr una convergencia real entre las diferentes iniciativas desde diversos ámbitos vinculados a la integración y la cooperación desde espacios extra-regionales. En segundo lugar, vale cuestionarse si en el actual contexto de incertidumbre e inestabilidad económica mundial, es racional mantener una lógica de profundización y acercamiento a mercados extra-regionales tradicionales o si sería recomendable una mirada más profunda a socios no tradicionales.

Programa Regional de Becas

mercados extra-regionales, entre ellos la negociación y firma de acuerdos de asociación económica con la Unión Europea y la negociación de un tratado de libre comercio con Canadá⁴⁴.

Dentro de la sistematización de Braveboy-Wagner (2007), se caracteriza un último período que recoge desde 1990 hasta 2007. Es precisamente en esta última etapa en que esta investigación se propone una separación en dos etapas: 1990-2000 y 2001 hasta la actualidad. Si bien la primera etapa se explica por los cambios que la Braveboy-Wagner argumenta en su periodización asociados al período de post-Guerra Fría y sus características, nuevos elementos justifican la propuesta de la última etapa. Múltiples cambios en el entorno sub-regional, hemisférico y global argumentan la posibilidad de subdividir el período 2001-2012 –o incluso hasta la actualidad, 2013-, basado en aspectos como la reconfiguraciones asociadas a la seguridad post-11 de septiembre, la emergencia de nuevos actores regionales en áreas como la concertación política y la cooperación (Petrocaribe, ALBA, UNASUR e incluso la CELAC), la importancia creciente de varios países asiáticos en el panorama económico y político mundial, la emergencia de los BRICS, la crisis económica internacional y su impacto en Estados Unidos y Europa, la emergencia de nuevos temas de seguridad regional como el narcotráfico, la migración, el crimen organizado, entre otros, todos factores especialmente acentuados en este período y profundamente transformadores del contexto regional y global. A nivel regional, la emergencia de gobiernos de izquierda en América Latina y la emergencia de diversas iniciativas de acercamiento económico y político hacia el Caribe, se han erigido en determinantes esenciales de un nuevo escenario político regional con implicaciones para las naciones de la CARICOM. Aunque la periodización propuesta se refiere al contexto y orientación general de los miembros de la CARICOM, en relación a América Latina esta etapa tiene su punto de inflexión en el año 2004, especialmente a partir no sólo de la mencionada emergencia de gobiernos de izquierda en América Latina, sino especialmente en la materialización de sus orientaciones políticas en nuevas iniciativas de cooperación y coordinación política.

⁴⁴ Estos acuerdos en relación a la integración regional desvían comercio, estimulan un mayor acercamiento a otros mercados, condicionan las estructuras productivas y la orientación del comercio exterior hacia fuera, implican mayores asimetrías en la negociación, implementación y firma, mayores costos de ajuste socioeconómicos y permiten a los gobiernos menores márgenes de maniobra.

Tabla 4. Caracterización de las dos últimas etapas de la política exterior de los países de la CARICOM.

Período de tiempo	Contexto internacional	Orientación principal de la política exterior	Principales vínculos
1990-2000	<ul style="list-style-type: none"> - Continuidad de la liberalización económica frente a la globalización. - Emergencia de líderes pragmáticos. - Fin de la Guerra Fría. - Incorporación a la OEA (Belize y Guyana). - Preocupaciones crecientes sobre marginalización a nivel internacional. - Proliferación de negociaciones simultáneas de acuerdos económicos con actores regionales y extra-regionales. - Surgimiento de la AEC. - Firma del NAFTA y comienzo de las negociaciones del Área de Libre Comercio para las Américas. 	Entre conservadora y moderada.	Estados Unidos, Europa, acercamientos a países de América Latina y alguna diversificación hacia Asia.
2001-2012	<ul style="list-style-type: none"> - Auge y redefinición de la seguridad post 11 de septiembre y sus implicaciones para los Estados-Naciones. Seguridad como cuarto pilar de integración en CARICOM. - Reforzamiento de actores que operan en espacios transnacionales y desafían la institucionalidad y seguridad de los Estados, vinculado a temas de migraciones, narcotráfico, crimen organizado, terrorismo, entre otros. - Emergencia de nuevos actores regionales de concertación política y cooperación. Re-cuestionamiento constante de la territorialidad tradicional asociada a la integración convencional. - Crisis económica mundial y en especial en Estados Unidos y Europa y su influencia sobre los pequeños Estados (endeudamiento estructural). - Estados Unidos involucrado en varias operaciones militares y de seguridad en Medio Oriente. - Asia se posiciona como un polo dinámico económicamente a nivel internacional. - Estancamiento y reestructuración de la integración caribeña. Emergencia de líderes pragmáticos. - Mirada más reenfocada en los países que están en la frontera sur de CARICOM. Emergencia de nuevos actores y liderazgos regionales. - Preocupaciones crecientes sobre marginalización a nivel internacional. - Emergencia de PetroCaribe, ALBA, UNASUR y CELAC. 	<p>Multiplicidad en los enfoques políticos: orientaciones conservadoras y moderadas, con algunos posicionamientos.</p> <p>- Pragmática y altamente reactiva y defensiva, por lo que en ocasiones se alinea a nuevas iniciativas de izquierda sin que existan necesariamente coincidencias político-ideológicas.</p>	<p>Tres anillos de relacionamiento: 1) Estados Unidos, Canadá y Unión Europea.</p> <p>2) CARICOM y Cuba.</p> <p>3) América Latina.</p> <p>4) Asia (rivalidad China-Taiwán, Japón, India y Corea del Sur.</p> <p>5) Otros.</p>

Fuente: Elaborado por la autora

Programa Regional de Becas

Por parte de las naciones de CARICOM, de manera general, es verificable lo que la teoría tradicionalmente identifica como los condicionamientos inherentes al tamaño de estos Estados y el alcance del ejercicio de su diplomacia en términos reales. En la tabla 5, se resume el volumen y dirección de los esfuerzos diplomáticos individuales de los países de la CARICOM, mostrando en correspondencia con la teoría de pequeños Estados, las limitaciones asociadas la sub-representación, el uso de representaciones múltiples como resultado de ello y el acercamiento a naciones de su entorno inmediato. En primer lugar, resalta la previsible y evidente asimetría entre las representaciones de las naciones caribeñas en el exterior y las representaciones residentes en estos países, reflejo de la percepción de la comunidad internacional de estas naciones y de las prioridades las mismas en el contexto internacional.

Una mirada a las representaciones caribeñas en el exterior evidencia una combinación de tamaño territorial y poblacional y peso económico regional en el mayor despliegue de servicios diplomáticos en el exterior, coincidente en la mayoría de los casos con las principales consideraciones teóricas generales de política exterior para este tipo de Estados y al mismo tiempo, mostrando particularidades. En este sentido, destacan países como Haití, Jamaica, Trinidad Tobago, Guyana y Belice con mayor número de misiones diplomáticas en el exterior, mientras los países más pequeños del esquema mantienen niveles mucho más reducidos de representación, tales como Dominica, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y San Kitts y Nevis.

Adicionalmente, la tabla 5 evidencia de manera clara, la concentración de sus esfuerzos diplomáticos y recursos en un grupo de países de su primer *anillo núcleo de prioridad de política exterior*, como la Unión Europea, especialmente Gran Bretaña, Estados Unidos y Canadá, en la cual intervienen razones históricas asociadas a sus antiguas metrópolis y el pasado colonial que las une y el importante rol de estas naciones como potencias económicas y políticas en el contexto internacional. Esto refuerza lo que numerosos autores refieren como una tendencia de los *pequeños Estados* a estar “yuxtapuestos” entre grandes potencias o “a la sombra” de una gran potencia⁴⁵.

Asimismo, vale la pena destacar la histórica importancia de Cuba en la matriz de relacionamiento externo de estas naciones, país en el cual todas las naciones de CARICOM mantienen representaciones diplomáticas. Igualmente, en consonancia con la teoría y debido a su pequeñez, las naciones de la CARICOM conceden una especial importancia a sus representaciones en el marco de Naciones Unidas, en especial en Estados Unidos y Europa, siendo este espacio una parte significativa de sus esfuerzos diplomáticos. Por otra parte, es evidente la presencia histórica de Venezuela y, más recientemente, la entrada de Brasil en la región en términos de representaciones diplomáticas.

⁴⁵ No obstante, aunque estos Estados operan en desventaja en relación a una potencia hegemónica regional, estos responden desde un abanico variado de formas que responde a las circunstancias históricas, dinámicas de política doméstica y comportamiento de las potencias hegemónicas, entre otros.

Tabla 5. Representaciones diplomáticas de los países de CARICOM residentes y en el exterior.

	Misiones en el exterior	Principales países/regiones	Misiones residentes	Principales países/regiones
Antigua y Barbuda	5	Norteamérica (2), Europa (2), NN.UU. (1) y Cuba (1)	6	Brasil, Cuba, China, OEA, Venezuela y Malta
Bahamas	7	Norteamérica (2), Europa (1), Asia (1), NN.UU. (1), Cuba (1) y Haití (1)	6	Estados Unidos, Haití, Cuba, Brasil, Malta, Asia (1).
Barbados	10	Norteamérica (2), Europa (2), Asia (1), Venezuela (1), NN.UU. (1), Cuba (1), Brasil (1) y Haití (1)	8	Norteamérica (2), Asia (1), Europa (2), Brasil (1), Venezuela (1) y Cuba (1).
Belice*	13	Norteamérica (1), Europa (4), Asia (1), América Latina y el Caribe (4) y NN.UU. (3).	-	-
Dominica	4	Norteamérica (2), Europa (1) y NN.UU. (1).	9	Brasil (1), Cuba (1), Asia (1), Europa (3), Costa Rica (1), Venezuela (1), otros.
Granada	8	Norteamérica (2), Europa (2), Asia (1), Venezuela (1), Cuba (1) y NN.UU. (1).	5	Brasil (1), Cuba (1), Asia (1), Estados Unidos (1) y Venezuela (1).
Guyana	13	Norteamérica (2), Europa (2), Asia (2), Medio Oriente (1), América Latina y el Caribe (5, incluye Cuba, Venezuela y Brasil) y NN.UU. (1).	13	Norteamérica (2), Asia (2), Europa (3) y América Latina y el Caribe (6, incluye Brasil, Cuba, México, Venezuela, otros).
Haití	20	Norteamérica (2), Europa (6), Asia (2), África (1), América Latina y el Caribe (8, incluye Cuba, Venezuela, Brasil, México, otros) y NN.UU. (1).	20	Norteamérica (2), Europa (5), Asia (2), África (1), América Latina y el Caribe (10, incluye Cuba, Venezuela, Brasil, México, Argentina, otros).
Jamaica	18	Norteamérica (2), Europa (3), Asia (2), África (2), Medio Oriente (1), América Latina y el Caribe (7, incluye Cuba, Venezuela, Brasil, México, Colombia, otros) y NN.UU. (1).	8	Norteamérica (2), Europa (1), Asia (1), América Latina y el Caribe (4, incluye Cuba, Venezuela, otros).
San Kitts y Nevis	7	Norteamérica (2), Europa (1), Asia (1), América Latina y el Caribe (2) y NN.UU. (1).	1	Estados Unidos (1).
Santa Lucía	6	Norteamérica (1), Europa (3), América Latina y el Caribe (1) y NN.UU. (1).	8	Europa (2), África (1), Asia (1) y América Latina y el Caribe (4,

Programa Regional de Becas

				incluye Cuba, Brasil, Venezuela y México)
San Vicente y Granadinas*	6	Europa (2), Norteamérica (2), América Latina y el Caribe (1) y NN.UU. (1).	-	-
Suriname	10	Europa (3), Norteamérica (1), América Latina y el Caribe (5) y NN.UU. (1).	11	Europa (2), Norteamérica (1), Asia (2) y América Latina y el Caribe (6).
Trinidad Tobago	16	Europa (3), Norteamérica (2), África (3), Asia (1), América Latina y el Caribe (6) y NN.UU. (1).	29	Europa (7), Norteamérica (2), Asia y Oceanía (5), África (2) y América Latina y el Caribe (13).

Fuente: Elaborado por la autora a partir de informaciones compiladas de distintas fuentes: Naciones Unidas, los sitios webs oficiales de los Ministerios de Asuntos Extranjeros de los diferentes países de CARICOM y datos de Mohamed (2011).

*En este caso, no se pudo contar con información acerca de las misiones residentes.

Programa Regional de Becas

Capítulo 2. CARICOM y el nuevo regionalismo latinoamericano en el Siglo XXI: influencias y participaciones.

2.1. Antecedentes principales del acercamiento de los países de CARICOM a América Latina (1973-2001): ¿vecinos desconocidos?

Los países de la CARICOM han privilegiado, históricamente, sus relaciones con los que denominan como sus “socios tradicionales” (Estados Unidos, Unión Europea en particular Gran Bretaña, y Canadá) desde una visión tradicionalmente *anglo-céntrica* de sus prioridades externas, y desde modalidades, también tradicionales, de vínculos con los mismos, fundamentalmente, comercio, inversión y asistencia externa. Las décadas de los años sesenta y setenta estuvieron marcadas por una relativa desconexión económica y política del Caribe anglófono con su entorno hemisférico más cercano, América Latina.

No obstante, Venezuela se comenzó a interesar en el Caribe desde finales de la década de los sesenta. Varias administraciones venezolanas de la época vieron la importancia del Caribe no sólo como tránsito fundamental hacia su mercado objetivo –Estados Unidos-, sino también como un espacio potencial para la exportación de productos venezolanos más allá del petróleo y de su influencia política⁴⁶. Desde mediados de la década de los setenta, con la nacionalización del petróleo venezolano y la creación de la empresa PDVSA, se abrieron nuevos caminos a las relaciones económicas con el Caribe en el contexto de la crisis petrolera. Esto dio paso al inicio a “una serie de préstamos y concesiones bilaterales tendientes a compensar el creciente costo del petróleo con la región” (Cobas y Espronceda, 2012:323)⁴⁷. En el caso de Trinidad Tobago, este país tradicionalmente enfocó sus relaciones con Venezuela con sospecha y reticencia, en relación no sólo a la frontera marítima (Lewis, 2010), sino al mismo tiempo, a su potencialidad para rivalizar con este país en el marco de la CARICOM.

En 1973, al incorporarse al Banco de Desarrollo del Caribe (CDB), Venezuela se convirtió en el primer país miembro de América Latina, con un status a través del cual, si

⁴⁶ Según Cobas y Espronceda (2012), entre 1969 y 1974 bajo el gobierno venezolano de Rafael Caldera, visitaron de manera oficial este país, prácticamente todos los jefes de gobierno de los países caribeños de habla inglesa independientes, con excepción de Barbados. En este sentido, estos autores afirman que “un papel clave en el acercamiento de la política exterior venezolana hacia el Caribe, en el gobierno de Caldera, lo desempeñó el Ministro de Relaciones Exteriores Arístides Calvani, quien provenía de Trinidad y Tobago. Este Canciller visitó varios países caribeños promoviendo el acercamiento de Venezuela con los nuevos países caribeños y al interior de su país, enfatizando la importancia de estos países como parte de la ruta del petróleo hacia el principal mercado, el Este de Estados Unidos; y como mercado potencial para la exportación de textiles, alimentos, productos petroquímicos, etc” Cobas y Espronceda (2012:323).

⁴⁷ A nivel político destaca la negativa de Venezuela de apoyar a Guatemala en el marco del conflicto Guatemala-Belice (Bond, 1981:171). Asimismo, posteriormente, el presidente venezolano Carlos Andrés Pérez se pronunció, durante los setenta, fuertemente a favor de jamaica y Guyana (Lewis, 2010).

bien participa como donante de fondos, no es clasificable como receptor de los mismos. Posteriormente, se incorporaron a este banco otros países de América Latina como México y Colombia. En este mismo año, surge la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) en el contexto de la crisis petrolera. Varias naciones del Caribe se integraron sucesivamente a la misma, en un espacio de interacción con América Latina en un tema específico de interés común, la energía⁴⁸.

En 1974, con la firma en Jamaica del Acuerdo de Cooperación entre México y la CARICOM, con el que se crea la Comisión Mixta México-CARICOM, se generó un espacio fundamental de interacción entre ambas partes. El objetivo del mismo estuvo dirigido, principalmente, a promover relaciones más estrechas en el ámbito económico, cultural y tecnológico, así como buscar un mayor entendimiento en puntos de vista y posiciones en foros internacionales. Aún cuando el acuerdo establece que la Comisión Mixta se reuniría una vez al año, esta sólo se ha reunido solamente en cinco ocasiones desde su creación⁴⁹. En la reunión de 2009, fue firmada un Acta Final con un Plan de Acción en el que se acuerda establecer una Cumbre México-CARICOM, las cuales han sido realizadas en 2010 y 2012⁵⁰.

En 1975, se creó el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), con el objetivo de “promover un sistema de consulta y coordinación para concretar posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe, en materia económica, ante países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales” e “impulsar la cooperación entre los países de América Latina y el Caribe”⁵¹. Esta institución generó un espacio, al menos desde la descripción de su mandato, que proponía un mayor acercamiento regional en un contexto en el que el Caribe y América Latina eran hasta el momento prácticamente vecinos desconocidos⁵².

El Acuerdo de San José, en 1980, de los gobiernos de México y Venezuela, estableció un conjunto de iniciativas y convenios que permitieron el abastecimiento de petróleo a 11 países caribeños y centroamericanos. Este marco de cooperación para el desarrollo entre

⁴⁸ De la CARICOM, son miembros de la OLADE: Barbados, Belice, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Surinam y Trinidad Tobago. Ver www.olade.org

⁴⁹ Barbados (1980), Ciudad de México (1988), Ciudad de México (2000), Guyana, (2006) y Ciudad de México (2009).

⁵⁰ En la reunión de 2009, fue firmada un Acta Final con un Plan de Acción en el que se acuerda establecer una Cumbre México-CARICOM que ha sido realizadas en 2010 y 2012. <http://www.sre.gob.mx/cumbredelaunidad/caricom.htm>

⁵¹ También en 1975 fue creado el grupo Asia, Caribe Pacífico o ACP, marco en el que se realizarían las negociaciones de diversos acuerdos con la Unión Europea.

⁵² Entre las naciones caribeñas miembros de SELA se encuentran: Bahamas, Barbados, Belice, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Surinam y Trinidad Tobago. Ver www.sela.org

Programa Regional de Becas

países subdesarrollados, fue un instrumento especialmente relevante y único en su tiempo para la promoción del desarrollo y ayuda a países de menor desarrollo relativo e importadores de petróleo. Bajo este programa, que ha sido renovado año tras año, en 2004, ambos México y Venezuela, proveían alrededor de 160 mil barriles de petróleo crudo o refinado al área centroamericana y caribeña y preveía la conversión de alrededor del 20% de la factura petrolera en créditos a largo plazo y de bajo interés para proyectos de desarrollo. Entre los beneficiarios del Caribe se encontraban Barbados, Belice, Haití y Jamaica. Este último constituía el receptor del 14% de los mismos. Asimismo, en 1980, Venezuela comienza a suministrar petróleo a Guyana en condiciones similares a las aplicadas en el acuerdo de San José. En 1982, México se convierte en miembro del Banco de Desarrollo del Caribe (CDB, por sus siglas en inglés), bajo las mismas condiciones que Venezuela, y en esta década, se realizan importantes acercamientos en temas específicos bilaterales.

La década de los noventa, con la liberalización del comercio asociada a la aplicación de medidas neoliberales, representó un momento de crecimiento de las relaciones de las naciones de CARICOM con América Latina y un incremento de los espacios de diálogo político y económico entre ambas regiones. La membresía de naciones de la CARICOM en la Organización de Estados Americanos (OEA) también constituyó un espacio de cohabitación de líderes latinoamericanos y caribeños con Estados Unidos y Canadá, en un contexto caribeño de temores frente a la potencialidad de marginación en las relaciones hemisféricas. Específicamente, en 1990, se firma un acuerdo conjunto entre la Secretarías de la CARICOM y la OEA, que buscaba generar una cooperación, de manera coordinada, entre ambas instituciones. Este abarcó temas como el intercambio de información, consultas, implementación conjunta de proyectos, la representación recíproca, la participación en reuniones técnicas regionales y la ayuda en estudios técnicos, los acuerdos administrativos, entre otros⁵³.

En 1992, en el reporte de la *West Indian Commission, Time for Action*, de especial relevancia para la CARICOM, se definía la naturaleza de las relaciones Caribe-América Latina en términos de una serie de *círculos concéntricos* en los cuales CARICOM era identificado como el “*inner core*” o *núcleo*. Asimismo, este reporte recomendaba que Haití, República Dominicana y Surinam debieran ser excluidos del *núcleo*, y ser considerados en “*círculos secundarios*”, en materia de intensidad de la cooperación. Asimismo, también sugería otro “*círculo externo*”, en el que incluían las relaciones con los países que comparten el Mar Caribe (Lewis:2010)⁵⁴. El reporte hacía un llamado específico en el marco de las relaciones exteriores de las naciones caribeñas a la

⁵³ http://www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/agreement_oas_caricom.jsp?menu=secretariat

⁵⁴ En este reporte se sugería, explícitamente, la creación institucional de una Asociación de Estados del Caribe (WIC, 1992).

necesidad de un “*downsizing, rationalization and sharing of Foreign Affairs departments and diplomatic missions*”, y en general a una acción más coordinada en materia de política exterior.

Buena parte de las iniciativas de CARICOM, durante la década de los noventa, hacia su entorno inmediato florecieron a nivel bilateral con países específicos. En este sentido, destaca la firma de un acuerdo de principios multilaterales entre Venezuela y la CARICOM en 1991, que expresa no sólo “(...) la voluntad mutua de mantener y fortalecer las relaciones amistosas e históricas y el espíritu existente de cooperación (...)” entre los países involucrados y “la necesidad de acelerar el proceso de integración de América Latina y el Caribe (...)”, sino que al mismo tiempo destaca “el deseo de desarrollar una relación económica y comercial más dinámica y balanceada entre los Estados Miembros de la Comunidad del Caribe y Venezuela, teniendo en cuenta los diferentes niveles de desarrollo económico de sus respectivos países”⁵⁵. Es interesante señalar como hay un llamado explícito por parte del Caribe, casi defensivo, a reconocer la existencia de esas diferencias y a la necesidad de mejorar el balance de beneficios resultante de las relaciones bilaterales. Este acuerdo preveía, además, la creación de un Consejo Consultivo Conjunto CARICOM-Venezuela en Comercio e Inversión y debía establecer un borrador de un acuerdo conjunto en estos temas.

En 1992, se firmó asimismo, un Acuerdo de Comercio e Inversiones entre Venezuela y la CARICOM, que entró en vigor en 1993. Este tenía como propósito fundamental el estrechamiento de las relaciones económicas y comerciales bilaterales⁵⁶ (Cobas y Espronceda, 2012). Posteriormente, en 1993, fue firmado un Plan de Acción entre el Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela) y las naciones de la CARICOM en función de continuar fortaleciendo las relaciones⁵⁷. Colombia, por su parte, también pasó a firmar un acuerdo bilateral con CARICOM en 1994, de cooperación económica y técnica⁵⁸, también en este caso se alerta sobre la necesidad de tener en cuenta los diferentes niveles de desarrollo económico y de promover relaciones más balanceadas. Este acuerdo, con un mayor grado de especificidad, otorga provisiones para el comercio bilateral, abarcando muy diversos temas: la creación de una comisión conjunta CARICOM-Colombia, reglas de origen, estándares técnicos, excepciones generales,

⁵⁵http://www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/agreement_caricom_venezuela_principles.jsp?menu=secretariat

⁵⁶www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/agreement_caricom_venezuela.pdf

⁵⁷www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/caricom_g3_suriname_actionplan.jsp?menu=secretariat

⁵⁸http://www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/agreement_caricom_colombia.jsp?menu=secretariat

promoción y financiamiento al comercio, comercio de servicios, cooperación económica y técnica, transporte, resolución de disputas, entre otros⁵⁹.

Con Centroamérica se firmó en 1993, un Acuerdo de Cooperación Básico entre la Secretaría de la CARICOM y la Secretaría Permanente del Tratado General de la integración económica en Centroamérica. Destaca en este acuerdo que el interés de las partes de profundizar la cooperación inter-institucional, intercambiar información, así como asistencia recíproca, entre otros⁶⁰.

A partir de 1994, se abrió el espacio para “uno de los desarrollos más significativos de la década de los noventa”, asociados a la “expansión de determinadas estructuras regionales tradicionales del Caribe anglófono, para incluir países hispano-hablantes” de su entorno. En este sentido, tanto la expansión de la membresía de CARICOM, como el establecimiento de CARIFORUM con República Dominicana⁶² y la propia Asociación de Estados del Caribe (AEC), se constituyeron en expresiones de esta tendencia, que esencialmente se constituía en un “regionalismo” respuesta a los cambios en el contexto regional, hemisférico y global (Girvan, 2012:44). Precisamente, la AEC surge a partir de la propuesta del Reporte de la *West Indies* de 1992 *Time for Action* de la necesidad de ampliar la “cooperación funcional” desarrollada en los marcos de CARICOM a otros países su entorno inmediato y de diversificar sus relaciones comerciales y económicas externas (WIC, 1992:44). En este sentido, la coordinación de políticas exteriores y en particular en el marco de posiciones en las negociaciones externas fue un aspecto esencial de las recomendaciones de este reporte.

La AEC se articuló en torno al llamado Gran Caribe⁶³, tiene 25 miembros⁶⁴ y su objetivo general estuvo en torno a la necesidad del promover la “consulta, la cooperación y la

⁵⁹http://www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/agreement_caricom_colombia.jsp?menu=secretariat

⁶⁰ Posteriormente, en 2007, fue firmado un Plan de Acción entre ambas partes en temas de derechos humanos, salud, educación, crimen y seguridad, vivienda, erradicación de la pobreza, medioambiente y desastres naturales, comercio e inversión, anticorrupción, transporte aéreo y marítimo, turismo, intercambios culturales, etc.

⁶¹ Con Costa Rica, un acuerdo especial fue firmado en 2003, que incluía a toda la CARICOM con excepción de Haití y Bahamas, en temas relacionados con el comercio, la cooperación y el establecimiento de un Consejo Conjunto bilateral, entre otros. Ver http://www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/agreement_caricom_costarica.pdf

⁶² La decisión de la Unión Europea de incluir Haití y República Dominicana en el marco de la Convención de Lomé se constituyó en catalizador del establecimiento de CARIFORUM y probablemente también contribuyó a la expansión de CARICOM (Girvan, 2012:44).

⁶³ Para más detalle sobre las diferentes definiciones de “Caribe”, ver Girvan (2012) en el capítulo “Reinterpretar el Caribe” páginas 21-49, también publicado en la Revista Mexicana del Caribe, No7, del 2000.

acción concertada” entre sus países miembros. Más específicamente, esta organización buscaba fundamentalmente, incrementar el comercio entre las naciones, fortalecer el transporte, desarrollar un turismo sustentable en el área y facilitar mayores y más efectivas respuestas ante desastres naturales⁶⁵. A nivel simbólico, se propuso trabajar en eliminar las barreras procedentes del pasado colonial de la región e igualmente designar al Caribe como “zona de turismo sustentable”⁶⁶. Luego de su creación se han realizado cinco Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno (1995, 1999, 2001, 2005 y 2013)⁶⁷, igualmente como espacio de cooperación de alto nivel.

Como se establece en su Convención, la AEC se propone ser un marco de “discusión de asuntos de interés común con el propósito de facilitar la participación activa y coordinada de la región en varios foros internacionales”, por lo que más allá de sus desafíos actuales, a nivel histórico significó un espacio de promoción de contactos, y por consiguiente, de acercamiento, conocimiento y de construcción de diálogos, consultas y confianza entre vecinos desconocidos, con idiomas, culturas y características socioeconómicas y políticas diferentes.

La agenda de la AEC tenía la virtud de articular intereses comunes a la mayoría de las naciones miembros, sin embargo, al mismo tiempo, se correspondía con las tendencias al estímulo a la liberalización comercial promovida en el contexto hemisférico y regional. Girvan (2002), valora el surgimiento de la AEC como un momento de emergencia de “nuevas formas de regionalismo”, momento que puede identificarse como los *cimientos* de los desarrollos actuales de las relaciones exteriores de CARICOM, señalando con ello no sólo su extraordinaria significación simbólica y potencial, sino también su pertenencia a un marco más amplio de tendencias que generaron acercamientos entre estas naciones y América Latina en general. En este contexto, Andrés Serbín destaca cómo la coyuntura en la que surge la AEC se caracterizó por una intensa proliferación de procesos de integración y concertación sub-regional, regional y hemisférica, en el cual la racionalidad sugería la búsqueda de un espacio económico expandido para el Caribe insular y de

⁶⁴ Un aspecto particular de esta organización tiene que ver con la membresía de Cuba, lo cual fue un hecho de gran importancia para este país, teniendo en cuenta el sistemático aislamiento económico y político al que había estado sometida por Estados Unidos y ser esta una oportunidad de expandir y diversificar sus vínculos regionales. Esto permitió al mismo tiempo consolidar las relaciones político, diplomáticas y de cooperación ya existentes con varias naciones de la CARICOM.

⁶⁵ Ver www.acs-aec.org

⁶⁶ Esta organización cuenta con cinco Comités especiales en temas como desarrollo del comercio, relaciones económicas externas, turismo sustentable, transporte, desastres naturales, otros. Ver www.acs-aec.org

⁶⁷ Ver www.acs-aec.org Es interesante destacar, como parte de esta multiplicidad de espacios de negociación y diálogo de la década de los noventa, cómo estas cumbres se desarrollaron coexistiendo con las Cumbres de las Américas propuestas desde Estados Unidos en 1994, 1998, 2001, 2004, 2005, 2009 y 2012. La Cumbre del 2009 fue celebrada en Trinidad Tobago.

Programa Regional de Becas

plataforma común para las negociaciones, en un marco más amplio, frente a las negociaciones del TLCAN y la propuesta del ALCA. Para la CARICOM, este espacio proveyó el avance en dos niveles: por un lado la ampliación de la cooperación comercial y otras esferas en el marco del Gran Caribe y un acceso potencial a actores regionales claves, por otro, a nivel sub-regional, concentrar sus esfuerzos en la integración, en particular en el Mercado y la Economía Únicas del Caribe (CSME, por sus siglas en inglés).

Sin embargo, como destaca Girvan, aunque CARICOM comprendía el 50% de la AEC en cuanto a número de Estados, esta representaba apenas un 3,7% del PIB regional. Esta desproporción entre su predominio en la asociación y la realidad del poder demográfico, político y económico. Esta heterogeneidad se ha reflejado en la existencia de “agendas superpuestas, competitivas y en ocasiones hasta conflictivas” y ha derivado en una “pérdida de entusiasmo” y de confianza en la dinámica de la AEC, marcado por divisiones internas y demandas domésticas y externas⁶⁸. Esto confirma lo que Girvan califica como “una percepción de la relevancia limitada de AEC en cuanto a sus preocupaciones inmediatas”, lo que lo llevó incluso a cuestionarse hasta qué punto la AEC ha representado una “oportunidad perdida” de cooperación y concertación política regional en especial para CARICOM (Girvan, 2002).

En 1996, un acuerdo de cooperación fue negociado y firmado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), dirigido también a fortalecer las relaciones inter-institucionales, a través del intercambio de información, preparar actividades conjuntas, intensificar las relaciones en particular las económicas, entre otros temas⁶⁹. En este mismo año se firma un acuerdo entre CARICOM y Chile para establecer una Comisión Conjunta para la consulta, cooperación y la coordinación. Vale destacar que en este acuerdo se reconoce “(...) el deseo de establecer vínculos permanentes y efectivos entre los países de América Latina y los del Caribe, en la búsqueda de soluciones a sus problemas económicos y sociales (...)”⁷⁰. Con Argentina, en 1998, la CARICOM establece un acuerdo conformando una Comisión Conjunta para la consulta, cooperación y coordinación bilaterales⁷¹, con una declaración oficial, similar al tratado firmado con Chile, en la que se destacaba la necesidad de una promoción de los vínculos entre el Caribe y América Latina.

⁶⁸ Probablemente uno de los “conflictos” más significativos en este contexto, fue el emergido en relación a la exportación de banana, un producto común a muchos de los Estados miembros de la Asociación y evidenció la inutilidad de la AEC como instrumento para hacer avanzar los intereses de la Comunidad. Este tema comprometió profundamente la credibilidad de la organización a nivel oficial (Girvan, 2002).

⁶⁹ http://www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/agreement_caricom_caf.jsp?menu=secretariat

⁷⁰ http://www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/agreement_caricom_chile.jsp?menu=secretariat

⁷¹ http://www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/agreement_caricom_argentinerepublic.jsp?menu=secretariat

Con República Dominicana, la cual mantiene el status de “observador” en CARICOM, destacan dos acuerdos fundamentales, en 1998 y 2000. El primero es la firma del acuerdo estableciendo un área de libre comercio entre ambos, en el cual se consideraba, explícitamente, “(...) la simetría y complementariedad existente entre las economías de las partes permitiéndoles alcanzar niveles de cooperación e integración que favorezca el desarrollo económico de ambas partes (...)”. Este acuerdo, aunque tampoco incluía a Bahamas ni Haití, sentaba a nivel formal, las bases para la creación de Consejo Conjunto, provisiones para el comercio de bienes y servicios, las inversiones, la cooperación económica, el financiamiento al comercio, la doble tasación, la propiedad intelectual, la resolución de disputas, la creación de Comités, entre otros. El acuerdo del 2000 consistió en un protocolo de implementación del acuerdo de libre comercio de 1998. Es interesante destacar que el mismo, hace una especie de llamado a tener en cuenta el Anexo I del Tratado original y a que se “(...) tomen en cuenta las diferencias particulares en los niveles de desarrollo entre la República Dominicana y los Países Menos Desarrollados de la CARICOM (...)”⁷².

Con Cuba, en el año 2000 CARICOM firmó un acuerdo de cooperación económica y comercial, que en términos simbólicos se inspiraba en los objetivos de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) de “(...) promover un espacio para el comercio y la inversión regional y gradual y progresivamente estimular la integración económica (...)”⁷³. Asimismo, fueron firmados un acuerdo de alcance parcial⁷⁴, un primer⁷⁵ y segundo⁷⁶ protocolos adicionales para la implementación del Acuerdo en 2001 y 2002. A pesar de los esfuerzos y voluntades políticas, este acuerdo ha tenido poco reflejo en el comercio bilateral. Las relaciones en este sentido, se han movido más dinámicamente a nivel de la cooperación y el diálogo político-diplomático.

En general, los años setenta y ochenta se caracterizaron por contactos aislados y en algunos casos inexistentes, de muchas naciones de CARICOM con la región latinoamericana. Sin embargo, destacan tanto México como Venezuela, con un acercamiento deliberado hacia el Caribe, sostenido sobre la base su dotación de recursos energéticos y la existencia de una relativa voluntad de lograr niveles de influencia política entre las naciones de la CARICOM. Venezuela, a pesar de las iniciativas, fue tradicionalmente percibida desde el Caribe y en particular, por Trinidad Tobago con

⁷²http://www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/agreement_caricom_domrep_protocol.jsp?menu=secretariat

⁷³http://www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/agreement_caricom_cuba_2000.pdf

⁷⁴http://www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/partialscopeagreement_caricom_cuba.pdf

⁷⁵http://www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/agreement_caricom_cuba_addprotocol1.jsp

⁷⁶http://www.caricom.org/jsp/secretariat/legal_instruments/agreement_caricom_cuba_protocol_02.jsp?menu=secretariat

desconfianza por el posible predominio económico y político sobre su área natural de influencia. La disputa territorial Venezuela-Guyana no permitió tampoco mejorar esa percepción en la región. En el período 1990 y 1994, el activismo del espacio hemisférico en el marco de la OEA, el Grupo de los Tres, el reporte de la West Indies Time for Action en 1992, entre otros, en un contexto de intensificación del proceso de globalización de la economía mundial, aceleró sin dudas los primeros avances en términos de acuerdos formales inter-gubernamentales de las naciones de CARICOM con gobiernos del llamado Gran Caribe.

El surgimiento, en 1994, de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), significó un espacio fundamental en la construcción de áreas de confianza para el diálogo, la cooperación y la coordinación entre los países de la CARICOM y América Latina. Sin embargo, como alerta Lewis (2010), presiones estructurales derivadas de la locación geográfica en un contexto de creciente marginación como *pequeños Estados* a nivel global y hemisférico, movieron a CARICOM a repensar sus relaciones con América Latina y, en particular, los países del Gran Caribe, especialmente a través de la AEC. Sin embargo, el hecho de que los principales socios comerciales, de inversión y cooperación se encontraran en espacios extra-AEC, así como la no presencia de socios como Brasil importantes para Guyana y Surinam, la falta de financiamiento, entre otros, fueron elementos que contribuyeron al fracaso de la AEC como institución y desestimularon de alguna manera, o al menos cuestionaron la imperatividad del acercamiento.

Programa Regional de Becas

Tabla 6. Resumen de algunos de los acuerdos más relevantes firmados por CARICOM con países e instituciones de América Latina hasta 2001.

Nombre el acuerdo	Estados firmantes y fecha de firma y/o ratificación
<p>Acuerdo estableciendo la Comisión Conjunta CARICOM-México. Acuerdo de Cooperación Técnica y Promoción de Comercio entre el Secretario Comercio y Desarrollo Industrial, el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), actuando en nombre del gobierno de México y CARICOM.</p>	<p>CARICOM (1974) y México (1974). México (1990) y CARICOM (1990).</p>
<p>Acuerdo de Cooperación Técnica entre el gobierno de México y CARICOM.</p>	<p>CARICOM) (1990) y México (1990).</p>
<p>Acuerdo entre el Gobierno de Venezuela y CARICOM en relación a los Principios para un acuerdo multilateral.</p>	<p>CARICOM) (1992), Chairman de los Jefes de Estado y Gobierno de CARICOM (1991) y Venezuela (1991).</p>
<p>Acuerdo de Comercio e Inversiones CARICOM-Venezuela Acuerdo entre la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y CARICOM.</p>	<p>CARICOM (1992) y Venezuela (1992). Entrada en vigor (1993). CARICOM (1992) y OEA (1992).</p>
<p>Acuerdo estableciendo la Comisión Conjunta CARICOM-Cuba.</p>	<p>CARICOM (1993) y Cuba (1993).</p>
<p>Plan de Acción para la Cooperación entre CARICOM, Surinam y el Grupo de los Tres.</p>	<p>Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, St. Kitts/Nevis, St. Lucia, St. Vincent, Trinidad & Tobago, Colombia, Venezuela, México y Surinam (1993).</p>
<p>Acuerdo de Cooperación entre CARICOM y la Secretaría de CARICOM y la del Sistema de Integración Económica Centroamericano.</p>	<p>CARICOM (1993) y Sistema Centroamericano de Integración económica (1993).</p>
<p>Acuerdo entre CARICOM y el gobierno de Chile para establecer una Comisión de consulta, cooperación y coordinación.</p>	<p>CARICOM (1996) y Chile (1996).</p>
<p>Acuerdo de Cooperación entre CARICOM actuando a través de al Secretaría y la Corporación Andina de Fomento.</p>	<p>CARICOM) (1996) y Corporación Andina de Fomento (1996).</p>
<p>Acuerdo entre CARICOM y el gobierno de Argentina para establecer una Comisión conjunta de consulta, cooperación y coordinación.</p>	<p>CARICOM (1998) y Argentina (1998).</p>
<p>Acuerdo estableciendo el Área de Libre Comercio entre CARICOM-República Dominicana.</p>	<p>Chairman de la Conferencia de Jefes de Estados y de Gobierno de la CARICOM (1998) y República Dominicana (1998).</p>
<p>Protocolo para la implementación del Acuerdo de establecimiento del Área de Libre Comercio entre CARICOM y República Dominicana.</p>	<p>CARICOM (2000) y República Dominicana (2000).</p>
<p>Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial Cuba-CARICOM</p>	<p>CARICOM (2000) y Cuba (2000).</p>
<p>Protocolo adicional para la implementación del Acuerdo de Cooperación Económica entre Cuba y CARICOM.</p>	<p>CARICOM (2001) y Cuba (2001).</p>

Fuente: Elaborado por la autora a partir de información obtenida del sitio de la Secretaría de CARICOM.

Programa Regional de Becas

2.2. Cambios en el contexto del regionalismo latinoamericano del Siglo XXI: una mirada teórica a los nuevos actores y liderazgos regionales.

Durante los 10 primeros años del presente siglo, se han gestado en la región latinoamericana y caribeña un conjunto de cambios que parten de una continua revisión crítica del enfoque neoliberal de la integración regional, como un espacio de cuestionamiento influenciado por la llegada al poder de gobiernos de izquierda. La emergencia, en este contexto, de iniciativas bien heterogéneas, como PetroCaribe, ALBA UNASUR y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), forman parte de lo que diversos autores -entre los que se destacan Da Motta y Ríos (2007), Sanahuja (2010), Serbin (2010), Rigiroszi (2010), Serbin & Martínez & Ramaznini (2012), entre otros- han llamado en denominar regionalismo “*post-liberal*”, “*post-neoliberal*”, “*regionalismo estructural*”, *post-“Consenso de Washington”*, o incluso “*post-hegemónico*”.

Este regionalismo emergente pretende expresar, en el marco de las relaciones internacionales y en particular, de la integración regional, una nueva agenda de integración con un nuevo enfoque de prioridades en América Latina. Responde no sólo a la crisis de los proyectos de integración tradicionales en la región, a la necesidad de atender temas más allá de la agenda comercial, sino también a un contexto internacional de crisis económica y política en los principales centros de poder y la búsqueda de nuevos espacios de maniobra política, económica y social. El agotamiento del “*regionalismo abierto*” que prevaleció en la década de los noventa, está dando paso a un nuevo momento en el proceso de integración regional (Sanahuja, 2011). Este tipo de regionalismo había sido funcional a la erosión y reducción de las capacidades de los gobiernos para enfrentar los problemas domésticos, generado una interrelación perversa entre las interacciones políticas a diversos niveles: nacional, sub-regional y global.

A partir de la filosofía de estímulo a la firma de acuerdos comerciales de diversa naturaleza, el regionalismo abierto provocó en la región la existencia de lo que llamara Fernando Rojas *una sobreoferta de propuestas de integración* (Rojas, 2006). Esta multiplicidad de ofertas de integración con diversos alcances y profundidades ha intensificado los dilemas de política, entre profundizar la integración Norte- Sur o Sur-Sur, la regional o la extra-regional. Particularmente para los países de la CARICOM, este tipo de dilema se ha hecho permanente, a partir del incremento de la vulnerabilidad de estas naciones desde múltiples dimensiones: la economía, la política, la seguridad, el medio ambiente, entre otros.

Aspectos como la re-emergencia de una especie de nacionalismo económico en función de generar capacidades económicas y políticas endógenas, la inclusión de una agenda de desarrollo y social más amplia, la aplicación de políticas económicas más heterodoxas en un contexto de post-Consenso de Washington y con mayor enfoque en estrategias de reducción de la pobreza y la desigualdad (Serbin et al, 2012), la revitalización de la cooperación Sur-Sur como eje de relacionamiento, la no inclusión de Estados Unidos dentro de las nuevas iniciativas, los contrastados

Programa Regional de Becas

roles de liderazgo de Brasil y Venezuela, entre otros, caracterizan este nuevo escenario en construcción del nuevo regionalismo latinoamericano.

Igualmente, resalta la ampliación del perfil de temas como la infraestructura regional, la seguridad energética, la agenda de desarrollo, el tratamiento de las asimetrías, la seguridad, la integración fronteriza, la dimensión social, entre otros, que marcan nuevos derroteros. A ello se suma, una redefinición del Estado, a partir de nuevas interacciones entre los espacios público y privado en el marco de la integración. En síntesis, los cambios se han articulado desde tres factores fundamentales: el fortalecimiento del Estado, de la dimensión de concertación política y cooperación en los espacios regionales y de una agenda social más proactiva (Serbin, 2010).

Independientemente de la persistencia del debate teórico acerca de qué conceptos o modalidades de regionalismo describen mejor la actual evolución de los procesos regionalizadores *-regionalismo post-liberal, post-neoliberal, estructural, post-hegemónico o post-Consenso de Washington-*, lo cierto es que los cambios en la retórica y práctica de la integración en América Latina son evidentes, sin desconocer los múltiples desafíos que genera, en relación a su permanencia en el panorama regional.

En este contexto, aún cuando muchos de estos cambios tienen su epicentro en el espacio sudamericano, la integración en los marcos de la Comunidad del Caribe (CARICOM) no sólo no ha desconocido esta realidad regional, sino que algunos países efectivamente han participado de estas nuevas iniciativas. Sin embargo, en el marco del debate de los cambios y las continuidades regionales, un elemento que probablemente sintetiza ambas tendencias, sea la idea de un avance, en Latinoamérica y el Caribe, hacia una mayor heterogeneidad en las realidades económicas y sociales de la región, que tiene su sustento en la llamada tesis de las dos “velocidades” (Izquierdo y Talvi, 2011), hipótesis bajo la cual existen al menos dos orientaciones del crecimiento en la región, uno al estilo de México más vinculado a Estados Unidos y por consiguiente más conectado con su ciclo económico, y otro, al estilo brasileño, mucho más dinámico y conectado a actores de mayor dinámica de crecimiento como China y otros países emergentes. La existencia de al menos “dos velocidades” de desempeño en la región latinoamericana y caribeña, marca sin dudas ese tránsito, indudablemente paradójico, hacia una mayor complejidad en la región, que no dejará de colocar desafíos en el futuro. El Caribe en este marco, aparece ampliamente identificado con la velocidad al “estilo” mexicano, a partir de la persistencia de sus vínculos económicos, políticos y de seguridad con Estados Unidos, sin embargo, a nivel de concertación política y cooperación, pueden observarse acercamientos políticos interesantes a algunas de las nuevas iniciativas regionales, erigiéndose en factores de cambio en el contexto regional.

En este sentido, sería interesante cuestionarse tres aspectos fundamentales: ¿hasta qué punto la emergencia de procesos de crisis en actores tan importantes para el Caribe como Estados Unidos y Europa están incidiendo en el desempeño económico y avance de la integración en la región?, ¿qué influencia y cómo interactúan estos cambios en el contexto más amplio de América Latina, en la

Programa Regional de Becas

evolución de CARICOM? y ¿cómo han lidiado en este contexto, con los desafíos inherentes a su propia dinámica relacionados con la gobernabilidad sub-regional, el mercado y la economía únicos, el impacto socioeconómico de la crisis, las problemáticas ambientales y de seguridad, entre otros?

2.3. Nuevas dinámicas e interacciones de CARICOM en el marco del nuevo regionalismo latinoamericano (2001-2012).

Los cambios regionales en el espacio latinoamericano y global han tenido su impacto en las relaciones exteriores de los países de la CARICOM. Como parte de su estrategia externa como comunidad, resultado de la revisión de la proyección externa hacia América Latina realizada por el *Council for Foreign and Community Relations* (COFCOR), pero también de iniciativas individuales; los países de la CARICOM han buscado de manera creciente mayores y nuevos vínculos con países de América Latina. Probablemente, los ejemplos más elocuentes se encuentran en la membresía y/o participación de países como Antigua y Barbuda, Dominica, San Kitts y Nevis y la solicitud reciente de membresía, de Santa Lucía en el ALBA; de 12 naciones de CARICOM en PetroCaribe; de Guyana y Surinam en UNASUR; así como la participación de todas las naciones de CARICOM en la gestación y avances de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y numerosos acuerdos, proyectos y consultas políticas dan cuenta de este proceso a nivel regional.

2.3.1. CARICOM en el marco del ALBA, PetroCaribe y Venezuela.

La Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), luego devenida Alianza para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), surge en 2004 como un “modelo de integración alternativo” (Girvan, 2012:138) al propuesto en los marcos del neoliberalismo y fundada básicamente por dos países: Cuba y Venezuela. Con la incorporación de Bolivia en 2006 y la introducción del componente comercial, el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), este esquema amplió por primera vez su membresía dos años después de creado. Posteriormente se incorporaron otros países como Nicaragua en 2007, Dominica en 2008, Ecuador en 2009, Antigua y Barbuda (2009) y San Vicente y las Granadinas (2009) y Santa Lucía (2013).

Numerosos autores⁷⁷ concuerdan en reconocer los novedosos principios fundacionales que rigen al ALBA: complementariedad, solidaridad, cooperación, lucha contra la pobreza y la exclusión social, entre otros⁷⁸, como elementos sin precedentes en la región, que han marcado un nuevo momento de los cambios en el regionalismo latinoamericano. Autores como Serbin enmarcan el ALBA como parte de un “nuevo paradigma de integración” (Serbin, 2012:75) y García, por su parte, identifica este esquema como “(...) un proyecto multidimensional que introduce con fuerza en su agenda el tema social (...)”, caracterizado por su “(...) radical distanciamiento ideológico y práctico del

⁷⁷ Entre ellos Sanahuja (2010 y 2012), Serbin (2012), García (2012), Girvan (2010 y 2012), Desiderá y Alves (2012), Cobas y Espronceda (2012), Riggirozzi (2012), Alves (2012), muchos otros.

⁷⁸ Ver: <http://www.alba-tcp.org/content/principios-fundamentales-del-alba>

modelo neoclásico” prevaleciente, y en la búsqueda de “un balance a la hegemonía de Estados Unidos” (García, 2012: 211-213).

Desde la perspectiva de Sanahuja y desde una mirada política, este “proyecto” ha sido “exitoso” en “ensanchar el debate político sobre la integración y su relación con el desarrollo económico y social” Sanahuja (2012:55-56). No obstante, otros autores como Alves (2012) reconocen la importancia geopolítica de este proyecto para Venezuela, aunque se basa en objetivos comunes, caracterizándolo como un “instrumento político de Venezuela para apoyar económicamente otros países e institucionalizar una alianza política” (Alves, 2012:139). Al mismo tiempo, estos autores⁷⁹ señalan como un dilema fundamental la dependencia del ALBA y la mayoría de sus programas e iniciativas de la “renta petrolera” (Sanahuja, 2012), la “riqueza petrolera venezolana” (Riggirozzi, 2012) o la “diplomacia petrolera” o “petro-politics” (Bryan, 2009), desplegada por Venezuela y por consiguiente, de la relativa estabilidad de su ciclo político, así como de su producción de petróleo y la evolución de sus precios a nivel internacional. Otras fragilidades que pudieran mencionarse está su dependencia igualmente, de los ciclos políticos de sus países miembros, la fragilidad de algunas de las alianzas políticas propuestas en sus declaraciones oficiales e incluso las razones pragmáticas – y no necesariamente de coincidencias políticas o ideológicas-, detrás de algunas de las incorporaciones, en especial de los países de la CARICOM, entre otros.

De esta manera, los cambios generados en el regionalismo latinoamericano en relación a la integración y la cooperación desde el ALBA, con un eje fundamental en Cuba y Venezuela, han estado influyendo en nuevas formas de inserción e interacción de países del Caribe en este espacio. En particular, las tradicionalmente fuertes relaciones del Caribe con Cuba han contribuido a ello en el marco del ALBA. Hasta qué punto esta influencia puede volverse permanente en el contexto sub-regional, es todavía un punto de gran cuestionamiento, basado en la enorme vulnerabilidad y situación política y económica de Venezuela y también de los países miembros, en el mantenimiento y fortalecimiento de esta iniciativa, así como de la revisión por parte de este país, de algunos temas sub-regionales pendientes en relación a la disputa fronteriza con Guyana, entre otros aspectos.

El ALBA agrupa una población de más de 70 millones de habitantes y una superficie de más de dos millones y medio de kilómetros cuadrados. Sin embargo, las asimetrías y heterogeneidades al interior del esquema, en cuanto a número de países son más que evidentes. Si bien los cuatro países caribeños miembros del ALBA representan alrededor del 44% de las naciones del esquema, estos apenas representan el 0,58% de la población, lo cual se refleja, igualmente, en niveles relativa y extremadamente menores de su territorio, PIB, así como en su dotación de recursos naturales y económicos, entre otros. Venezuela por ejemplo, representa alrededor del 39% de la población total de organismo y este país unido a Ecuador constituyen el 76,8% de la población⁸⁰.

⁷⁹ Entre ellos Sanahuja (2010 y 2012), Serbin (2012), García (2012), Girvan (2010 y 2012), Desiderá y Alves (2012), Cobas y Espronceda (2012), Riggirozzi (2012), Alves (2012), entre otros.

⁸⁰ Los países con poblaciones más amplias dentro del esquema son: Venezuela, Ecuador y Cuba. Asimismo, los territorios más grandes se concentran en Bolivia, Venezuela y Ecuador. En cuanto a porcentaje del PIB igualmente

Para varias de las naciones miembros de CARICOM y desde el año 2008, el ALBA ha representado un espacio reconocido, a partir del cual tener acceso a un conjunto de beneficios que se adaptan mejor a las cambiantes y crecientes necesidades socioeconómicas de estas naciones, como puede ser apreciado en la mayoría de los discursos de adhesión al esquema por parte de los gobiernos caribeños. Sin embargo, la participación en sus diferentes Comités y reuniones tienen connotaciones e impactos diversos para estos países. En particular el Comité Político del ALBA, conformado por los Ministros de Asuntos Exteriores de cada país, tiene entre sus objetivos aconsejar al Consejo Presidencial en temas políticos y estratégicos, presentar y proponer tópicos sobre política internacional que son sometidos a discusión, así como jugar un rol en la coordinación y la guía política y estratégica de la Alianza, entre otros. Una de sus funciones fundamentales se refiere a la definición de temas de interés para el ALBA, en el ámbito de la política exterior y establecer agendas de consulta⁸¹. Este comité en especial, se ha constituido en la práctica en un espacio de consulta, coordinación y adopción de posiciones conjuntas, de manera bastante regular⁸², en un amplio rango de temas internacionales de interés variable para cada uno de los miembros del esquema. Declaraciones conjuntas sobre múltiples temas han salido a la luz como parte de sus deliberaciones que de alguna manera involucran y/o comprometen a sus miembros en posiciones en materia de relaciones internacionales. Temas como el de Las Malvinas, entre otros, permanecen bajo una doble presión desde aliados extra-regionales pero tradicionales como Gran Bretaña por un lado, y el ALBA, y en general, América Latina del otro.

Venezuela, Ecuador, Cuba y Bolivia, concentran la mayor parte de la producción total de bienes y servicios del esquema.

⁸¹ Ver: <http://www.alba-tcp.org/en/contenido/political-council-alba-tcp-0>

⁸² Este Comité ha celebrado 11 reuniones hasta el 2013. La I, II y III reuniones fueron celebradas durante el 2009, la IV en 2010 considerada como extraordinaria para analizar la situación de Haití después del terremoto, la V en 2011, la VII, VIII y IX en 2012 y la X y XI en 2013. En la I reunión se hizo un llamado explícito a la “concertación de posiciones comunes sobre los principales temas de la agenda internacional en los organismos internacionales” e igualmente a “fortalecer la proyección externa de la alianza”. En la II reunión destaca las recomendaciones del Comité de realizar acciones mancomunadas de las misiones residentes en naciones Unidas de los países integrantes del ALBA en defensa de la Carta de dicha organización y la necesidad de su reforma y del respeto a los principios del derecho internacional. Asimismo, esta reunión puso a la luz una acción unida de condena al golpe de Estado en Honduras y los peligros y rechazo en relación al establecimiento de bases militares extranjeras en Colombia, en contra de la base militar en Guantánamo y otros. La III reunión se enfocó fundamentalmente en las grannacionales y el fortalecimiento de la concertación política de la Alianza en organismos internacionales. Entre 2009 y 2013, numerosas declaraciones conjuntas sobre muy diversos temas han sido acordadas: solidaridad con el Presidente de Bolivia Evo Morales en relación al incidente ocurrido en Europa, el apoyo al triunfo de Nicolás Maduro, saludo a las negociaciones entre las FARC y el gobierno de Colombia, posición frente a la potencial escalada del conflicto entre las dos Coreas, rechazo al referéndum organizado por el Reino Unido en las Malvinas, sobre el Banco del ALBA y el Sucre, rechazando las declaraciones del ex-ministro de relaciones exteriores de México, Jorge Castañeda en la OEA en relación al ALBA, de apoyo a los 5 héroes cubanos presos en Estados Unidos, en contra del bloqueo a Cuba saludando la victoria electoral de Correa en Ecuador, celebrando la Primera Cumbre de la CELAC, rechazando la inclusión por parte de Estados Unidos de Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo, rechazo a las actividades de Chevron en Ecuador, en relación a la muerte del Presidente venezolano Hugo Chávez, sobre la independencia y situación de Puerto Rico, en el marco de la Tercera Cumbre África-América del Sur, entre muchos otros temas. Ver: <http://www.alba-tcp.org/en/contenido/political-council-alba-tcp-0>

Programa Regional de Becas

Para las naciones de CARICOM involucradas ha estado claras las principales motivaciones y fuerzas motrices de su membresía en el ALBA. El Primer Ministro de Dominica, Roosevelt Skerrit, en su discurso de adhesión al ALBA reconocía que su gobierno estaba consciente de que este organismo era “la opción que mejor se adaptaba a los intereses” de sus pueblos, reconociendo el desinterés y la solidaridad de la amplia cooperación ofrecida por Venezuela y Cuba⁸³. Asimismo, el Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Winston Baldwin Spencer, en su discurso de entrada al esquema destacaba: “(...) nuestra adhesión no es en ninguna forma un signo de que dejamos atrás nuestros compromisos con la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS, por sus siglas en inglés) y la CARICOM”. Igualmente analiza cómo las iniciativas del ALBA han significado ahorro millonarios para las naciones en franco contraste con la ayuda desde Estados Unidos que había sido, en el mismo lapso de tiempo, mucho menor⁸⁴. Con ello, de alguna manera establece algunos de los límites de su participación en este foro.

En el caso del discurso del Dr. Ralph E. Gonsalves, Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, también en el momento de incorporación, resalta: “(...) como movimiento de integración, en lugar de alterar, el ALBA complementa otros círculos de integración que emergieron desde el Caribe como la CARICOM, OECS y el ECCU”. Asimismo, es bien interesante como en este discurso también se retoma la idea ya planteada por el Primer Ministro de Dominica en su declaración, en relación a que los principios del ALBA “constituyen la alternativa que mejor se adapta a los intereses de nuestros pueblos” y remarca que “(...) el ALBA no demanda reciprocidad en el comercio de los países más pobres como Dominica y San Vicente y las Granadinas”⁸⁵. Más recientemente, el Primer Ministro de Santa Lucía, Kenny Anthony, en declaraciones al ser cuestionado sobre la entrada al esquema resaltaba, explícitamente, cómo “la falta de asistencia económica, por parte de los aliados tradicionales, ha forzado a la nación a impulsar su incorporación al ALBA”, mostrando claramente a nivel oficial la dirección de los intereses y necesidades de este país de su membresía en el ALBA. Asimismo, destaca el complejo entorno al que se enfrentan donde estos países poseen “(...) pocas opciones para afrontar la difícil situación económica que atravesamos”, no obstante, insistió en que los “amigos tradicionales de Santa Lucía como Canadá, reino Unido y Estados Unidos, siempre serán especiales para nosotros”⁸⁶. Todo ello refleja en primer lugar un reconocimiento de los beneficios del ALBA y, al mismo tiempo, los límites y desafíos inherentes su participación en ese organismo y la disminución del rol de los proveedores tradicionales de financiamiento y cooperación.

En este sentido, hay cinco ideas claves que marcan la naturaleza y carácter de la participación de los países de la CARICOM miembros del ALBA en este último. En primer lugar la identificación y reconocimiento del ALBA como un esquema que ofrece beneficios tangibles y necesarios para estos

⁸³ www.alba-tcp.org/en/contenido/accesion-dominica

⁸⁴ www.alba-tcp.org/en/contenido/accesion-antigua-and-barbuda-alba

⁸⁵ www.alba-tcp.org/en/contenido/accesion-saint-vincent-and-grenadines

⁸⁶ <http://laprensalatina.com/el-primer-ministro-de-santa-lucia-justifica-su-adhesion-a-la-alba-por-la-crisis/>

países, superior a la asistencia de cualquiera de los llamados “socios tradicionales” y de organismos internacionales individualmente y por consiguiente, se “adapta mejor” a las necesidades de estos países. Segundo, la percepción de que no existe un riesgo o costo demasiado alto a pagar por la participación en este esquema, teniendo en cuenta que las formas de cooperación que promueve se desarrollan bajo principios de comercio justo favorables para estas economías. Asimismo, la conciencia de ser los países más pequeños y “pobres” dentro del esquema, y por consiguiente, la posibilidad de percibir mayores beneficios en términos relativos. Cuarto, la relativa flexibilidad y las poca demandas o ningún condicionamiento de la pertenencia al esquema y por consiguiente, la posibilidad de continuar manteniendo sus importantes vínculos en los marcos de sus prioridades (CARICOM, OECS y los llamados “socios tradicionales”, Estados Unidos, Reino Unido y Canadá), en lo que García (2012:213)⁸⁷ llama “membresía múltiple a varios mecanismos, incluso de matriz contrapuesta”. Finalmente, una quinta idea es la reconocida presencia de Cuba en el esquema, país con el que poseen relaciones diplomáticas y de confianza de larga data.

Un aspecto interesante radica en que, en el marco del ALBA, las modalidades de asociación intergubernamental, no son propiamente tratados, ni implican compromisos vinculantes de liberación del comercio o aceptación de políticas económicas (Girvan, 2010). Estas se han mantenido, fundamentalmente, en el plano de la concertación y cooperación política y social, por lo que hasta ahora, no han implicado fricciones sustanciales a la coexistencia de CARICOM como organismo. De hecho, el acercamiento a este organismo de cooperación pudiera estar respondiendo a coincidente triple necesidad de pragmatismo político, de cooperación económica y social, así como un mayor ajuste de las necesidades de varios de los países de CARICOM con los principios básicos del ALBA en relación a la complementariedad, solidaridad y cooperación.

De esta manera, los cambios generados en el regionalismo latinoamericano en relación a la integración y la cooperación desde el ALBA, con un eje fundamental en Cuba y Venezuela, han estado influyendo en nuevas formas de inserción e interacción de países del Caribe en este espacio. En particular, las tradicionalmente fuertes relaciones de Cuba con el Caribe han contribuido a ello en el marco del ALBA. Hasta qué punto esta influencia puede volverse permanente en el contexto sub-regional, es todavía un punto de gran cuestionamiento.

Posterior al surgimiento del ALBA en diciembre de 2004, todas las naciones de CARICOM, excepto Trinidad Tobago y Barbados, se habían inscrito como parte de la iniciativa de PetroCaribe en 2005, a través de la cual Venezuela proveería petróleo al Caribe, bajo condiciones crediticias más favorables. Ya desde 1980, bajo el Acuerdo de San José Venezuela y México habían acordado suministrar a grupo de naciones de Centroamérica y el Caribe, diario de 160 000 barriles de petróleo (80 mil para cada país) a precios más ventajosos que los del mercado mundial. Del área

⁸⁷ Este mismo autor afirma que cuando hay un acuerdo de la CARICOM en relación a algún tema de interés prioritario para este esquema, resulta muy difícil para los países de este organismo miembros del ALBA, romperlo. Sin embargo, en los temas en los que no hay consensos pre-establecidos estos países se suman al consenso del ALBA (García, 2012).

centroamericana participaron del acuerdo 6 países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá y por el Caribe 5: Barbados, Belice, Haití, Jamaica y República Dominicana⁸⁸.

Posteriormente, en el año 2000 se firma el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas entre Venezuela con los países centroamericanos parte del Acuerdo de San José (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá), los caribeños participantes en ese acuerdo excepto Barbados (Belice, Haití, Jamaica y República Dominicana) y Cuba. Ante la solicitud de Venezuela, sobre la participación de Barbados en el Acuerdo, este país, a través de su embajada acreditada en Venezuela informó que no participaría en la firma, alegando que requerían de un mayor tiempo para que su Gabinete Ministerial conociera y aprobara el documento⁸⁹.

Este acuerdo se negoció de manera bilateral aunque se firmó en un mismo acto, por lo que consta de alrededor de 10 convenios de cooperación entre Venezuela y las contrapartes centroamericanas y caribeñas. Posteriormente, en 2001, tanto Guyana como Barbados se sumaron al Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, lo cual fue oficializado en el acto de clausura de la III Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). En general, los acuerdos establecían 15 años de plazo para la amortización de los préstamos asociados a las compras del hidrocarburo venezolano, con un período de gracia de hasta un año y una tasa de interés anual del 2%. No obstante, los distintos acuerdos firmados bajo la sombrilla del Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, se diferenciaban entre sí, pues a diferencia del Acuerdo de San José que plateaba cantidades fijas e iguales para uno de los miembros, se establecieron teniendo en cuenta, un estimado diferenciado de las necesidades de cada nación de volúmenes de crudo. Es importante destacar que esta iniciativa surge, entre otros factores, motivada por la negativa de México de ampliar la membresía del Acuerdo de San José a Cuba y otras naciones del Caribe⁹⁰.

De esta manera, aunque cuando surge PetroCaribe en 2005⁹¹ contaba con 14 integrantes⁹², en la actualidad, está integrado por 18 países: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela. Como puede

⁸⁸ http://www.petrocaribe.org/index.php?tpl=interface.sp/design/union/readmenu_acerca2.tpl.html&newsid_obj_id=632&newsid_temas=4

⁸⁹ No obstante, al menos inicialmente, informó que estaría dispuesto a suscribir el acuerdo posteriormente, una vez que fuera analizado y aprobado en las instancias establecidas en este país.
http://www.efemeridesvenezolanas.com/?sec=his&id_his=32&show=1

⁹⁰ A nivel oficial, se proclamó que el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas no había surgido para sustituir al Acuerdo de San José sino para complementarlo con la ampliación de su membresía a Cuba y otras naciones.
http://www.efemeridesvenezolanas.com/?sec=his&id_his=32&show=1

⁹¹ Desde el punto de vista venezolano, aspectos más amplios de la revolución bolivariana como el “Plan de desarrollo económico y social de la nación 2001-2007” y la “Reforma constitucional” de 1999, incluían provisiones importantes, que establecían el marco legal necesario para continuar fortaleciendo las relaciones con América Latina y el Caribe, que tuvieron su base original en previos mandatos presidenciales de Venezuela (Cobas y Espronceda, 2012: 327).

⁹² Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela.

observarse, 12 de los 18 países de esta iniciativa son miembros de la CARICOM. El hecho de que dos países importantes al interior de la CARICOM, Trinidad Tobago y Barbados, no sólo se hayan negado a firmar PetroCaribe sino que cuestionaron el entusiasmo caribeño de participar en la iniciativa, puede constituirse en una fuente potencial de incidentes en el futuro. Las preocupaciones de Trinidad Tobago estaban alrededor la posibilidad de pérdida de alrededor del 30% de sus ventas de combustibles y productos derivados a la sub-región de la mano de la estatal Petrotrin. Según Bryan alrededor del 56% de las ventas de Petrotrin se realizaban al mercado caribeño y la situación era similar en el caso de *Phoenix Park Gas Processors LTD*, la cual tradicionalmente proveía de gas líquido natural a la región de CARICOM. No obstante, Trinidad Tobago continuó dando su apoyo a través de sus contribuciones al *CARICOM Petroleum Fund* y otras iniciativas, así como ha accedido a proveer 38 millones de dólares al Fondo de Desarrollo del Caribe (Bryan, 2009:149-151)⁹³.

Tomando como referencia el precio del petróleo a nivel internacional, los acuerdos de PetroCaribe proponen un financiamiento entre el 5% y 50% de la factura petrolera, con un período de gracia de hasta dos años para su financiamiento y previendo un período de pago desde 17 a 25 años. La tasa de interés se estableció en un 1% si el precio del petróleo superaba los 40 dólares el barril y parte del pago diferido puede ser realizado con bienes y servicios⁹⁴. De esta manera, ofrece facilidades en términos de las tasas de interés de los pagos en dependencia de la evolución de los precios de los hidrocarburos en el contexto internacional⁹⁵. De realizarse en toda su extensión, estas concesiones contienen potencial suficiente para sobrepasar su importancia en relación a otras iniciativas económicas con varios de los llamados “socios tradicionales” en términos financieros. PDV Caribe⁹⁶, una filial de PDVSA, constituye la empresa que desde Venezuela rige el cumplimiento de los compromisos de suministro de energía y ejecución de los proyectos, lo que se conjuga con la plataforma institucional de PetroCaribe como el Consejo Ministerial, la Secretaría Ejecutiva y la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, los Comités de Trabajo, entre otros.

⁹³ Hasta marzo de 2008, 190 millones de dólares habían sido colocados por Trinidad Tobago a este fondo y otros 500 millones fueron comprometidos por este gobierno para la creación de una ventana especial que permitiría a los países del Caribe Oriental tener acceso a fondos de desarrollo para infraestructura, alivio de la pobreza, apoyo contra desastres naturales y seguridad nacional (Bryan, 2009:151).

⁹⁴ Los principios de PetroCaribe son bastante similares a los proclamados en el contexto del ALBA e incluyen: la unión, la solidaridad, la cooperación, la complementariedad, la seguridad energética, el desarrollo económico, el empleo soberano de los recursos energéticos, una mirada hacia el sur, entre otros. <http://www.petrocaribe.org/>

⁹⁵ <http://www.petrocaribe.org/>

⁹⁶ PDV Caribe posee una amplia agenda de trabajo que va desde hacer operativo el Acuerdo de PetroCaribe para apoyar no sólo la planificación, organización y desarrollo de las capacidades de transporte, recepción, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, garantizando el suministro sino también la promoción de proyectos de infraestructura y la coordinación y ejecución de proyectos sociales, de cooperación técnica, entre otros. http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=449&newsid_temas=48 Asimismo, se han promovido la realización de estudios técnicos sobre diversos temas entre los países miembros de PetroCaribe entre ellos destaca el Estudio de energías renovables y su potencial en Nicaragua y Dominica, el Estudio sobre la situación energética del Caribe a partir de identificar las potencialidades energéticas de los miembros, entre otros. <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/572/33.PDF>

Programa Regional de Becas

En general, PetroCaribe ha sido un espacio no sólo de cooperación energética sino que ha incluido una agenda más multidimensional, abarcando temas de cooperación social y de infraestructura, así como generando espacios de interacción política y diálogo entre las naciones miembros en sus diferentes Cumbres Presidenciales y Ministeriales. PetroCaribe constituye una iniciativa de cooperación energética “para resolver las asimetrías en el acceso a los recursos energéticos a través de un esquema de intercambio favorable y equitativo” desde una “propuesta integral” (PetroCaribe, 2008: 3-4)⁹⁷. Si bien la misma ha devenido “una expresión significativa de la política exterior venezolana (Cobas y Espronceda: 2012:1), al mismo tiempo, es parte de una noción más global de lo que Bryan (2009) denomina “*petro-politics*” como forma de “diplomacia de recursos”. Es innegable el hecho de que Venezuela posee recursos extraordinarios de petróleo y gas, representando la reserva de petróleo probada más grande de América Latina y la segunda mundial después de Arabia Saudita⁹⁸. Como expresa este mismo autor, Venezuela está aprovechando su situación para promover la integración regional y reducir la dependencia de Estados Unidos, a partir de “(...) una alianza [entre Cuba y Venezuela] donde activos estratégicos son intercambiados” (Bryan: 2009:144-145).

Bajo esta iniciativa, los diferentes Jefes de Estado y de Gobierno o los gabinetes ministeriales, se reunieron en junio de 2005 por primera vez en el marco del I Encuentro Energético de Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe, celebrado en Venezuela. En septiembre de ese mismo año, los máximos líderes se volvieron a encontrar en Jamaica en el marco de la II Cumbre del organismo. Durante la III Cumbre en agosto de 2007 se incorporaron Haití, Nicaragua en 2007 y durante la IV cita se suscribió Honduras. Es importante destacar que durante la III Cumbre se suscribió el Tratado de Seguridad Energética propuesto por Hugo Chávez y al que se incorporaron Belice, Cuba, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela.

El tratado tenía como objetivo “(...) garantizar la seguridad y estabilidad energética del Caribe” y buscaba en específico la ampliación “(...) de la capacidad de refinación de la región” y la construcción o mejoría “(...) de la infraestructura energética para el despacho, recepción, transporte, almacenaje y distribución de hidrocarburos (...)”, así como “(...) el desarrollo de políticas y acciones para introducir o reforzar el gas en la matriz energética de cada país. No obstante, de manera general se introdujo la promoción del uso racional de la energía y del fomento de energías alternativas a través de programas asociados a PetroCaribe⁹⁹. Asimismo, los países miembros se comprometieron

⁹⁷ <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/465/24.PDF>

⁹⁸ Energy Information Agency, <http://www.eia.gov/countries/index.cfm?view=reserves>

⁹⁹ La III Cumbre fue fundamental en el establecimiento del Tratado que promovía una visión más amplia de la energía y se dirigía directamente a fomentar “el uso racional de la energía, en la búsqueda del máximo ahorro y eficiencia, para lo cual impulsa el desarrollo de polos petroquímicos, la sustitución de artefactos de alto consumo energético por equipos más eficientes y el empleo de energías alternativas como la eólica, solar, geotérmica, hidroeléctrica, entre otras”. El Consejo Ministerial por su parte, en la reunión de diciembre de 2007 en Cuba suscribió la Resolución 03.02-04 que aprobaba la creación de 7 grupos técnicos de trabajo en diversos temas de interés, entre los que se encontraban: energías renovables, ahorro y uso eficiente de energía, petroquímica, suministro de gas, formación, adiestramiento y entrenamiento, creación de mecanismos de verificación y auditoría y desarrollo de un plan comunicacional.

a “crear y fortalecer Empresas Mixtas binacionales y a negociar directamente entre los Estados para eliminar intermediarios”. Otro programa de especial importancia en este contexto, fue la creación del Fondo ALBA-Caribe que permitió la canalización de recursos en función de objetivos de desarrollo social¹⁰⁰. La Declaración Política resultado de esta Cumbre, establecía la voluntad de “consolidar una unión energética como instrumento de alianza política y estratégica en la región” (PetroCaribe, 2008). Asimismo, de acuerdo con datos oficiales de PetroCaribe, uno de cada tres habitantes de la región de este organismo se había beneficiado con inversiones del Fondo ALBA-Caribe PetroCaribe (2010)¹⁰¹.

En el caso de las naciones de la CARICOM miembros de PetroCaribe, las cuotas iniciales de suministro de hidrocarburos previstas -en términos de compromisos no de entrega final-, eran (en miles de barriles diarios): Antigua y Barbuda 4,4, Belice 1, Dominica 1, Granada 1, Guyana 5,2, Haití 14, Jamaica 23,5, República Dominicana 30, San Kitts y Nevis 0,7, San Vicente y las Granadinas 1, Surinam 10. Asimismo, a finales de 2011 se habían realizado convenios con 8 empresas mixtas en Belice, Cuba, Dominica, Granada, Nicaragua, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Jamaica, así como 12 contratos de suministro en: Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Kitts y Nevis San Vicente y las Granadinas¹⁰². Vale destacar la construcción del centro de almacenaje y distribución ubicado en Antigua y Barbuda, dirigido a facilitar el envío de productos hacia San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Dominica y Granada, debido a su cercanía y posición geográfica estratégica para garantizar el suministro. Este centro contaría con capacidad para almacenar 82 mil barriles. Asimismo se prevén proyectos similares de construcción y/o ampliación de capacidades de plantas de almacenamientos, generación, tanques y refinerías en los países miembros de PetroCaribe¹⁰³.

<http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/465/24.PDF>

<http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/572/33.PDF>

¹⁰⁰ Este fondo se creó con el objetivo de “(...) impactar en la calidad de vida de las poblaciones excluidas y empobrecidas del Caribe y América Central, para la superación de la pobreza; garantizar disponibilidad y accesibilidad a la salud, educación; el financiamiento de cooperativas, así como de pequeñas y medianas industrias (...)” (PetroCaribe, 2008). <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/465/24.PDF>

¹⁰¹ <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/571/32.PDF>

¹⁰² Para ver en detalle los avances por país de los diferentes programas de PetroCaribe se sugiere ver los diferentes números de Folletos Petrocaribe, Boletín PetroCaribe, Avances PetroCaribe patrocinados por PDVSA y disponibles en el siguiente sitio Web <http://www.petrocaribe.org/index.php?tpl=interface.sp/design/biblioteca/publicaciones.tpl.html>, así como Girvan (2012:133-168).

¹⁰³ Por ejemplo, en noviembre de 2006, PDV Caribe arrendó a la empresa West Indies Oil Company, instalaciones ubicadas en Saint John para 82 mil barriles, adicionales a los barriles mensuales enviados como parte de PetroCaribe. En Dominica por su parte se constituyó una empresa mixta entre PDV caribe y Dominica LTD, con una distribución de acciones de 55% y 45% respectivamente, esta última perteneciente a la empresa estatal Dominica National Petroleum Company LTD. Está prevista igualmente la construcción en este país de una Planta de Almacenamiento y Distribución de Combustible en Dominica con una capacidad de 39 mil barriles. Belice por su parte, a través de la Petroleum and Energy Limited y PDV Caribe se acordó la distribución de 5 mil barriles de petróleo diarios y el proyecto de construcción de una refinería y de tanques de almacenaje con capacidad para 40 mil barriles. Haití cuenta con un programa especial que establece el compromiso de entregar 14 mil barriles diarios, además de los que recibe en el marco

Programa Regional de Becas

El programa de PetroCaribe ha crecido extraordinariamente desde su surgimiento no sólo en relación a su membresía, la distribución de los fondos y participación en programas sino especialmente en el incremento de los compromisos de suministro. Según datos de Petrocaribe (2009)¹⁰⁴, los volúmenes comprometidos habían pasado de 50 a cerca de 121 mil barriles diarios. Asimismo, se calculaba hasta junio de 2009, que el Fondo ALBA Caribe había desarrollado 84 proyectos en 11 países por un monto de alrededor de 172 millones de dólares¹⁰⁵. Igualmente en este año, según datos de PetroCaribe (2010) los envíos de combustible bajo este programa habían alcanzado los 105 mil barriles diarios, representando un 4% de las exportaciones de Venezuela, bajo un 40% de suministro bajo financiamiento¹⁰⁶.

En 2009, en el marco de la VI Cumbre de PetroCaribe desarrollada en San Kitts y Nevis, se introdujo el tema de la crisis económica internacional, si bien en este mismo año se inauguraron un grupo importantes de plantas de almacenamiento en el área resultado del Programa. Varios mandatarios caribeños, especialmente el Primer Ministro de San Kitts y Nevis hicieron un llamado a repensar y actualizar el acuerdo: “(...) PetroCaribe fue conceptualizado algunos años atrás sin embargo, mucho ha cambiado desde entonces (...)”. Si bien afirma que PetroCaribe es el “(...) acuerdo más progresivo establecido en el hemisferio” y constituye una “herramienta de desarrollo” fundamental, al mismo tiempo hace un llamado a revisar el acuerdo original de PetroCaribe de manera sistemática: “(...) El mundo está experimentando una profunda crisis económica que es particularmente amenazadora para las pequeñas islas-Estados. Aunque, los precios de la energía han caído dramáticamente y a pesar de que se han recuperado de alguna manera en los últimos meses, estos están todavía lejos de los niveles récord del año pasado. Esto sugiere que el entorno en el cual PetroCaribe está siendo implementado es muy dinámico y sería necesario modificar la fórmula de vez en cuando con una visión asegure que el acuerdo refleje las realidades económicas actuales y genere el máximo beneficio a los países potencialmente beneficiarios”. Asimismo, en un marco de

de Petrocaribe. En Jamaica, se tienen previstos múltiples proyectos, entre los que se destacan la ampliación de la refinería en Kingston para elevar la capacidad e almacenamiento de 35 a 50 mil barriles diarios. Asimismo se creó la empresa mixta Petrojam, con 51% de propiedad de la empresa Petroleum Corporation of Jamaica y un 49% de PDV Caribe. Asimismo, se firmó en 2007 un memorando de entendimiento entre ambos países en Montego Bay, en función de garantizar la estabilidad en las entregas. En Guyana el contrato es de un poco más de 5 mil barriles diarios. En San Kitts y Nevis en 2006 se creó la empresa mixta PDV San Kitts y Nevis LTD con un 55% de acciones de PDVSA y un 45% para la compañía estatal San Kitts y Nevis Energy Company Limited. Además el convenio establece el compromiso de 700 barriles diarios, así como la construcción de una planta de distribución de combustible de 34,2 mil barriles y la adecuación de un tanque de almacenamiento de 5mil barriles. San Vicente y las Granadinas por ejemplo, prevé la creación de un centro de almacenamiento y distribución de combustible con capacidad para 34 mil barriles, así como la construcción e instalación de una planta de generación de electricidad propiedad de la empresa estatal Saint Vincent Electricity Services Limited, abastecida por PDV Caribe. Igualmente en Granada se prevé la construcción de una planta de distribución de combustible de 38 mil barriles y una ampliación de tanques de para planta de generación. PetroCaribe (2008a) <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/585/34.PDF>

¹⁰⁴ <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/634/37.PDF>

¹⁰⁵ <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/639/40.PDF>

¹⁰⁶ <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/656/46.PDF>

Programa Regional de Becas

temas más amplio expresó: “Nosotros [el gobierno] estamos enfocados en enfrentar los desafíos de hoy y mañana en una manera que asegure el bienestar de nuestra nación y de nuestra gente, y estamos dedicados a los principios de cooperación y colaboración que fortalecerán a las naciones del Caribe y América Latina”¹⁰⁷. No obstante, como expresa García (2012), PetroCaribe ha sido catalogada por diferentes autoridades caribeñas como una “línea de vida”, la cual “al margen del compromiso que entraña a futuro en sus Balanzas de Pago, permitió que los impactos de la crisis mundial no fueran aún más agudos para sus sociedades” (García, 2012:224).

En 2010, Venezuela anunció la condonación de la deuda de Haití en el marco de PetroCaribe, la cual ascendía a un monto de alrededor de 395 millones de dólares. Asimismo, envió 225 mil barriles de hidrocarburos para apoyar la generación eléctrica y la labor humanitaria, al igual que 6 mil toneladas de alimentos e insumos para la recuperación¹⁰⁸. Según PetroCaribe (2012), esta iniciativa había alcanzado en ese año, un ahorro de alrededor de 2 700 millones de dólares¹⁰⁹. Bryan (2009) llama la atención sobre las diferencias bilaterales de los diversos acuerdos de PetroCaribe y cómo Antigua y Barbuda y Jamaica parecieran haber negociado mejores condiciones bajo este acuerdo. Este autor alerta cómo la ejecución de PetroCaribe puede estar generando modificaciones en particular a nivel político, de negocios (incluido el avance del CSME) y de “círculos diplomáticos” con impactos en la diplomacia caribeña, en los patrones de voto en organismos regionales e internacionales y en especial de las Naciones Unidas y la Asociación de Estados Americanos¹¹⁰.

En general, Venezuela, basado en sus reservas petroleras y la coyuntura de elevados precios del petróleo, ha desplegado un activismo en su cooperación y relaciones políticas externas, que ha permitido un mayor diálogo con varias naciones del Caribe que en el pasado, lo que no ha significado, una completa eliminación de recelos históricos en sus relaciones bilaterales. Aunque PetroCaribe generó fricciones intra-regionales a propósito del suministro petrolero en el marco de los vínculos con Venezuela, en relación a las exportaciones petroleras desde Trinidad Tobago y a la persistencia de desafíos e irregularidades en su implementación; esta iniciativa ha constituido un referente y alivio importante para los países del Caribe. Este se erige sobre dos situaciones complejas fundamentales de la realidad económica de sus miembros: el déficit de energía y los

¹⁰⁷ Palabras de apertura del Primer Ministro de San Kitts y Nevis en la 6ta Cumbre de PetroCaribe. http://www.caribbeannewsnow.com/caribnet/archivelist.php?news_id=17092&pageaction=showdetail&news_id=17092&arcyear=2009&arcmonth=6&arcdays=15=&ty= y http://www.caribbeannewsnow.com/caribnet/archivelist.php?news_id=17093&pageaction=showdetail&news_id=17093&arcyear=2009&arcmonth=6&arcdays=15=&ty=

¹⁰⁸ <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/656/46.PDF>

¹⁰⁹ <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/949/78.PDF>

¹¹⁰ En 2006, según Bryan, Venezuela desplegó un intenso lobby en el Caribe para apoyar su candidatura como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y a pesar de las presiones de Estados Unidos para votar a favor de Guatemala. Las naciones caribeñas votaron a favor de Venezuela aparentemente desmotivados por la disputa territorial entre Guatemala y Belice, habiendo disminuido el peso de los conflictos territoriales Venezuela-Guyana y Venezuela-Dominica (Bryan, 2009:151).

elevados niveles de endeudamiento preexistentes. En particular, el tema de la disputa territorial entre Guyana y Venezuela, continuará siendo un punto de fricción fundamental en las relaciones.

Importantes autores consideran que la pertenencia de 4 y 12 naciones de CARICOM al ALBA y PetroCaribe respectivamente, “(...) es sólo una vía para obtener ayuda económica que no está disponible al interior del grupo de integración regional de CARICOM”. Asimismo, debido a las diferencias en al membresía en uno u otro proyectos, ambos temas son considerados como “temas de política exterior divisores” (Bryan, 2009:153), o sea que generan polarización al interior de CARICOM.

No obstante, PetroCaribe ha generado desafíos diplomáticos en el marco de la CARICOM como organismo regional. Como expresa Bryan, Trinidad Tobago controla alrededor del 80% del comercio intra-regional de CARICOM, por consiguiente, uno de sus intereses fundamentales es asegurar la permanencia de sus socios comerciales regionales (Bryan, 2009:151). La negativa tanto de Trinidad Tobago como de Barbados de no firmar el acuerdo y el involucramiento del resto de los miembros en la iniciativa puede generar fuerzas centrífugas que fuercen mayores niveles de influencia política y económica fuera del *anillo-núcleo* de relacionamiento externo de CARICOM hacia otros actores, trayendo consigo tendencias a la fragmentación de visiones políticas e internacionales en el mediano y largo plazo y generando impactos o tensionando los propósitos e intereses de los miembros en CARICOM. Asimismo, fuerzas centrífugas en torno a Venezuela y el suministro de combustibles potencialmente podrían contribuir a una mayor fragmentación o heterogeneidad de intereses de los países caribeños.

A pesar de los enormes desafíos que plantea su implementación, es innegable la extraordinaria y oportuna contribución de PetroCaribe, con toda su amplia gama de programas, a la supervivencia económica, social y política de las naciones miembros, en particular las de CARICOM. Asimismo, es invaluable su contribución en términos teóricos y prácticos a nuevas nociones de desarrollo económico y social en sus vínculos con las estrategias de política exterior e integración de estas naciones, en el marco de iniciativas Sur-Sur. La impronta de Hugo Chávez en el regionalismo latinoamericano ha alcanzado sin dudas, mucho más allá de las fronteras de América Latina e incluso el Caribe.

Como afirma Girvan (2012) hacia 2008, ya PetroCaribe se había convertido en el principal proveedor de financiamiento concesionario en términos absolutos a los países receptores, superando el flujo de asistencia individual de la Unión europea, la USAID, el BID y el BM (Girvan, 2012:139-140). Ningún otro país hasta el momento, ha mostrado la voluntad política de proveer al Caribe con un nivel de apoyo superior al que ofrece Venezuela en los marcos de PetroCaribe, de ahí provienen los llamados de los gobiernos caribeños de no sólo “adaptar” su política exterior sino también a identificar y modificar sus prioridades regionales en relación a propuestas que “se adaptan mejor” a las actuales necesidades caribeñas. En este sentido, es interesante destacar la paradoja que resulta del hecho de que Estados Unidos en particular, rechace ideológicamente el proyecto de PetroCaribe,

Programa Regional de Becas

pero al mismo tiempo necesite de Venezuela y su compromiso de mantener en la subregión, para garantizar los niveles de estabilidad económica, política y social de estas naciones, relevantes para su seguridad nacional, y que no puede y/o no tiene la voluntad política de proveer en un contexto en que sus prioridades externas se encuentran fuera de la región.

Bryan alerta sobre cómo acciones unilaterales de política exterior en el pasado han desafiado los niveles de compromisos adquiridos en los marcos de CARICOM¹¹¹ y cómo en el largo plazo, se encuentra en cuestión la cohesión de política exterior de CARICOM, a partir de la emergencia de nuevas configuraciones regionales y globales. De alguna manera, PetroCaribe ha contribuido a un desplazamiento, del proveedor tradicional dominante de energía en la región, Trinidad Tobago, hacia Venezuela, a partir de una mayor presencia en el suministro energético de este país en la región, enfatizando la fragilidad institucional de CARICOM para aunar los intereses y necesidades de sus miembros (Bryan, 2009:153-155).

2.3.2. CARICOM en el marco de UNASUR, CELAC y Brasil.

De manera reciente, la participación de Guyana y Surinam en UNASUR y particularmente, a partir de la ratificación de ambos de su tratado constitutivo, coloca a estos dos países de CARICOM en situación de membresía en otro organismo regional, en este caso, de alcance sudamericano. Guyana y Surinam son los únicos miembros de UNASUR con menos de un millón de habitantes cada uno y en particular, Guyana posee alrededor de un 80% de su territorio en reclamación por Venezuela.

Aunque la conformación de UNASUR como organismo se sitúa generalmente en 2008, es imposible desconocer sus antecedentes. En el año 2000 fue realizada la I Cumbre Sudamericana en la cual se reunieron 12 países de América del Sur¹¹², en la búsqueda de una profundización de las relaciones existentes y mayores niveles de integración y en la región, a partir de la convergencia de CAN y MERCOSUR y el lanzamiento de la Iniciativa de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). Esta última iniciativa que enlazaba tres temas fundamentales, transporte, energía y comunicaciones y contaba con el apoyo financiero de la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (IADB, por sus siglas en inglés) y el Fondo Financiero y de Desarrollo, pretendía articular las redes viales, vías fluviales, hidroeléctricas y telecomunicaciones a lo largo del continente, en función de generar mayores vínculos económicos entre las naciones. Posteriormente en 2004, el acta fundacional de la Comunidad Sudamericana de Naciones fue firmada por los presidentes, en el marco de la III Cumbre Sudamericana. Con la conformación de este bloque regional se abrieron importantes potencialidades en materia económica, social, de

¹¹¹ Los esfuerzos de Jamaica y Trinidad Tobago de actuar unilateralmente a inicios de los noventa para calificar para ser receptores de los beneficios del llamado “Paridad del TLCAN” o “NAFTA Parity”, las negociaciones separadas de miembros de CARICOM con Estados Unidos en los acuerdos de seguridad “Shiprider”, el tratado entre Trinidad Tobago y Costa Rica, que no fue aprobado por el COTED en CARICOM, entre otros (Bryan, 2009:153).

¹¹² Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

gestión de recursos naturales, de ampliación de mercados y de concreción de políticas conjuntas, entre otros (Martínez, 2005).

En este marco, en 2005 se iniciaron importantes diálogos políticos en temas como la integración física, el medioambiente, la integración energética, los mecanismos financieros sudamericanos, las asimetrías regionales, la cohesión social, la cooperación, entre otros; y en 2006 se introdujo propiamente una agenda social como objetivo fundamental. Posteriormente, la Comunidad pasaría a denominarse Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR), considerado por algunos autores como, probablemente el “proyecto político más ambicioso” de la sub-región de Sudamérica (Cadena, 2012:40)¹¹³.

Como se explicita en su Tratado Constitutivo en 2008: "La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados"¹¹⁴. Asimismo, se menciona la voluntad de construir una identidad regional.

Esta institución cuenta con una Presidencia Pro-témpore por un período de 1 año, ocupada por un Jefe de Estado y/o Gobierno de los países miembros en sucesión alfabética; un Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores con un grupo importante de responsabilidades -entre ellas “desarrollar y promover el diálogo político y la concertación sobre temas de interés regional e internacional”¹¹⁵- ; la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno, así como un conjunto de órganos consultivos¹¹⁶.

¹¹³ <http://www.unasursg.org/uploads/f8/74/f874c8c194f76a8bbd9b2ca6f23a5af7/Tratado-constitutivo-UNASUR.pdf>

¹¹⁴ <http://www.unasursg.org/uploads/f8/74/f874c8c194f76a8bbd9b2ca6f23a5af7/Tratado-constitutivo-UNASUR.pdf>

¹¹⁵ El Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores tiene las siguientes atribuciones: a) Adoptar Resoluciones para implementar las Decisiones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, b) Proponer proyectos de Decisiones y preparar las reuniones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, c) Coordinar posiciones en temas centrales de la integración suramericana, d) Desarrollar y promover el diálogo político y la concertación sobre temas de interés regional e internacional, e) Realizar el seguimiento y evaluación del proceso de integración en su conjunto, f) Aprobar el Programa anual de actividades y el presupuesto anual de funcionamiento de UNASUR, g) Aprobar el financiamiento de las iniciativas comunes de UNASUR, h) Implementar los lineamientos políticos en las relaciones con terceros, i) Aprobar resoluciones y reglamentos de carácter institucional o sobre otros temas que sean de su competencia, j) Crear Grupos de Trabajo en el marco de las prioridades fijadas por el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. Asimismo, desde su existencia UNASUR ha emitido declaraciones conjuntas en temas internacionales diversos: la intento de golpe de Estado en Ecuador, la suspensión de Paraguay, la muerte de Kichner, las elecciones en Venezuela, las Malvinas, el incidente de Evo Morales en Europa, entre otros. <http://www.unasursg.org/inicio/organizacion/organos>

¹¹⁶ Algunos de órganos consultivos: Consejo Energético, de Defensa, Salud, Infraestructura y Planeamiento, Consejo sobre el Problema Mundial de las Drogas, Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, Desarrollo Social e Integración Financiera, electoral, mecanismos de solución de controversias en materia de inversiones, Consejo de

Dentro de las acciones de integración económica, los proyectos vinculados a la infraestructura vial, de energía y telecomunicaciones ocupan un espacio fundamental en el marco del IIRSA, los cuales están siendo financiados por actores del sector público (74%) y privados (12%). IIRSA cuenta con 531 proyectos en el área sudamericana de los cuales alrededor del 2,6% para Guyana y Surinam (7 proyectos para cada país)¹¹⁷. Los proyectos de IIRSA orientados a la búsqueda de una mayor interconectividad están divididos por grupos o “escudos”, en los cuales los proyectos vinculan Guyana y Surinam, se enmarcan en el denominado “escudo guyanés”. Este, a su vez, está integrado por cuatro sub-grupo de proyectos: Grupo 1 de Interconexión Venezuela-Brasil, Grupo 2 de Interconexión Guyana-Brasil, Grupo 3 de Interconexión Venezuela, Guyana y Surinam y Grupo 4 de Interconexión Guyana-Surinam-Guyana Francesa-Brasil¹¹⁸. Los proyectos en torno al escudo guyanés articulan varios puertos y ocupan parte del área de la Faja Petrolífera del Orinoco y parte de la Amazonía. Este escudo constituye un área estratégica para la región, sin embargo, como mencionan Cuoto y Padula, este “(...) no ha recibido la debida atención en número y valor de los proyectos [de IIRSA], pues como afirman en los últimos 10 años de IIRSA estos fueron los proyectos menos importantes presentados o ejecutados, lo que representa menos del 7,5% del monto total (Cuoto y Padula, 2012:466).

Guyana, a pesar de su menor tamaño relativo, posee una enorme importancia geopolítica para el continente sudamericano¹¹⁹. Este país se percibe a sí mismo como un “enlace histórico” entre el continente y el Caribe, en especial CARICOM. Igualmente para Brasil, Guyana representa la “puerta de salida” y “acceso marítimo más próximo a Estados Unidos”, lo que potencia la asociación estratégica de Brasil con CARICOM. En el año 2009 se inauguró la primera interconexión física entre Brasil y Guyana, lo que abrió una nueva etapa en las relaciones bilaterales y un “corredor geoeconómico” hacia el Caribe (Reis y Linhares, 2012:207)¹²⁰.

Economía y Finanzas. Además, pueden citarse otras iniciativas como el Fondo Latinoamericano de Reservas y la creación del Banco del Sur. <http://www.unasursg.org/inicio/organizacion/organos>

¹¹⁷ Argentina concentra la mayor parte de los proyectos con un 30%, le sigue Brasil con alrededor de un 16,4%, Perú con un 12,8%, Paraguay con un 12,05%, Bolivia y Chile con 10% cada uno, entre otros (Arce, 2012).

¹¹⁸ <http://www.iirsa.org/proyectos/principal.aspx>

¹¹⁹ UNASUR en general posee el 26% de las reservas mundiales de bauxita (Brasil, Guyana, Surinam, Venezuela y Jamaica, este último no pertenece a UNASUR), aunque Guyana y Surinam representan apenas el 1% de los destinos de exploración minera en el ámbito sudamericano (Las mayores se encuentran en Perú 20%, Chile 19%, Brasil 13%, entre otros). Sin embargo, la producción minera en relación al PIB de Guyana disminuyó siendo de 16,22% del PIB en el período 1990-2003 y pasando a 11,28% entre 2004-2009. Para Surinam este indicador creció en el período siendo 6,17% y 12,92% del PIB respectivamente en cada uno de los períodos. En cuanto la renta minera en relación al PIB, esta disminuyó en ambos países, pasando en Guyana de 5,62% en 90-2003 a 5,34% en 2004-2009, mientras en Surinam pasó de 7,26% a 5,07% en los mismos períodos respectivos mencionados (CEPAL; 2013:28 y 34). En particular Guyana, posee potencialidades en la generación de energía hidroeléctrica a gran escala (Reis y Linhares, 2012:228).

¹²⁰ Guyana se encuentra cerca de Manaus que es la metrópoli de la región Norte de Brasil y es una gran fuente de transacciones económicas. Sin embargo, con anterioridad, Brasil no había identificado a Guyana como un “nicho de oportunidad” para Brasil, por esta razón no existía con anterioridad propiamente una “estrategia diplomática” de este país hacia Guyana, sino que básicamente sus relaciones se habían enfocado en temas de seguridad fronteriza. A partir de

Programa Regional de Becas

Por otra parte, Guyana históricamente había priorizado a las relaciones con Brasil debido a los problemas con Venezuela por Esequibo, debido a ello, no había asumido una estrategia hacia este país como proyecto de inserción continental. Como expresaran Reis y Linhares, Guyana albergaba la “esperanza de que la diplomacia brasileña sirviera de contrapeso a la presión venezolana”¹²¹. Sin embargo, como expresó Bharrat Jagdeo, Primer Ministro de Guyana en el marco de UNASUR: “(...) es a través del liderazgo del Presidente Lula que países como Guyana (...) han abrazado ahora el compromiso con América del Sur para la integración y el desarrollo” (Reis y Linhares, 2012:225). Especialmente, la realización en 2010 de la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR celebrada en Guyana y la concesión de la Presidencia Pro-témpore a este país¹²², constituyeron un hecho novedoso que le concedió una especial significación a este país en el espacio sudamericano, no obstante, los cuestionamientos sobre su débil capacidad de liderazgo en este contexto. De cualquier manera, este evento generó presiones sobre su capacidad institucional para el ejercicio de la presidencia, basado en las enormes asimetrías existentes.

En 2011, luego de creado el Consejo Electoral de UNASUR, este envió su primera misión de observación a las elecciones en Guyana en noviembre de ese año (Sanahuja, 2012:54). Asimismo, la Ministra de Relaciones Exteriores de Guyana, Carolyn Rodrigues-Birkett, en discurso oficial en los marcos de UNASUR, a propósito de la Presidencia Pro-témpore de Guyana, no sólo reconoció, oficialmente, los esfuerzos realizados por este organismo a nivel global como interlocutor con otros actores, sino que resaltó los esfuerzos por fortalecer las relaciones tradicionales con los países del Caribe. Igualmente, expresó la posición oficial de su gobierno en relación al rol de Guyana en el contexto Sudamericano y la visión de su mandato en este marco: “(...) Guyana, como uno de los miembros fundadores de la CARICOM y por extensión, un miembro activo de ese proceso de integración, se ve a sí mismo como un puente entre América del Sur y el Caribe. Es nuestro deseo durante la presidencia de UNASUR, buscar vías en las cuales nuestros dos procesos de integración puedan colaborar más cercanamente por el beneficio mutuo de nuestros países y pueblos”¹²³. Nosotros estamos conscientes de los desafíos de ser el puente entre ambas regiones debido a las diferencias de idioma y cultura, entre otros. Sin embargo, en esta era de un mundo globalizado convertido en pequeño por los avances tecnológicos, nosotros consideramos que no es más aceptable para nuestros países, estar en el mismo hemisferio y no haber incrementado nuestra colaboración”¹²⁴.

la creación de UNASUR, la agenda se ha ampliado de un énfasis seguridad fronteriza a temas de cooperación (Reis y Linhares, 2012:220, 228).

¹²¹ Brasil siempre mostró neutralidad frente a ese conflicto (Reis y Linhares, 2012:220).

¹²² Guyana ocupó al Presidencia Pro-témpore de UNASUR entre el 26 de noviembre de 2010 y el 29 de octubre de 2011.

¹²³ Es importante señalar que este “puente” se materializa en la práctica teniendo en cuenta que la Secretaría General de CARICOM tiene su sede en Guyana.

¹²⁴ <http://www.unasur.org/uploads/bf/64/bf64dac239266187bbe5f49ef368a863/Carolyn-Rodrigues-Birkett-Minister-Of-Guyana.pdf>

Asimismo, resulta especialmente interesante el discurso de apertura de la IV Cumbre pronunciado por el Primer Ministro de Guyana, Bharrat Jagdeo¹²⁵ donde expresa, en primer lugar, la percepción del lugar que Guyana ha ocupado en el continente para otros actores del mismo, remarcando, al mismo tiempo, la importancia del momento: “(...) Guyana es uno de los países más pequeños del continente [Sudamericano]. Somos la única nación angloparlante y hemos sido históricamente percibidos como parte de la periferia de Sudamérica. Sin embargo, el hecho de que tengamos la Presidencia Pro-témpore de UNASUR demuestra algo profundo en la unión de nuestras naciones. Esto demuestra que es una unión que no está construida sobre alianzas históricas sino en un conjunto de valores progresistas compartidos”¹²⁶. Asimismo reconoce que UNASUR está conformado por dos de las economías más grandes del mundo, y que a través del G-20, estos podrían “dar voz a nuestros intereses en debates con otras regiones poderosas del mundo”¹²⁷. De esta manera, establece también la importancia de UNASUR como un espacio de diálogo a través del cual proyectar sus intereses a nivel global, a partir de la acción cooperada con estos actores y con otros organismos e instancias internacionales y temas (OMC, Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, entre otros).

En cuanto a la integración con Brasil, se refiere a la inauguración del puente de conexión entre las dos naciones y señala la mayor visibilidad de los beneficios económicos y sociales provenientes de la construcción de infraestructura, aunque realiza un llamado a ampliar las posibilidades en el tema económico¹²⁸. Finalmente, se refiere a la articulación de la dualidad caribeña y sudamericana de Guyana: “(...) Hablando por mi propio país, yo veo a UNASUR como crucial para nuestro trabajo de realizar completamente nuestro destino sudamericano. Por años, miramos al Norte a nuestras hermanas naciones del Caribe. Por demasiado tiempo también miramos al interior mientras luchábamos para lidiar primero con los impactos del colonialismo (...) mientras nos concentramos en reconstruir nuestra economía y sociedad (...). Esto significa que ahora estamos en condiciones de orientar nuestras velas hacia mayores horizontes de oportunidad –donde nos convertimos en participantes completos de la vida de nuestro continente- al mismo tiempo que continuaremos a abrazando nuestras hermanas naciones del Caribe. Además, espero que podamos actuar para traer a las naciones del Caribe más cercanas a América del Sur. Nuestro tratado constitutivo [se refiere al

¹²⁵ <http://www.unasursg.org/uploads/6d/79/6d79e660340cbc8cbbf0cf7d849b8835/President-Bharrat-Jagdeo-sAddress-4th-Regular-summit-of-UNASUR.pdf>

¹²⁶ Asimismo, se identifica como “sudamericano” cuando dice “(...) como Presidente de Guyana, estoy agradecido por esta confianza, pero más importante como sudamericano, estoy orgulloso y esperanzado de que esto nos permitirá tener un impacto aún mayor en la construcción de un mundo mejor”.
<http://www.unasursg.org/uploads/6d/79/6d79e660340cbc8cbbf0cf7d849b8835/President-Bharrat-Jagdeo-sAddress-4th-Regular-summit-of-UNASUR.pdf>

¹²⁷ <http://www.unasursg.org/uploads/6d/79/6d79e660340cbc8cbbf0cf7d849b8835/President-Bharrat-Jagdeo-sAddress-4th-Regular-summit-of-UNASUR.pdf>

¹²⁸ Aborda temas como la crisis económica global, el cambio climático, el desarrollo sostenible, todos temas de gran interés para Guyana.

Programa Regional de Becas

de UNASUR] demuestra una impresionante apertura que permite a otros que comparten nuestros valores asociarse y unirse a UNASUR con el tiempo”¹²⁹.

Finalmente, la Declaración final de esta Cumbre recogió una iniciativa de importancia para CARICOM, en función del establecimiento de una Secretaría Técnica UNASUR-Haití en Puerto Príncipe, con el mandato de elaborar un Plan de Acción para la contribución de este organismo a la reconstrucción de Haití, para la ejecución del llamado “Fondo de UNASUR para la Reconstrucción de Haití” por 100 millones de dólares –este fondo fue creado en febrero de 2010-¹³⁰.

En términos económicos, puede observarse en la tabla 7, la significación para Guyana de su comercio con Venezuela y con Brasil, lo que pudiera contribuir a argumentar parte de su interés en participar como miembro de UNASUR, con tendencias similares en el caso de Surinam. El comercio, en muchos casos creciente, de varias naciones de CARICOM con países de América Latina cercanos a su entorno geográfico, podría estar erigiéndose en incentivo a un mayor acercamiento a ellos. En este sentido, países de mucha mayor talla como Brasil, Venezuela, México y Colombia, están teniendo un mayor espacio en el mapa comercial de varias naciones de CARICOM, sin que tampoco llegue a los niveles de sus “socios tradicionales”.

Tabla 7. Comercio FOB de bienes (base en exportaciones totales en millones de dólares, 2011).

	Brasil	Colombia	México	Venezuela
Barbados	0.2	0.3	0.8	0.5
Guyana	1.4	1.6	9	32.6
Jamaica	0.9	1.0	2.2	0.3
Belice	-	-	7.9	-
Surinam	1.5	0.4	-	20.4

Fuente: Elaborado por la autora a partir de datos de CEPAL (2011).

En agosto de 2013, Surinam deberá ocupar la Presidencia Pro-témpore de UNASUR, por lo cual Paramaribo será la sede de la VII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR. Surinam ha anunciado que colocará su mandato con un enfoque en temas vinculados a la juventud. Este hecho es de un gran simbolismo político para esta nación y puede ser el espacio para nuevas sinergias políticas a nivel sudamericano.

Más allá de UNASUR, es interesante analizar el dinamismo que han adquirido en los últimos cinco años, las relaciones Brasil-CARICOM, que si bien para Brasil incluye su relacionamiento en el marco de UNASUR, sus estrategias se desarrollan en paralelo, a través de contactos sistemáticos

¹²⁹ <http://www.unasursg.org/uploads/6d/79/6d79e660340cbc8cbbf0cf7d849b8835/President-Bharrat-Jagdeo-s-Address-4th-Regular-summit-of-UNASUR.pdf>

¹³⁰ <http://www.unasursg.org/uploads/21/43/2143f54a1a672d2487661223d05e10b6/IV-Reunion-Jefas-y-Jefes-de-Estado-Georgetown-Guyana-noviembre-26-de-2011.pdf>

bilaterales. En el año 2010 se desarrolló la I Cumbre Brasil-CARICOM la cual sentó las bases para un acercamiento más estructurado entre ambos, con énfasis en el diálogo político, la cooperación técnica, el comercio y las inversiones. A nivel diplomático, Brasil ha expandido en los últimos cinco años su presencia en el Caribe, estableciendo misiones diplomáticas en todos los miembros de CARICOM¹³¹, incluyendo los países del Caribe Oriental. En esta Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron que la actual estructura financiera internacional no se ajusta a las necesidades especiales de los países pequeños de ingreso medio más altamente endeudados (*Small Highly-indebted Middle-Income Countries*, SHIMIC) de CARICOM. En este sentido, los Jefes de Estado y de Gobierno de CARICOM dieron la bienvenida al compromiso de Brasil de articular los temas y preocupaciones de CARICOM en el G-20, particularmente, en la reunión que se celebraría en 2010 en Canadá. Otros temas de interés internacional y bilateral, como los esfuerzos para la reforma de Naciones Unidas, en particular su Consejo de Seguridad y el espíritu de apoyo mutuo a sus candidaturas en las distintas instancias de estas organizaciones. Adicionalmente, reconocieron y acordaron que la mayor parte de la ayuda humanitaria hacia el Caribe estaría dirigida a Haití, para lo cual Brasil canalizó fondos importantes, además de proyectos conjuntos con CARICOM para la reconstrucción de Haití¹³².

La Declaración final de la Cumbre, realizada en Brasilia, expresó el “deseo mutuo de una colaboración más cercana entre Brasil y CARICOM para fortalecer sus vínculos históricos y culturales y para desarrollar avenidas para el futuro fortalecimiento de sus relaciones”¹³³. Este documento incluye un número importante de temas de interés bilateral con vínculos en lo político, la cooperación técnica, el cambio climático, la reconstrucción de Haití, energía, con especial énfasis en biocombustibles, las relaciones CARICOM-MERCOSUR, las preparaciones para la próxima Cumbre que se realizaría cada dos años, entre otros¹³⁴. Fueron firmados, en este marco, más de sesenta acuerdos de cooperación en áreas de comercio, agricultura, ciencia y tecnología, entre otros. No obstante la pequeñez de CARICOM en términos poblacionales, territoriales, niveles de producción y gran vulnerabilidad, Brasil ha tenido una percepción marginal de estos países en la búsqueda de espacios internacionales, este país, al mismo tiempo, percibe que las naciones de la CARICOM representan alrededor de la mitad de los votos en la Organización de Estados

¹³¹ Estas existían sólo en algunos casos como Jamaica, Guyana, entre otros. En el Caribe Oriental Brasil estableció embajadas en Bahamas (2007), Antigua y Barbuda (2010), Barbados (2009), Dominica (2009), Granada (2008), Santa Lucía (2007), San Kitts Y Nevis (2009), etc. La Declaración Final de la I Cumbre Brasil-CARICOM en el acápite político, aplaudió la iniciativa y esfuerzos caribeños de establecer sedes diplomáticas en los países de la CARICOM, el establecimiento de embajadas en Brasil Barbados y Jamaica y el establecimiento de mecanismos de consulta en temas de interés bilateral. http://www.caricom.org/jsp/communications/meetings_statements/brasilia_declaration.jsp

¹³² http://www.caricom.org/jsp/communications/meetings_statements/brasilia_declaration.jsp

¹³³ Esta Cumbre fue precedida de varios encuentros multilaterales, incluyendo la reunión inter-sesional de Jefes de Estado y de Gobierno de CARICOM celebrada en Paramaribo en 2005 y a la cual el Presidente Lula se dirigió en un discurso en al Sesión de Apertura. Reuniones de otros organismos como la I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en 2008 y 2010, sirvieron de preámbulo a esta I Cumbre Brasil-CARICOM. Los gobiernos de la CARICOM en estos marcos reiteraron el compromiso de un mayor acercamiento entre América Latina y el Caribe. http://www.caricom.org/jsp/communications/meetings_statements/brasilia_declaration.jsp

¹³⁴ http://www.caricom.org/jsp/communications/meetings_statements/brasilia_declaration.jsp

Americanos (OEA) y un 7% de los puestos en Naciones Unidas. La II Cumbre CARICOM-Brasil deberá realizarse durante el segundo semestre de 2013 en Paramaribo, Surinam.

En términos económicos, según la CARICOM (2009), “Brasil sigue siendo un nicho lucrativo, pero un mercado sub-explotado por los exportadores de la región”. Desde el año 2008, se ha dado un incremento acelerado de las importaciones de CARICOM desde Brasil, lo que ha contribuido al déficit comercial de la región caribeña. En 2005, alrededor del 5% de las importaciones totales se hacían desde Brasil, en 2008, esta cifra alcanzó el 14%, convirtiendo a Brasil en un socio importante para la región. Estas importaciones se expandieron con un crecimiento anual del 32% entre 2001 y 2009. Por otra parte, las exportaciones de Brasil desde la CARICOM están concentradas, fundamentalmente, en Trinidad Tobago y Surinam. Trinidad Tobago era, en 2009, el principal exportador a Brasil de CARICOM, generando alrededor del 92% de los ingresos por exportaciones a este país del bloque¹³⁵. Sin embargo, Haití ha sido el país que más dinámico con un crecimiento anual del 81% de sus exportaciones a Brasil¹³⁶. Asimismo, ha habido un declive de las exportaciones a Brasil de países como Bahamas, Barbados, Granada y Antigua y Barbuda (CARICOM, 2009).

Santa Lucía fue en 2009, el mayor importador de CARICOM desde Brasil y también el más dinámico, similar a que otras naciones como Bahamas, San Kitts y Nevis, Antigua y Barbuda, Surinam y Granada. El producto más importante de importación de Brasil desde el Caribe fue el petróleo crudo que representó alrededor del 77% del gasto en importaciones de toda la CARICOM desde este país (CARICOM, 2009). Trinidad Tobago en particular, tiene interés de capitalizar su producción de petroquímicos y plantas de metanol, para establecer su entrada al mercado brasileño, basado además en su cercanía geográfica a otras naciones del Caribe. Este país es el mejor posicionado para aprovechar las ventajas de las nuevas oportunidades comerciales en el marco CARICOM-Brasil.

El tema energético es de importancia para Brasil no sólo porque el Caribe es deficiente en producción de energía, sino porque posee experiencia en exploración de petróleo en aguas profundas y por la producción de etanol. Los biocombustibles pueden instituirse en un factor potencial para reducir su dependencia del petróleo, por lo que destaca el Programa de Desarrollo de Energía Renovables promovido por Brasil para facilitar la transferencia de tecnología y la asistencia técnica, a partir de las enormes potencialidades de la extracción de biocombustibles de caña de azúcar y otros¹³⁷. Brasil tiene interés en expandir los biocombustibles, a partir del acuerdo con Estados Unidos, para lo cual ha formado asociaciones con los gobiernos de países como República Dominicana, Haití, San Kitts y Nevis, entre otros. En este sentido, el Caribe ofrece un potencial

¹³⁵ Surinam representaba un 4% y Bahamas, Jamaica, Barbados y Guyana un 1% en cada caso (CARICOM, 2009).

¹³⁶ Otros países que han incrementado dinámicamente sus exportaciones a Brasil son Surinam (70%), Guyana (58%) y Trinidad Tobago (39%) (CARICOM, 2009).

¹³⁷ Asimismo, Petrobras conjuntamente con Petroleum Corporation de Jamaica exploran la conversión de refinerías en centros de distribución de etanol a otros países del Caribe y Centroamérica (Tingle-Smith, 2010). Proyectos similares existen con Surinam.

punto de exportación de biocombustibles desde Brasil a Estados Unidos, aprovechando las condiciones del CAFTA-RD y de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, a través de estas naciones. El dinamismo reciente en el comercio de Brasil hacia el Caribe, muestra la capacidad de Brasil para penetrar otros mercados. Como expresa Tingle-Smith, si bien Estados Unidos es probable que continúe siendo el principal socio comercial de la sub-región, las “coaliciones Sur-Sur” pueden generar nuevas aperturas comerciales a la CARICOM. La agenda de Brasil en el Caribe tiende a sostenerse sobre intereses económicos y de política exterior, con una diplomacia económica como instrumento de influencia. A partir de estos desarrollos, se ha abierto lo que algunos autores han denominado como “nuevos patrones en las relaciones Brasil-CARICOM” o incluso, “nueva geografía de la Cooperación económica” entre ambos (Tingle-Smith, 2010).

En general, el establecimiento desde 2006 de un embajador brasileño en la CARICOM, la participación del presidente Lula en reuniones de alto nivel en CARICOM, la realización de las Cumbres bilaterales CARICOM-Brasil y encuentros ministeriales bilaterales, así como la -controversial- presencia de Brasil en la MINUSTAH en Haití, son un reflejo del creciente interés y hasta cierto punto compromiso, de este país en la región económica y político, potencial base de trueques políticos en el contexto de Naciones Unidas y otros organismos internacionales. Aunque los avances en las relaciones muestran una coherencia con los objetivos de desarrollo de las naciones del Caribe, lo cierto es que estas continúan siendo asimétricas. No obstante, Brasil tiene consciencia de las enormes diferencias y a nivel oficial ha expresado su voluntad de atenderlas. Según declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil en el marco de Reunión 50 del COFCOR en CARICOM en Surinam en 2012: “(...) nosotros reconocemos la naturaleza desbalanceada de las actuales relaciones. Brasil se ha comprometido a encontrar vías para mitigar estas circunstancias”¹³⁸.

En otro orden, la CARICOM, igualmente, ha desplegado su diplomacia en el marco más amplio de América Latina, a través de su participación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos (CELAC). En el marco de la I Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños en 2008, donde participaron 33 países de la región, incluidos los caribeños, los mandatarios en su Declaración Final, reiteraron su compromiso con la defensa de la soberanía y el derecho a de cada país a la construcción propia de un proyecto económico y político, libre de sanciones o medidas coercitivas, una posición que ha sido largamente defendida por los caribeños. Asimismo, hubo un reconocimiento de las diversidades nacionales y un llamado al fortalecimiento de las relaciones en las diversas esferas –política, económica y social-, con énfasis en lo cultural como un factor imprescindible para lograr mayores niveles de concertación política y cooperación. La participación caribeña en este marco, contribuyó a la construcción de un espacio de diálogo, sin la presencia de

¹³⁸ Asimismo continúa, “Un estudio fue realizado durante 2011 sobre las “Oportunidades de las Exportaciones de CARICOM al mercado brasileño”. Una versión en inglés del estudio, la cual identifica productos caribeños con potencialidad para expandir sus exportaciones a Brasil, será pronto publicado. <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/discursos-artigos-entrevistas-e-outras-comunicacoes/ministro-estado-relacoes-exteriores/remarks-at-the-fifteenth-meeting-of-the-caribbean-council-for-foreign-and-community-relations-cofcor-paramaribo-4-de-maio-de-2012>

potencias extranjeras y, al mismo tiempo, significó una reafirmación caribeña a la importancia de su soberanía nacional, no obstante, los enormes desafíos que presenta un foro tan amplio y diverso, donde los países de CARICOM podrían tener un poder relativo menor. Constituye en este sentido, un reto fundamental los fuertes vínculos de estas naciones con Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña, los cuales pudieran potencialmente ejercer las presiones sobre temas puntuales de política exterior.

Posteriormente, se realizó la reunión de cancilleres de la CALC en Montego Bay en 2009, donde caribeños tuvieron una participación activa. De dicha reunión emergió el “*Plan de Acción de Montego Bay*”, que expresó la necesidad de crear sinergias entre los diferentes mecanismos regionales y sub-regionales de cooperación e integración existentes, así como de identificar áreas prioritarias de cooperación en lo comercial, lo productivo, lo social, institucional y cultural. La II Cumbre, llamada “Cumbre de la Unidad” se celebró durante 2010, en paralelo con la XXI Cumbre del Grupo de Río en México, de la que resultó la “Declaración de Cancún”, y que su significación principal radicó en la voluntad expresa de crear una “Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños” (CELAC). Previa a esta Cumbre, se celebró la Cumbre México-CARICOM la cual se articuló principalmente en torno al tema de Haití y las posibilidades de aunar los esfuerzos e iniciativas de reconstrucción de ese país, para lo cual acordaron revisar los respectivos planes de cooperación, buscando convergencias¹³⁹.

Al menos a nivel oficial, los principios de la CELAC sugieren un entorno favorable para una participación bastante flexible, gradual y abierto¹⁴⁰ y sus objetivos buscan la construcción de un espacio común de integración política, económica, social y cultural de la región, el establecimiento de compromisos para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, de la mano de estrategias de intensificación del diálogo político, la acción concertada y las estrategias de cooperación Sur-Sur¹⁴¹. Esta institución opera a partir de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno -que se reúne todos los años-, las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores y otras reuniones ministeriales sectoriales¹⁴². Diversas declaraciones sobre distintos temas de interés regional e internacional firmadas por sus miembros han salido a la luz, relacionadas con temas como el desarme nuclear, derecho a la paz y la soberanía, en relación al tema de las Malvinas, el bloqueo a

¹³⁹ Otro hecho importante, en este acercamiento a América Latina fue la realización de la Cumbre Brasil-CARICOM, de la cual resultaron una Declaración Conjunta, 4 acuerdos Brasil-CARICOM, así como más de 60 acuerdos bilaterales en áreas de salud, educación, cultura, desarrollo agrícola, energía, turismo y defensa civil (CARICOM, 2010). Asimismo, la Declaración Conjunta reconoció la importancia que los países de CARICOM le conceden a Brasil tanto como potencia económica media global, como por su participación en el G-20. Dos temas importantes para ambas partes estuvieron presentes en los diálogos bilaterales, por una parte, el tema del Consejo de Seguridad y el rol de Brasil, y por otro, las posibilidades de cooperación conjunta en el caso de Haití.

¹⁴⁰ Los principios de CELAC son la solidaridad, la flexibilidad, la gradualidad, la pluralidad, diversidad, la complementariedad de acciones y la participación voluntaria en las iniciativas consideradas.

¹⁴¹ http://www.celac.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=14&Itemid=9&lang=es

¹⁴² http://www.celac.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=15&Itemid=10&lang=es

¹⁴² http://www.celac.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=18&Itemid=13&lang=es

Cuba, el desarrollo sostenible, entre otras, en múltiples instancias de Naciones Unidas y otras reuniones y organismos. Es importante destacar la proyección global de CELAC, a partir de que ha sido el organismo designado para conducir las relaciones con algunos de los actores globales más importantes como la Unión Europea, y ha establecido intercambios con países como China, Rusia, entre otros.

En palabras de Sanahuja, “(...) la CELAC está configurada como un instrumento de diálogo político y cooperación sectorial en lo económico, lo social, lo medioambiental, así como en el campo de ciencia y tecnología y la gestión de desastres. Particular importancia tiene la coordinación de políticas exteriores, en función de incrementar la influencia de América Latina en organizaciones y foros internacionales (...)”, precisamente en la búsqueda de un alto perfil político a nivel internacional Sanahuja (2012:57).

El sistema de gobierno de esta institución se rige por la “troika ampliada” que incluye al país que ostenta la presidencia pro-témpore, el país que la ocupó el año anterior, el del año siguiente, y participa de manera reciente en 2013, la participación de CARICOM a través del Presidente ostente la dirección de este organismo en el período. Este enorme paso, que concede una participación directa y de alto nivel a las naciones de CARICOM en el marco del liderazgo de la CELAC, constituye, de alguna manera, un reconocimiento a su importancia política en el hemisferio. En esta I Cumbre de CELAC celebrada en Santiago de Chile, CARICOM enfatizó en la importancia de darle mayor atención a las vulnerabilidades de las pequeñas islas-Estado. En este sentido, la Declaración Especial sobre los Pequeños Estados Insulares expresa: “(...) reconociendo las vulnerabilidades particulares de los países de la CARICOM como Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, lo cual dificulta sus esfuerzos hacia el desarrollo sostenible” y también reafirman el compromiso con el desarrollo de Haití¹⁴³.

El ejercicio de la presidencia pro-témpore de Cuba durante el año 2013 tiene igualmente importantes implicaciones políticas. El grado de institucionalización, profundidad y confianza de las relaciones de este país con CARICOM, ha servido como puente para facilitar la diplomacia entre el Caribe y América Latina y abre enormes potencialidades a nivel político, de intensificación de las relaciones y de avance de los intereses y necesidades caribeñas, a partir de su comprensión y particularidad política.

La participación múltiple, no exenta de desafíos, de los países de CARICOM tanto en las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, como en las reuniones ministeriales, consultas y reuniones de preparación de las cumbres, en el Grupo de Río, en las cumbres bilaterales con México, Brasil y en las del ALBA y PetroCaribe, son reflejo de una voluntad política de lograr una mayor inserción e interlocución política con América Latina, a pesar de las diferencias. Tanto Brasil

¹⁴³ Esto había estado precedido por una Declaración en 2011 sobre Desarrollo Sostenible de los Estados miembros de la CARICOM en Venezuela. <http://www.iadb.org/intal/Cartamensual/Cartas/Articulo.aspx?Id=63ed55ef-64cd-4568-b87d-3c19b8117a79>

como Venezuela, desde muy diversos prismas y matices han contribuido también a este acercamiento. Es difícil determinar cuánto ello refleja o no un deseo de expresar su soberanía y/o de la necesidad de mayores alianzas y políticas regionales, pero sin dudas constituye sino pasos hacia una reorientación de su política exterior. El regionalismo latinoamericano, desde sus nuevas formas, ha estado influyendo en la orientación y modalidades del relacionamiento externo de CARICOM – no sólo desde CELAC, sino también desde el ALBA y UNASUR- con América Latina, lo cual podría generar antecedentes interesantes para escenarios futuros de concertación política. No obstante, es previsible el mantenimiento de tensiones, por parte de CARICOM, resultante de las presiones políticas de los principales socios extra-regionales de CARICOM, y de la dependencia económica e influencia política de las mismas en temas de interés común.

En síntesis, la primera década del siglo XXI ha estado marcada por la emergencia de cambios en el regionalismo latinoamericano en la forma de nuevos actores (emergencia de espacios de cooperación y concertación política) y liderazgos (principalmente Brasil y Venezuela). El involucramiento creciente de los países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en estos espacios regionales, confirma no sólo la emergencia de cambios en el panorama latinoamericano, sino también la urgente necesidad de CARICOM de reubicarse geopolíticamente en el contexto hemisférico, fuera de los circuitos tradicionales vinculados a una visión “anglo-céntrica” en sus prioridades externas. La “nueva participación” de CARICOM se inscribe en un momento de cuestionamiento político al interior del propio proyecto integracionista caribeño que intenta redefinirse a partir de una revisión de su alcance, instrumentos y desarrollo institucional, como parte de ese escenario de revisión estratégica.

En un contexto de vulnerabilidades crecientes en todos los órdenes (económico, político, social, medioambiental y de seguridad) para estos *pequeños Estados*, la CARICOM ha comenzado un proceso de volver a considerar su matriz exterior para intentar darle una visión renovada y actualizada a sus nuevas necesidades de relacionamiento externo, con mayor capacidad de respuesta a las demandas de sus actores y más adaptable a las nuevas condiciones del proceso regional de integración (CARICOM, 2010). En la actualidad, su estrategia externa intenta consolidar una red de *alianzas múltiples* que le permita continuar fortaleciendo sus relaciones con *socios tradicionales*, sin perder de vista la necesidad de reorientar sus estrategias de relacionamiento con socios “no tradicionales”. En este último espacio se enmarcan sus renovadas prácticas alrededor de al menos tres líneas: la inclusión de un nuevo enfoque de las prioridades en la agenda regional, la participación en nuevos espacios de concertación política regionales (ampliando su visión predominantemente anglo-céntrica de las relaciones externas) y finalmente, una interacción renovada con dos liderazgos regionales, Venezuela y Brasil.

Programa Regional de Becas

Capítulo 3. Incidencia sobre la integración en la CARICOM de los cambios en el regionalismo latinoamericano en el Siglo XXI.

3.1. Pequeños Estados en el Siglo XXI: nuevos factores y cambios.

En el contexto de la llamada post-Guerra Fría, no obstante diversos esfuerzos multilaterales -como el reconocimiento como un grupo distintivo, por primera vez en 1992 en el marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo y Medioambiente, a los *Small Island Developing States (SIDS)*, del Plan de Acción de Barbados en 1994 y de la existencia de una oficina de un Representante Alto nivel en Naciones Unidas que agrupa a estos países-, el interés en el rol de los *pequeños Estados* en la política internacional -asociado a los nuevos retos provenientes de la intensificación de los procesos asociados a la globalización de la economía internacional-, se ha visto profundamente silenciado fuera de estos marcos, con escasos logros en términos de concesiones. Esto se conecta directamente con el hecho de que, como señala Hey (2003), a nivel de la literatura no se ha evolucionado hacia la creación de un sub-campo teórico dentro del análisis de política exterior totalmente coherente con el nuevo contexto internacional para los *pequeños Estados*, no sólo resultando en un enfoque en los “grandes actores” de las Relaciones Internacionales sino al mismo tiempo, relegando este tema a un campo subordinado dentro de las ciencias políticas. En general, la literatura sobre *pequeños Estados* carece aún de un paradigma que pueda guiar a los investigadores a generar conclusiones que sean totalmente comparables y acumulativas (Hey, 2003:5-8). En este sentido, existe un conjunto de nuevos factores a ser tenidos en cuenta para repensar de manera teórica y práctica, el rol, condicionamientos y posibilidades de los *pequeños Estados* en el siglo XXI.

De manera reciente, la crisis estructural de la economía internacional ha puesto en evidencia, una vez más, la necesidad de atender amplios y diversos temas globales como la arquitectura monetaria y financiera internacional, el impacto del cambio climático, la seguridad en términos generales y en sus múltiples especificidades nacionales y regionales, las nuevas nociones de soberanía e integridad territorial, las nuevas interacciones con la diáspora y sus impactos a nivel doméstico, así como el protagonismo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) que han modificado la atención y en cierta medida, las *jerarquías* en el contexto del sistema mundial. Todos estos elementos dibujan un escenario totalmente diferente al contexto en el cual emergieron muchos de los desarrollos teóricos sobre los *pequeños Estados*. Asimismo, debido al extraordinario alcance de los mismos, estos incrementan la percepción de marginación de estos Estados en el sistema internacional, así como sus posibilidades de respuesta de política económica frente a la crisis. Como resultado de esta última, nuevos actores globales refuerzan la emergencia progresiva de un contexto multipolar donde los centros dinámicos de crecimiento global se están desplazando hacia centros no tradicionales como China e India, en un cambio importante en los ejes de crecimiento mundial.

Varios autores argumentan, en el contexto de la post-Guerra Fría, la existencia de un proceso de erosión de las “formas actividad colectiva vía solidaridad tercermundista” y de la disminución de los

Programa Regional de Becas

intentos, por parte de los “pequeños” Estados de trabajar como parte de un movimiento más amplio orientado hacia el Sur. Estos procesos son consistentes con las tendencias hacia la fragmentación y diferenciación en las “*formas de jerarquía*” a nivel internacional, lo que estimula que estos Estados se perciban como competidores en el ámbito económico y político internacional, en lugar de cooperar (Cooper & Saw, 2009). Sin embargo, si bien lo anterior puede ser aseverado en el marco de una comparación con la cooperación e interacción política entre Estados del llamado Tercer Mundo en los años setenta, al mismo tiempo desconoce la coexistencia en el actual escenario de las tendencias a la fragmentación en el marco más amplio del Sur subdesarrollado con intentos concretos, a diferentes niveles, pero fundamentalmente en el ámbito regional, de nuevas formas de cooperación y concertación política y económica a inicios del Siglo XXI, que pueden ser constadas tanto en América Latina y el Caribe como en Asia y África. La tendencia resultante, en el marco de esa diferenciación, es la emergencia de una *re-regionalización de las nuevas formas cooperación y concertación Sur-Sur, con anillos de inter-relacionamiento esencialmente regionales*, pero donde *predominan actores con una jerarquía superior en el contexto internacional, los cuales sirven de interfases entre los espacios regionales e internacionales*.

Otro elemento novedoso del panorama mundial y especialmente significativo para los *pequeños Estados* lo constituye el cambio en la naturaleza de las relaciones económicas con las antiguas metrópolis y en general, con los países desarrollados alrededor de los cuales gravitan sus políticas exteriores. En el pasado, estas relaciones se articulaban en el marco de iniciativas institucionalizadas que otorgaban tratamiento diferenciado con relativa estabilidad de mediano y largo plazo, sin embargo, de manera creciente se han incrementado las presiones hacia una homogenización de las reglas y procedimientos y hacia una desaparición progresiva de las preferencias y sistemas de ayuda privilegiados. Lo anterior es evidente en la evolución de las negociaciones entre los países ACP (Asia, Caribe y Pacífico) con la Unión Europea, así como entre *pequeños Estados* y otros países desarrollados como Estados Unidos y Canadá, en el marco de instituciones internacionales como la Organización Mundial del Comercio y otras.

En este sentido, por ejemplo, la negociación y firma de los Acuerdos de Asociación Económica (EPA por sus siglas en inglés) entre la CARICOM y la Unión Europea (UE), terminaron reforzando la percepción caribeña de amenazas crecientes en el contexto internacional, a partir de la eliminación del tratamiento privilegiado en las relaciones bilaterales. Girvan (2012) alerta sobre cómo la aplicación de los EPA conducirá a “un eventual abandono” de algunos intereses dentro del proyecto integracionista, en particular lo referente al Mercado y Economía Únicos (CSME, por sus siglas en inglés) y una “potencial fragmentación regional” bajo este acuerdo Girvan (2012:130)¹⁴⁴. Los resultados de la negociación y proceso aún en curso de implementación de los EPA generaron importantes lecciones de política para el Caribe debido a los profundos errores cometidos que resultaron en la pérdida de relativas ventajas para los caribeños. En este fracaso, se materializaron

¹⁴⁴ “El modelo del acuerdo de asociación económica CARIFORUM-UE es de integración asimétrica neoliberal, en él las diferencias de poder económico entre los países y sus niveles de desarrollo son ampliamente ignoradas, y se asume que la liberalización del comercio y la inversión son por sí mismos suficientes para llevar desarrollo” (Girvan, 2012:130).

entonces, la urgencia en primer lugar, de no repetir esa experiencia negativa de negociación y en segundo lugar, de repensar y redefinir los marcos tradicionales de la relación de las naciones caribeñas con el exterior.

La desaparición de sistemas institucionalizados, en la forma de alianzas asimétricas, que marcaban el sistema internacional y la estabilidad de las relaciones Norte-Sur debe ser respondida a través de una capitalización de los “activos domésticos” y las “capacidades organizadas internacionalmente” para generar “sistemas alternativos” que de alguna manera, mantengan condiciones de asimetría en las relaciones internacionales (Lewis, 2009:xii). Estas movilizaciones de capacidades en la búsqueda de oportunidades alternativas para los “pequeños” Estados se piensa, tradicionalmente, relacionada con la asociación a Estados no sólo más grandes sino también desarrollados que puedan proveer oportunidades de exportación, financiamiento, asistencia y tecnología. Sin embargo, de manera creciente, liderazgos o actores regionales dentro del Sur subdesarrollado están incrementando sus roles internacionales como proveedores de asistencia, cooperación financiera y técnica, inversión, asociaciones económicas intergubernamentales bilaterales, entre otros.

Nuevos actores, espacios, territorialidades y temas (migraciones, narcotráfico, terrorismo, crimen organizado, otros) parecieran emerger en el contexto del siglo XXI retando las visiones tradicionales de estos conceptos y desafiando la ya frágil y amenazada institucionalidad estatal convencional de los Estados pequeños. En este sentido, nuevas concepciones de “seguridad” desde los entornos domésticos y externos parecieran estar permeando y complejizando los condicionamientos comúnmente reconocidos de los *pequeños y micro Estados* en el actual contexto internacional. En este escenario, las presiones de parte de las grandes potencias sobre los *pequeños Estados* en torno al mantenimiento de la “estabilidad”, en términos de “viabilidad económica” y “buen gobierno” se han recrudecido, bajo el riesgo de ser clasificados como “Estados fallidos” con las implicaciones derivadas en potenciales intervenciones, sanciones, entre otros. Este es un debate que se conecta con el período inmediato de post-independencia de muchos Estados pequeños, asociado a la relación entre el tamaño y la viabilidad de los Estados en el marco de la discusión sobre las capacidades de estos “nuevos Estados” en aquel momento de mantener y profundizar la independencia política¹⁴⁵, en función de traducirla en independencia económica, cultural, entre otros. Precisamente como señala Lewis la habilidad de los pequeños Estados de mantener la estabilidad económica frente a las presiones emanadas del entorno externo y por consiguiente, los instrumentos para adaptarse a dichas presiones, ha adquirido especial relevancia en el actual contexto. De esta manera, este autor se concentra no sólo en la pequeñez en sí misma, sino en la debilidad asociada a esta noción (Lewis, 2009:vii-xi).

¹⁴⁵ En este sentido, es necesario destacar también la interrelación existente entre la vulnerabilidad a la que se enfrentan estos países y la viabilidad, vista esta última como la “*habilidad de sobrevivir como unidad identificable en las relaciones internacionales*”. Esta idea se conecta con la percepción de que los “pequeños” Estados carecían de capacidades para una viabilidad sostenida y por consiguiente, la integración regional u otras formas de integración con naciones más grandes y poderosas constituía un imperativo. (Lewis, 2009).

Asociado a lo anterior, se encuentra el hecho de que la literatura ha transitado de un marco de una “primera generación” de análisis de política exterior de los *pequeños y micro Estados* vinculado a temas de seguridad desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y durante la Guerra Fría –vista la seguridad asociada predominantemente a la seguridad de los Estados, especialmente militar- hacia una “segunda generación” en la post-Guerra Fría, donde nuevas concepciones y amenazas no tradicionales afloraron. En la actualidad, asistimos a un contexto reconfigurado y aún poco desarrollado post/11 de septiembre, donde los pequeños Estados son considerados menos vulnerables a algunas de las amenazas primarias de seguridad identificadas por Estados Unidos y donde han emergido nuevos o se han reforzado los riesgos de seguridad en múltiples dimensiones para los mismos, pero al mismo tiempo, enfrentan un conjunto creciente de desafíos. Todavía hoy, tal como Sutton y Payne (1993) señalaba, “a causa de que su base de poder es relativamente débil en el contexto internacional, los *pequeños Estados* actúan en modos pasivos y reactivos, en lugar de cómo agentes proactivos del cambio internacional. En buena medida, esta frase resume en la actualidad el comportamiento de muchos *pequeños Estados* a nivel global, sin embargo, los sentencia de manera positivista, contemplativa e incluso fatalista dentro roles tradicionales en término factuales, cerrando espacios a formas alternativas y novedosas de repensar su participación y búsqueda de espacios a nivel internacional para el logro de sus objetivos y metas de política exterior.

La construcción teórica de *pequeños Estados* como simples *system-takers* está siendo modificada y existe un rango de opciones de actividad a ser aprovechados sin desconocer sus limitaciones, a partir de la flexibilidad que emana de la potencial y real generación de capacidades de adaptación y resistencia. Como evidencia Cooper & Saw, estas experiencias son variadas en los múltiples Estados “pequeños” y muestran creatividad en las respuestas en un contexto de limitaciones. De esta manera, están presente desde iniciativas *ad hoc* y de cierta manera *hasta oportunistas* hasta estrategias bien pensadas en la construcción de nichos y en el enfoque en temas de desarrollo de infraestructura, educación, tecnología, entre otros (Cooper & Saw, 2009:4). Prasad precisamente al señalar esta búsqueda de opciones diversas de las pequeñas islas, sugiere que muchas de ellas distorsionan las reglas de comercio internacional a través de “exitosas” estrategias de actividades rent-seeking que son consideradas como no convencionales. Asimismo, identifica algunas de las “estrategias no convencionales” asociadas a múltiples temas entre los que se encuentran las zonas económicas especiales, los centros off-shores, las remesas, los derechos de pesca, turismo de cruceros, negocio de juegos en Internet, ventas de pasaportes, filatelia, negocios satelitales, operaciones de mantenimiento de paz, e incluso sesión de bases militares (Prasad, 2009). De esta manera, la creación de capacidades de adaptación a nuevas condiciones ha moderado en algunos *pequeños Estados*, en determinados contextos, la vulnerabilidad extrema. En un contexto de escasa influencia económica, estos Estados son capaces de emplear su soberanía y status político para alcanzar sus intereses. Varias organizaciones internacionales operan bajo el sistema de “*un Estado, un voto*” que no sólo favorece a los “pequeños” Estados sino que al mismo tiempo, les ofrece un amplio incentivo para darle un peso simbólico a los atributos asociados a la soberanía (Cooper & Saw, 2009:6). Desde la perspectiva de Braveboy-Wagner, la noción de vulnerabilidad ha sido reconstituida durante

Programa Regional de Becas

décadas pasadas debido en parte a “las políticas de ajuste estructural, la frustración en relación a los cambios en acuerdos comerciales preferenciales y en las nuevas preocupaciones de seguridad post-11 de septiembre” (Braveboy-Wagner, 2009).

Los *pequeños Estados* se encuentran sumamente restringidos por factores sistémicos o condicionamientos del funcionamiento del sistema internacional, así como por factores históricos, geográficos, entre otros, de ahí que sus agendas de política exterior estén marcadas por las dinámicas regionales e internacionales, influyendo y restringiendo sus agendas y comportamientos en la arena internacional. Por otra parte, el nivel de desarrollo determina la influencia doméstica de los factores internacionales y selección de los espacios e instituciones en las que negocian el acceso a concesiones, financiamientos, créditos, ayudas, accesos preferenciales, trato especial y diferenciado, entre otras consideraciones. Nuevos factores e iniciativas regionales están desafiando las consideraciones tradicionales sobre los *pequeños Estados*, así como el contexto internacional en el que se exponen a retos crecientes. En general, todos estos factores han estado incidiendo en las orientaciones, opciones, instrumentos y búsqueda de nuevos espacios por los países de la CARICOM en un escenario internacional marcado por la tendencia a la baja de la obtención de beneficios asimétricos de las relaciones con sus socios tradicionales. Igualmente, nuevos fenómenos que trascienden el área convencional de la sub-región están influyendo en la búsqueda de otros espacios de inserción.

3.2. CARICOM hoy: ¿Nueva diplomacia y sistema de prioridades o reactividad de supervivencia?: oportunidades y desafíos.

En principio, el Tratado Revisado de Chaguaramas requiere que los gobiernos miembros de la CARICOM realicen consultas de sus políticas exteriores, a través del COFCOR y el COTED. Sin embargo, esta se realiza de manera formal e individual poco frecuentemente. La coordinación de políticas si bien puede formar parte de lo que se recoge como cooperación funcional, fue reconocida por los fundadores de CARICOM como un área especial. En el caso de los miembros de la OECO, la política exterior se encuentra igualmente recogida en su tratado fundacional, probablemente de manera más explícita que en CARICOM. Entre 2010 y 2012, y particularmente en este último, las reuniones de COFCOR han recogido con mayor fuerza el tema de las relaciones de la región con América Latina en general y con países específicos.

En la reunión de COFCOR en 2012 uno de los temas principales tratados estuvo dirigido a lograr una “adaptación de la política exterior al entorno internacional cambiante”, a partir de un llamado a una coordinación más efectiva de política exterior en función de determinar los temas de la agenda internacional de CARICOM. En este sentido, en la XV Reunión de COFCOR en Paramaribo, Surinam, el ministro surinamés Winston Lackin expresó la necesidad de esta coordinación y de reconfigurar la dinámica de la coordinación de políticas exteriores: “(...) la coordinación de políticas exteriores requiere que nosotros, como ministros y Estados miembros, participemos más pro-activamente, en organizaciones multilaterales y donde sea necesario expresar una reorientación de

Programa Regional de Becas

nuestros enfoques (...)”. Otros temas como las implicaciones del establecimiento de la CELAC sobre la coordinación y posicionamiento de política exterior de la Comunidad fueron tratados. Más reciente en 2013, el entonces Chairman de COFCOR Sam Condor llamó a un “cambio de paradigma” si la CARICOM deseaba permanecer como un órgano relevante para sus miembros e recomendó perseguir una estrategia de promover los intereses de política exterior a través de una alianza estratégica con nuevos Estados y/o economías emergentes.

Todas estas declaraciones, tanto en el marco de la CARICOM como de la participación de sus miembros de varios organismos regionales como PetroCaribe, ALBA, UNASUR y CELAC, muestran una doble direccionalidad de las presiones para el cambio en las orientaciones y las formas de coordinación de políticas exteriores. La Secretaría de CARICOM ubica las razones de estos cambios en el contexto político internacional y de desarrollo económico, la redistribución de poder en el escenario global a favor de poderes emergentes como China, India y Brasil, las cambiantes prioridades de los socios tradicionales, el incremento de la presencia de actores no-tradicionales regionales en la región, los efectos de la crisis económica internacional, la profundización del regionalismo en América Latina, las crecientes presiones provenientes de amenazas como el narcotráfico, el tráfico de armas y la seguridad ciudadana y regional, así como los efectos del cambio climático. Todas estas presiones generadas por el entorno internacional y que se reflejan en el entorno doméstico, unido a los atrasos y dificultades en la implementación de las metas regionales de integración, en particular el CSME, unido a la problemática no resuelta de las heterogeneidades al interior de la región, están moviendo las prioridades regionales y la búsqueda de respuestas individuales.

Asimismo, la Secretaría de este organismo establece un grupo de áreas prioritarias en el compromiso e interrelacionamiento con terceros Estados y organizaciones internacionales y recomiendan un fortalecimiento de las relaciones con Estados externos, sobre bases colectivas (CARICOM, 2011). En este sentido, el reporte de CARICOM (2013) que establece las estrategias de captación y ejecución, así como de las principales prioridades de la cooperación desde una mirada regional, intenta guiar esa búsqueda de financiamiento y cooperación de manera integrada. Las áreas seleccionadas como prioritarias son: cambio climático, desarrollo sostenible, manejo de desastres, amenazas transnacionales a la seguridad, seguridad alimentaria, seguridad energética, entre otros. Es sobre estos ámbitos que recomiendan orientar las interacciones con otros Estados y con organismos internacionales en la búsqueda de coherencia. No obstante, las heterogeneidades existentes entre las naciones miembros de la CARICOM, que se han sido ampliamente detalladas a lo largo de este estudio, presionan en ocasiones hacia la adopción de comportamientos aislados, intentando buscar solución a sus problemáticas inmediatas. En el corazón de los diversos enfoques y niveles de prioridades de estos Estados se encuentran los elementos comunes que los agrupan como pequeños Estados pero igualmente sus necesidades particulares.

En el contexto internacional, uno de los elementos críticos en estos momentos para este grupo de países, es la graduación, por parte de las Instituciones Financieras Internacionales de las naciones de

Programa Regional de Becas

la CARICOM como países en desarrollo de ingreso medio, lo cual limita sus posibilidades de acceso a asistencia, situación que exacerba las condiciones de elevada deuda a estas naciones. En la estrategia de sensibilización en cuanto a esta graduación y en la cual el tamaño de las naciones se erige en un elemento esencial.

Existe una falta de coordinación de política exterior, no existe una maquinaria con una política exterior “coherente y consistente”¹⁴⁶. Existe una fragmentación de las posiciones que no son percibidas como esenciales dentro de la CARICOM y de manera general, un acercamiento bilateral en la conducción de las políticas exteriores especialmente en el caso de las naciones más grande de la CARICOM y por consiguiente, con aparatos de relaciones exteriores y diplomacia relativamente mayores, reflejo también de estructuras de clases diferentes en relación a la burocracia de la política exterior. En el marco de Naciones Unidas en algunas votaciones como el caso de Libia, o las islas Malvinas y en algunos acercamientos regionales como PetroCaribe y ALBA, muestran divergencias sustanciales en posicionamientos de política exterior.

Según Girvan (2013), el caso de CARICOM y su política exterior es casi permanentemente una reacción a shocks, eventos y oportunidades externas, y no corresponde a una estrategia de largo plazo o a un enfoque proactivo. Asimismo, caracteriza la participación de los miembros de CARICOM en las distintas iniciativas de concertación política y cooperación latinoamericanas como “reactivas y oportunistas” en la búsqueda de asistencia financiera y cooperación¹⁴⁷. Piedra por su parte, denomina estas actitudes como pragmáticas y de aprovechamiento de nuevas ventanas de oportunidad para su desarrollo¹⁴⁸.

La interrogante en este contexto, es hasta qué punto CARICOM continuará respondiendo sistemáticamente a los cambios externos de manera consensuada y no individualmente o en el momento, y a partir de cuando esto puede convertirse en una fractura potencial y profunda al proyecto integrador de la CARICOM. Si bien muchas de las iniciativas latinoamericanas presentan profundos beneficios para las naciones involucradas, al ser por grupos o de manera individual su participación, generando sinergias de relacionamiento con otros países, esto contribuye a la fragmentación de los consensos e intereses internos en el mediano y largo plazo. En 2008, el entonces Secretario General de la CARICOM Edwin Carrington señalaba que la adopción de posiciones de la Comunidad en los grandes temas hemisféricos y globales había sido una de las grandes fortalezas históricas de la Comunidad. Asimismo, alerta que una ruptura de ello, podría debilitar a la CARICOM y sus miembros (Bryan, 2009).

Sin dudas, los liderazgos regionales de Chávez en el caso de Venezuela y Lula en el caso de Brasil, le imprimieron dinamisismos particulares a los acercamientos hacia el Caribe, que lograron disipar en el corto plazo los temores tradicionales de algunas naciones de CARICOM en su acercamiento a

¹⁴⁶ Este criterio fue predominantes en las entrevistas realizadas.

¹⁴⁷ Entrevista realizada por la autora a Norman Girvan en 2013.

¹⁴⁸ Entrevista realizada a José Francisco Piedra en 2013.

estos actores. Sin embargo, la permanencia y estabilidad de las iniciativas y sus beneficios, son factores elementos que pueden solidificar las contribuciones, sin dudas enormes de alianzas personalizadas.

En el caso del ALBA, existen naciones como Bolivia y Ecuador que al igual que Venezuela se adscriben a la construcción el “socialismo del siglo XXI”, sin embargo, las naciones del Caribe y su compromiso, no se perciben a sí misma dentro de este proceso, por tanto su participación no es por convergencia ideológica sino por el aprovechamiento de oportunidades. Brasil por su parte, con una participación aún de bajo perfil, es una contraparte, percibida como relativamente más estable que Venezuela, y que es fuente de cooperación, comercio e inversiones.

De esta manera, aunque los posicionamientos de política exterior de CARICOM hacia América Latina han estado cambiando, estas modificaciones han emergido desde afuera, aunque el horizonte es mucho más amplio que los cambios en el contexto político de América Latina. Si bien es un cambio en la respuesta e involucramiento en la política exterior de estas naciones, como expresa Romero¹⁴⁹, este cambio no ha sido estructural en la conformación de la política exterior, por lo que puede esperarse ciertos niveles de continuidad. Desde la perspectiva de Serbin¹⁵⁰, no considera que exista una nueva diplomacia, ni siquiera “nuevas prioridades ni una renovación de la estructura institucional de la CARICOM que le permita ajustarse a los nuevos desafíos globales”, sino simplemente expectativas de cooperación y de asistencia económica. Considera que pesa aún un gran desconocimiento de algunos países de América del Sur sobre el Caribe y que este puede estimular el bajo perfil del Caribe en estas instituciones.

En este sentido, Cabrera resalta la existencia de cambios en las prioridades, que aunque no representan un giro tradicional de sus socios tradicionales sí evocan la diversidad de intereses. No obstante, aunque existan cambios de la política exterior de los miembros de la región hacia América Latina, no puede hablarse de la existencia de una política exterior de CARICOM, de manera coherente y cohesionada, a pesar de las múltiples declaraciones en el COFCOR y reuniones de alto nivel y de los llamados a fortalecer las relaciones con terceros Estados.

En el marco de CELAC, Cuba continúa siendo una pieza fundamental que puede convertirse en “visagra”, “puente” o “llave” en las relaciones entre el CARICOM y América Latina. Sin embargo, como expresa Girvan, el apoyo de Cuba como puente no será totalmente posible totalmente, si las naciones de la CARICOM no tienen una sola voz o se dirigen de manera coordinada en este foro. Cuba puede ser un factor fundamental en el apoyo por un Trato Especial y Diferenciado.

De manera general, la formulación e implementación de las políticas al interior de CARICOM y a niveles nacionales no responde a un sistema sólido de ideas o ideologías, que reconozcan la centralidad de la profundización y fortalecimiento del proceso de integración es clave para los

¹⁴⁹ Entrevista realizada por la autora a Antonio Romero en 2013.

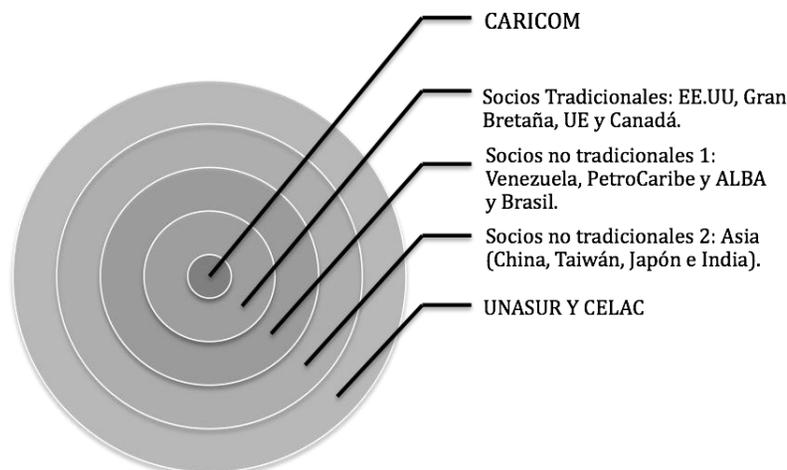
¹⁵⁰ Entrevista realizada por la autora a Andrés Serbin en 2013.

objetivos de desarrollo a nivel individual. No existen autoridades supranacionales de poder que refuercen la implementación de decisiones, por lo que existe una falta de aplicación de las medidas y políticas que se aprueban a nivel regional. Esto conlleva a que los países de CARICOM si bien participan de los foros regionales de diálogo e interacción al mismo tiempo tiendan a seguir diferentes estrategias de relacionamiento externo con enfoques pragmáticos y sin consultas o coordinación con otros Estados miembros. Desde el punto de vista de Bryan, esto ha sido coherente con la propia existencia histórica de CARICOM que ha sido capaz de promover la coexistencia de su mecanismo de integración regional con tendencias a la fragmentación por otro lado (Bryan, 2009).

Como señala Braveboy-Wagner (2009), a pesar de las similitudes y especialmente por las heterogeneidades, resulta bien complejo establecer conductas y convergencias de las políticas exteriores de estas naciones, por lo que no es lógico pensar en una política exterior en sí misma sino en la búsqueda de comunales en las políticas exteriores, que es resaltar aquellos temas y estrategias que los Estados puedan apoyar como un bloque. Esta ha sido precisamente el enfoque fundamental de la Secretaría, especialmente en la búsqueda de prioridades conjuntas de cooperación y asistencia externa como estrategia comunitaria, sin embargo, ¿será esto suficiente para mantener unidas a las naciones de CARICOM en un proyecto común con enormes dificultades en un contexto de profundos *cantos de sirena* regionales?

De esta manera, los anillos de prioridades de política exterior podrían establecerse de la siguiente manera, aunque debe tenerse en cuenta que la intensidad de algunos actores, con capacidad para mover los anillos, puede generar cambios en ellos en el mediano y largo plazo.

Figura 2. Anillos concéntricos de prioridades de política exterior de CARICOM.



Fuente: Elaborado por la autora

Programa Regional de Becas

De esta manera, CARICOM continúa siendo el núcleo de los anillos o círculos concéntricos, dentro de la cual podría también tenerse en cuenta como un subgrupo los países de la OECS. En el segundo anillo se ubican los socios tradicionales, Estados Unidos, Gran Bretaña, el resto de la Unión Europea y Canadá. Posteriormente se establecen dos grupos de socios tradicionales: el de Venezuela y Brasil y el compuesto por los países asiáticos. Aunque esta es una visión estática, alguno de las cifras analizadas en capítulo dos, muestra que determinados *socios*, de acuerdo a la temática o sector que se mida, puede variar su jerarquía ligeramente dentro de la CARICOM. Esta figura básicamente muestra como la estructura de prioridades no ha cambiado esencialmente. Aunque Cuba no se incluyó en la figura, es presumible que esta se encuentre iniciando la tercera categoría.

Braveboy-Wagner, propone entonces un enfoque de construcción de resistencias en tres frentes fundamentales: la “diplomacia económica”, la “diplomacia de seguridad” y una “diplomacia consular/diaspórica”, de manera que se combinen tres dimensiones claves para las naciones del Caribe. Esta misma autora llama a pasar de un enfoque exclusivo en la vulnerabilidad a uno que se base en la construcción de resistencias en el área diplomática. En este sentido, las interacciones incrementadas en el marco de las cumbres, reuniones y encuentros con líderes y ministros de América Latina, puedan contribuir a la construcción de estas resistencias sin abandonar el proyecto regional.

En síntesis, si bien hay un llamado en la CARICOM del siglo XXI a reforzar sus relaciones con América Latina, este viene acompañado de una alerta de la necesidad de coordinar políticas exteriores y temas prioritarios en el marco de este organismo regional, de manera que las negociaciones en los nuevos foros y espacios latinoamericanos y caribeños, provean de beneficios a los caribeños sin que ello signifique una fragmentación esencial del esquema. Los evidentes cambios en los acercamientos a América Latina, responden a factores nuevos del entorno internacional que presionan la supervivencia de estas naciones, pero no son reflejo ni de una nueva diplomacia que incluya nuevas formas de hacer, gestionar y manejar la política exterior, ni a un nuevo sistema de prioridades, aunque quizás pudiera de hablarse de algunos cambios en los niveles de acercamiento a países de América Latina.

A futuro, sin embargo, de mantenerse la profundidad de los proyectos que impliquen financiamiento en infraestructura y proyectos sociales, así como de asistencia económica, cooperación y vínculos comerciales y financieros, estos factores podrían inclinar la balanza para un cambio importante en la estructura de los anillos concéntricos de prioridades de política exterior, con implicaciones diversas para la CARICOM. Esto podría cambiar la correlación de fuerzas políticas y económicas que sostienen la influencia política y económica de Trinidad Tobago a favor de otros poderes regionales y sin dudas, forzando una mayor dualidad de intereses y potencialmente fragmentando o vaciando la canasta de intereses comunes, con la creación de subgrupos de intereses en la CARICOM.

Programa Regional de Becas

Lejos de hablar de pro-actividad en la coordinación y ejecución de la política exterior de CARICOM como bloque –e incluso a nivel nacional-, a partir de una identificación y rápida adaptación a los cambios globales y la favorable situación política y económica en América Latina, más bien pudiera hablarse de una *reactividad de supervivencia*, que si bien les ha permitido aprovechar las oportunidades en la región, puede tener un efecto boomerang no favorable sobre las dinámicas de integración y menos incentivos su a profundización.

Programa Regional de Becas

Conclusiones.

“Pese a que el abandono del proyecto de integración económica regional sería un severo revés a la causa del regionalismo en el Caribe; lo sería no tanto porque los beneficios económicos directos sean sustanciales, sino debido a la caída política y psicológica que el fracaso del proyecto tendrá en la credibilidad del regionalismo como una opción para insertarse en la globalización desde una posición de gran autonomía”.

Girvan (2012:132).

La reciente participación de países de CARICOM en la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP) en el caso de Antigua y Barbuda, Dominica, San Kitts y Nevis y Santa Lucía; en PetroCaribe en el caso de 12 naciones de la CARICOM, en UNASUR en el caso de Guyana y Surinam; y de todos los miembros de la CARICOM en el caso de la CELAC, argumenta la existencia de nuevas tendencias a nivel regional y sub-regional que están cambiando la matriz de relacionamiento externo de la CARICOM.

Resulta innegable el condicionamiento de política exterior y ejercicio de la diplomacia de los *pequeños Estados* de la CARICOM, asociado su tamaño y por consiguiente vulnerabilidad en el marco de las relaciones internacionales. El debate teórico que ha acompañado desde su emergencia, se vuelve en el contexto actual especialmente relevante. Una mirada actualizada a los nuevos factores que han reconfigurado el escenario regional, hemisférico y global en el que desempeñan estos Estados, argumenta la pertinencia de este tema. Para las naciones de la CARICOM, las condicionalidades de la pequeñez en vínculo indisoluble con la noción de vulnerabilidad, resulta indispensable en la comprensión de sus particularidades y necesidades y por consiguiente, en la construcción de una proyección internacional integral, coherente y eficaz.

Más allá de concepciones y criterios rigurosos de *pequeñez* en un marco de múltiples clasificaciones (en cuanto su población, vulnerabilidad económica y social, nivel de desarrollo, dotación de recursos, vulnerabilidad ambiental, entre otros), el escenario actual exige de manera creciente, asumir la *pequeñez* como una *noción* en lugar de un *concepto* con especificaciones y clasificaciones estrictas, que permitan ver esta noción desde una perspectiva amplia, multidimensional y en relación a otros Estados en distintos escenarios.

La supervivencia de los pequeños Estados en un contexto internacional de naturaleza asimétrica y donde predominan relaciones de poder desde la construcción de hegemonía, la necesidad de una “adaptación” de estos Estados a los escenarios cambiantes, pasan por la construcción de resistencias, a través de estrategias de política exterior y ejercicio de la diplomacia proactivas, frente a vulnerabilidades crecientes. Con la emergencia de iniciativas como PetroCaribe, ALBA, UNASUR y CELAC se han abierto nuevos espacios de cooperación y concertación política para las naciones de la CARICOM, que están modificando la correlación de prioridades de política en términos de socios tradicionales y no tradicionales y mecanismos tradicionales y alternativos de inserción y avance de sus intereses.

Programa Regional de Becas

La existencia de una institucionalidad limitada vinculada a las relaciones exteriores al reducido tamaño de sus capacidades de servicio exterior asociado a la pequeñez, ha resultado en una frecuente compartimentación de sus portafolios de trabajo de relaciones exteriores con otros ministerios y sectores. Sin embargo, los nuevos espacios regionales del Siglo XXI latinoamericano y caribeño, demandan de estas naciones un ejercicio activo de su servicio exterior, que supera en ocasiones sus capacidades técnicas, institucionales y financieras. En este sentido, la coordinación de políticas exteriores al interior de CARICOM se vuelve trascendental para poder negociar y concertar en el marco de nuevos liderazgos regionales.

En el marco de las teorías que se enfocan sobre la vulnerabilidad que caracteriza a los *pequeños Estados* en una situación continua de turbulencia o inestabilidad real o potencial, con un estado de fragilidad permanente en sus relaciones externas, estas naciones están obligadas a responder y adaptarse a los cambios en el panorama internacional. En este sentido, estos están forzados a desarrollar instrumentos domésticos, regionales e internacionales que les permitan adaptarse a un sistema internacional complejo, que los condicionan. La integración regional y las diversas formas de cooperación y concertación de políticas exteriores y frente a negociaciones externas de grupos de países relativamente pequeños, ha devenido un pilar fundamental de los esfuerzos de adaptación a un entorno global cambiante.

La incidencia del proceso de globalización, la creciente emergencia de actores no estatales, la expansión de las negociaciones, acuerdos y organizaciones regionales e internacionales, la intensificación del rol de las empresas transnacionales, y la multiplicidad de amenazas de seguridad no tradicionales –narcotráfico, tráfico de armas, lavado de dinero, terrorismo, migración ilegal, entre otros-, el desdibujamiento de la territorialidad tradicional definida por los Estados-Naciones y la “securitización del concepto de pequeños Estados”, son algunos de los cambios principales que han influido en el contexto internacional de los *pequeños Estados* en el sentido de un reforzamiento de la vulnerabilidad de los mismos y que han atentado contra la concepción tradicional de “soberanía nacional” e incluso en el marco de “soberanías nacionales limitadas”.

El contexto de la post-guerra fría ha forzado a CARICOM a revisar sus estrategias de relacionamiento externo en función de desarrollar una “diplomacia concéntrica” o “perspectiva dual” que permita desplegar varios niveles de relacionamiento con sus vecinos hemisféricos inmediatos, con una perspectiva pragmática, pero que también intenta ser más autónoma y balanceada en relación a Estados Unidos en el plano económico y político, en un contexto de políticas exteriores en pugna al interior de CARICOM. Esta *diplomacia concéntrica* pasa por una necesaria y clara definición de los *anillos concéntricos de pequeñez y vulnerabilidad*, así como los *anillos de prioridad de política exterior*, que permitan en primer lugar, identificar los diferentes grados de fragilidad en la política exterior de cada uno de los Estados, las diferentes capacidades de los mismos para desplegar su política exterior en función de sus objetivos y los *destinatarios prioritarios* en un nuevo contexto.

Programa Regional de Becas

Es necesario “reconstituir” no la vulnerabilidad en sí misma pero sí las respuestas a ella por parte de las naciones de la CARICOM. Esta debe ser una visión que si bien es consciente de la vulnerabilidad, se enfoque en la construcción de resistencias que permitan a los Estados caribeños una mejor adaptación frente a las transformaciones del escenario regional y global.

En un contexto de vulnerabilidades crecientes en todos los órdenes (económico, político, social, medioambiental y de seguridad) para estos *pequeños Estados*, la CARICOM ha comenzado un proceso de revisión a su matriz de relacionamiento externo, intentando adoptar una visión renovada y actualizada de las nuevas necesidades de CARICOM, que permita una mejor capacidad de respuesta a las demandas e imperativos externos, más adaptable a las nuevas condiciones del proceso regional de integración (CARICOM, 2010) y del contexto global. En la actualidad, la estrategia externa de la CARICOM intenta consolidar una red de *alianzas múltiples* que le permita continuar fortaleciendo sus relaciones con *socios tradicionales*, sin perder de vista la necesidad de reorientar sus estrategias de relacionamiento e incluso, sistema de prioridades, con *socios no tradicionales*. En este último espacio sus renovadas prácticas se enmarcan alrededor de al menos tres líneas: la inclusión de un nuevo enfoque en las prioridades en la agenda regional, la participación en nuevos espacios de concertación política regionales (ampliando su visión predominantemente anglo-céntrica de las relaciones externas) y finalmente, una interacción renovada con dos liderazgos regionales, Venezuela y Brasil.

Las iniciativas de ambos liderazgos, aunque ambas sirven a los intereses de las naciones caribeñas, difieren esencialmente en cuanto a la percepción de la estabilidad de los compromisos realizados por ambos actores. Con Venezuela, en el marco de proyectos concretos y con un recurso deficitario esencial para CARICOM, posee paradójicamente relaciones menos institucionalizadas a nivel de Estado –no de gobierno- que las propuestas brasileñas. Para las naciones caribeñas, la estabilidad de estos compromisos es clave para asumir posiciones *riesgosas* en relación a mayores niveles de prioridad de política exterior a socios no tradicionales.

Aunque sin desconocer las no coincidencias políticas e incluso ideológicas, las actitudes pragmáticas y las desconfianzas diplomáticas con algunos actores, las propuestas del nuevo regionalismo latinoamericano han sido respondidas positivamente del lado caribeño, dentro de los límites de una participación de perfil medio. Esto a su vez ha forzado a revisar las políticas exteriores en función de las demandas domésticas de financiamiento y cooperación, en un contexto en que los principales donantes y socios no están asumiendo como antes sus compromisos de cooperación. En la medida que se sistematicen los contactos políticos y diplomáticos, se irá construyendo confianza y consensos que permitan, dentro de los límites de las diferencias y voluntades políticas, generar mejores relaciones entre las naciones de la CARICOM y América Latina.

Programa Regional de Becas

La CARICOM se encuentra hoy en un momento de re-cuestionamiento y redefinición política interna y externa que se ha expresado, entre otros, en una reestructuraciones de su marco institucional, en el contexto de un llamado más amplio a cambios institucionales, de una redefinición de sus concepciones de gobernabilidad y soberanía regionales atemperados a nuevas condiciones, así como de enfrentamiento a una crisis económica y política y en la integración regional. En particular en sus relaciones con América Latina, la emergencia y funcionamiento de nuevos mecanismos regionales de concertación política y cooperación con participación caribeña, refuerza la presión hacia una revisión de su alcance, estructura y retos.

Esta influencia del nuevo regionalismo latinoamericano sobre la CARICOM se ha expresado en términos políticos por un lado, en una revisión profunda de sus concepciones y modalidades de relacionamiento externo con América Latina en sus espacios institucionales para ello, en una participación formal de los países de la CARICOM en varios de los nuevos foros de concertación política, en mayores niveles de diálogo y cooperación (social y en infraestructura) con la región latinoamericana y en la consolidación de una nueva concepción de las modalidades de diplomacia más atemperadas a las necesidades actuales del Caribe. Por otro lado, esta influencia no ha significado un incremento radical de los vínculos económicos (comercio e inversiones) entre las dos sub-regiones -excepto en los casos en que la ubicación geográfica ha generado presiones estructurales hacia un mayor acercamiento-, ha deteriorado los niveles de consenso político al interior de CARICOM y no ha reducido sustancialmente la dependencia económica y política de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Probablemente, aún más interesante es el comienzo por parte de las naciones de América Latina y especialmente del contexto sudamericano de comprender y aprehender mejor las necesidades particulares de estas naciones pequeñas del Caribe y establecer un marco de relaciones que puedan ser políticamente *complementarias* y económicamente *solidarias* para estas naciones.

En una mirada al escenario futuro, podrían identificarse potencialidades importantes en términos de cooperación económica y social y de mayor convergencia de posiciones políticas, que respondan a procesos de más larga data de construcción de confianza, a partir de los mayores niveles de diálogo e interacción diplomática. Los liderazgos diferenciados de Venezuela y Brasil en el área del Caribe presentan potencialidades para complementar el resultado de las interacciones con ambos actores desde diversas iniciativas. Elementos claves en el ámbito político, que contrasten con compromisos adquiridos –explícitos o implícitos- con sus socios tradicionales, continuarán siendo espacios de conflictos y/o desacuerdos en la participación de los países de CARICOM en los nuevos esquemas de concertación política emergentes.

La participación múltiple, no exenta de desafíos, de los países de CARICOM tanto en las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, como en las reuniones ministeriales, consultas y reuniones de preparación de las cumbres, en el Grupo de Río, en las cumbres bilaterales con México, Brasil y en las del ALBA y PetroCaribe, son reflejo de una voluntad política de lograr una

Programa Regional de Becas

mayor inserción e interlocución política con América Latina, a pesar de las diferencias. Tanto Brasil como Venezuela, desde muy diversos prismas y matices han contribuido también a este acercamiento. Es difícil determinar cuánto ello refleja o no un deseo de expresar su soberanía y/o de la necesidad de mayores alianzas y políticas regionales, pero sin dudas constituye sino pasos hacia una reorientación de su política exterior. El regionalismo latinoamericano, desde sus nuevas formas, ha estado influyendo en la orientación y modalidades del relacionamiento externo de CARICOM – no sólo desde CELAC, sino también desde el ALBA y UNASUR- con América Latina, lo cual podría generar antecedentes interesantes para escenarios futuros de concertación política. No obstante, es previsible el mantenimiento de tensiones, por parte de CARICOM, resultante de las presiones políticas de los principales socios extra-regionales de CARICOM, y de la dependencia económica e influencia política de las mismas en temas de interés común.

El siglo XXI ha estado marcado por tendencias en el marco de heterogeneidades crecientes en el contexto subdesarrollado a la emergencia de *nuevas regionalizaciones en torno a novedosas formas cooperación y concertación Sur-Sur, con anillos de inter-relacionamiento esencialmente regionales, pero donde predominan actores con una jerarquía superior en el contexto internacional*, los cuales *sirven de interfases entre los espacios regionales e internacionales* y desde una territorialidad que se desmarca de la concepción tradicional de las sub-regiones.

Nuevos actores, espacios, territorialidades y temas (migraciones, narcotráfico, terrorismo, crimen organizado, otros) parecieran emerger en el contexto del siglo XXI retando las visiones tradicionales de estos conceptos y desafiando la ya frágil y amenazada institucionalidad estatal convencional de los Estados pequeños. En este sentido, nuevas concepciones de “*seguridad*” desde los entornos domésticos y externos parecieran estar permeando y complejizando los condicionamientos comúnmente reconocidos de los *pequeños y micro Estados* en el actual contexto internacional. En este escenario, las presiones de parte de las grandes potencias sobre los *pequeños Estados* en torno al mantenimiento de la “estabilidad”, en términos de “viabilidad económica” y “buen gobierno” se han recrudecido, bajo el riesgo de ser clasificados como “Estados fallidos” con las implicaciones derivadas en potenciales intervenciones, sanciones, entre otros.

Programa Regional de Becas

Bibliografía consultada

- Altmann, J. 2008 “ALBA: ¿un proyecto alternativo para América Latina?, (Madrid, Real Instituto Elcano).
- Altmann, J. (ed.) 2011. “América Latina y el Caribe: ALBA: ¿Una nueva forma de integración regional?” (Buenos Aires, Teseo/FLACSO).
- Álvarez, Oneida 2012 “La CELAC: Nuevo actor regional en América Latina y el Caribe. Avales y obstáculos para lograr su consolidación, en Serbin, Andrés, Martínez, Laneydi y Ramanzini Jr, Haroldo (Comps.) *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe*, CRIES, Buenos Aires, Argentina, <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2012/10/anuario2012-2.pdf>
- Alves do Carmo, Corival 2012 “O projeto integracionista bolivariano de Hugo Chávez e o pragmatismo da política externa Brasileira”, en Serbin, Andrés, Martínez, Laneydi y Ramanzini Jr, Haroldo (Comps.) *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe*, CRIES, Buenos Aires, Argentina, <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2012/10/anuario2012-2.pdf>
- Alzugaray, Carlos 2004 “De Bush a Bush: balance y perspectivas de la política externa de los Estados Unidos hacia Cuba y el Gran Caribe (Buenos Aires, CLACSO).
- Baker, Gordon (ed.) 2007 “No Island is an Island: The Impact of Globalization on the Commonwealth Caribbean, (Londres, Chatam House).
- Benn, Denis 2010. “The Strategic Positioning of the CARICOM in the changing global environment”, en Hall, Kenneth y Chuck-A-Sang, Myrtle (Comps.), “CARICOM. Policy Options for International Engagement”, (Kingston, Ian Randle Publishers), ISBN 978-976-637-413-6.
- Best, Lloyd 1971 “Size and Survival”, en Girvan, Norman y Owen, Jefferson (eds.), “Reading in the Political Economy of the Caribbean”, (Kingston, New World Group).
- Bjol, Erlong 1971 “The Small State in International Politics”, en A. Schou y A.O. Brundland (eds.), “Small States in International Relations (New York, John Wiley & Sons).
- Borón, Atilio 2008 “ALBA y TCP: posibilidades y perspectivas”, en Martínez, Osvaldo (Comp.), “La integración en América Latina: de la retórica a la realidad”, (La Habana, Ruth Casa Editorial y Editorial Ciencias Sociales).
- BraveBoy-Wagner, Jacqueline 2003 “Making Room for the Smaller States’s, en J. Braveboy-Wagner (ed.) “The Foreign Policy of the Global South: Rethinking Conceptual Frameworks (boulder, Lynne Rienner).
- BraveBoy-Wagner, Jacqueline 2007. “Small States in Global Affairs. The Foreign Policy of the Caribbean Community (CARICOM)”, (New York, Palgrave Macmillan), ISBN 978-1403980014.
- BraveBoy-Wagner, Jacqueline 2009 “The Diplomacy of Caribbean Community States: Searching for Resilience, en Cooper, Andrew F. y Shaw, Timothy M. (eds.) 2009 “The Diplomacy of Small States: Between Vulnerability and Resilience”, (Houndmills, Palgrave Macmillan).

- Brewster, Havelock 2007 “Understanding Development Challenges in the Caribbean: Times to take in the Begging Bowl”, en <http://www.normangirvan.info/understanding-developmentchallenges-in-the-caribbean/>
- Briguglio, Lino 1995 “Small Island States and their Economic Vulnerabilities”, *World Development*, 23 (9):1615-32.
- Briguglio, Lino y Eliawony J. Kisanga (eds.) 2004 “Economic Vulnerability and the Resilience of Small States, (Londres, Commonwealth Secretariat).
- Briguglio, Lino, Bishnodat Persaud y Richard Stern 2006 “Towards an Outward-Oriented Development Strategy for Small States: Issues, Opportunities and Resilience Building (Singapur, BM/FMI).
- Bryan, Anthony T y Roger V. Bryan 1999 « The New Face of Regionalism in the Caribbean: The Western Hemisphere Dynamic », North-South Agenda Papers 35 (Coral Gables, University of Miami).
- Bryan, Anthony T 2009 “PetroCaribe and CARICOM: Venezuela’s Resource Diplomacy and its Impact on Small State Regional Cooperation”, en Cooper, Andrew F. y Shaw, Timothy M. (eds.) 2009 “The Diplomacy of Small States: Between Vulnerability and Resilience”, (Houndmills, Palgrave Macmillan).
- Byron, Jessica 1998 “The Association of Caribbean States: Growing Pains of a New Regionalism? *Pensamiento Propio*, No. 7, mayo-agosto, año 3.
- Byron, Jessica 2001 “La sub-región de la CARICOM/CARIFORUM en el período 1999-2000: ¿hacia un nuevo modelo de gobernabilidad regional?, *Anuario de la Integración Regional en el Gran Caribe*, (Caracas, Editorial Nueva Sociedad) No 2, ISBN 980-317-177-1.
- Byron, Jessica 2002 “CARICOM/CARIFORUM durante 2001: actualización regional”, *Anuario de la Integración Regional en el Gran Caribe*, No. 3, Año 2002, Caracas, ISBN 980-317-196-8.
- Cadena, Adriana R. 2012, “La integración en el marco de UNASUR: problemas y alternativas para superar las dificultades y alcanzar la integración productiva”, en Desiderá, W.A y Alvers, (coords.) Rodrigo “Perspectivas para la Integración de América Latina”, (Brasilia, IPEA-CAF).
- CARICOM 1981 “Report of CARICOM Ministers of Foreign Affairs”, Belice, en www.caricom.org.
- CARICOM 2009 “CARICOM Annual Report 2010”, http://www.caricom.org/jsp/communications/caricom_online_pubs/annual_report_08_09.pdf
- CARICOM 2010 “CARICOM Annual Report 2010”, en http://www.caricom.org/jsp/communications/caricom_online_pubs/caricom_annual_report_2010.pdf
- CARICOM 2011 “Future of CARICOM and Regional Integration”, http://www.caricom.org/jsp/communications/caricom_online_pubs/Caricom%20View%20Web%20Jan%205%202012.pdf
- CARICOM 2013 “Caribbean Community Regional Aid for Trade Strategy 2013–2015”, en http://www.caricom.org/Caribbean_Community_AfT_Strategy_final.pdf

Programa Regional de Becas

- CDB (Caribbean Development Bank) 2010 “CDB. Reporte Annual 2010”, en http://www.pageturnpro.com/Publications/201301/1829/48049/pdf/130033485032400110_AR2010.pdf
- CDB (Caribbean Development Bank) 2011 “CDB. Reporte Annual 2011”, <http://www.caribank.org/uploads/2013/01/CDB-2011-Annual-Report.pdf>
- CDB (Caribbean Development Bank) 2012 “CDB. Reporte Annual 2012”, <http://www.caribank.org/uploads/2013/01/AR2012.pdf>
- CEPAL 2011 “Study on the vulnerability and resilience of Caribbean Small Developing States (SIDS)”, LC/CAR/L.354, diciembre, <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/45364/LCARL.354.pdf>.
- CEPAL 2012 “Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe”, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/48862/AnuarioEstadistico2012.pdf>
- CEPAL 2012a. “Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe”, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/47981/paninsalESP.pdf>
- Clarke, Laurence y Zephirin, MG 1997 (comps.) “Towards a Caribbean Economy in the Twenty-First Century. Essays in honour of William Gilbert Demas”, (Puerto España, West Indies University Press), ISBN 976-620-080-7.
- Clegg, Peter y Pantojas, Emilio (eds.) 2009 Governance in the Caribbean: Challenges and Opportunities in the 21st Century (Kingston, Ian Randle).
- Cobas, Yilliams y Espronceda, William 2012 “La política exterior de Venezuela hacia los países de la CARICOM”, en Serbin, Andrés, Martínez, Laneydi y Ramanzini Jr, Haroldo (Comps.) *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe*, CRIES, Buenos Aires, Argentina, <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2012/10/anuario2012-2.pdf>
- Commonwealth Secretariat 1985 “Vulnerability: Small States in the Global Society”, Report of a Commonwealth Consultative Group, (Londres, Commonwealth Secretariat).
- Commonwealth Secretariat 1997 “A Future for Small States: Overcoming Vulnerability: Report por el Commonwealth Advisory Group”, (Londres, Commonwealth Secretariat).
- Commonwealth Secretariat y World Bank 2000 “Small States: Meeting Challenges in the Global Economy”, Reporte preparado para el Commonwealth Secretariat/World Bank Joint Task Force on Small States (Washington, DC, Commonwealth Secretariat/World Bank).
- Cooper, Andrew F. y Shaw, Timothy M. (eds.) 2009 “The Diplomacy of Small States: Between Vulnerability and Resilience”, (Houndmills, Palgrave Macmillan).
- Cooper, Andrew F. y Shaw, Timothy M. 2009 “The Diplomacies of Small States at the Start of the Twenty-first Century: How vulnerable? How resilient?”, en Cooper, Andrew F. y Shaw, Timothy M. (eds.) 2009 “The Diplomacy of Small States: Between Vulnerability and Resilience”, (Houndmills, Palgrave Macmillan).
- Demas, William.1965. “The Economics of Development in Small Countries”, (Montreal, McGill University Press).
- Desiderá, W.A y Alvers, (coords.) Rodrigo “Perspectivas para la Integración de América Latina”, (Brasilia, IPEA-CAF).

Programa Regional de Becas

- Erisman, Michael (Comp.) 1984 “The Caribbean Challenge. US Policy in a Volatile Region”, (Colorado, Westview Press, Inc).
- Estay, Jaime 2008 “El ALBA y sus espacios de desenvolvimiento” en Martínez, Osvaldo (Comp.), “La integración en América Latina: de la retórica a la realidad” (La Habana, Ruth Casa Editorial y Editorial Ciencias Sociales).
- Gandásegui, Marco A (Comp.) 2007 “Crisis de hegemonía de Estados Unidos”, (Buenos Aires, Siglo XXI Editores y CLACSO), ISBN 10: 968-23-2676-9.
- Gandásegui, Marco A, 2010 “Estados Unidos dominación sin hegemonía”, en Gandásegui, Marco (Comp.) “Estados Unidos, la crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación”, (Buenos Aires, Siglo XXI Editores y CLACSO), ISBN: 978-607-03-01636.
- García Lorenzo, Tania 1997 “La integración en la Cuenca del Caribe. Institucionalidad y realidad”, en Saxe-Fernández, John (Comp.) “Goeconomía y geopolítica del Caribe. Cuba, Estados Unidos y México”, (Ciudad México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM), ISBN 968-365909-8.
- García Lorenzo, Tania 2002. “La Asociación de Estados del Caribe: su necesario proceso de introspección”, *Anuario de la Integración Regional en el Gran Caribe*, No.3 (Caracas, Ed. Nueva Sociedad).
- García Lorenzo, Tania 2011. “La integración en el contexto de la crisis. Algunos Comentarios”, Martínez, Milagros y La Guardia, Jacqueline (Comps.), “El Caribe en el Siglo XXI. Coyunturas, perspectivas y desafíos”, (La Habana, Editorial Ciencias Sociales).
- García Lorenzo, Tania 2012 “El ALBA visto desde el Caribe. Entre la realidad y los sueños”, en Serbin, Andrés, Martínez, Laneydi y Ramanzini Jr, Haroldo (Comps.) *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe*, CRIES, Buenos Aires, Argentina, <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2012/10/anuario2012-2.pdf>
- Gaztambide-Geigel, Antonio 1996 “La invención del Caribe en el Siglo XX. Las definiciones del Caribe como problema histórico y metodológico”, *Revista Mexicana del Caribe*, año 1, No.1.
- Girvan, Norman 2002 “The Association of Caribbean States (ACS) as a Cooperative Zone”, en Ramsaran, Ramesh (Comp.), “Caribbean Survival and the Global Challenge”, (Kingston, Ian Randle Publishers y UWI Press), ISBN: 976-637-038-9.
- Girvan, Norman 2006 “Cooperation in the Greater Caribbean: The Role of the Association of the Caribbean States”, (Kingston, Ian Randle Publishers).
- Girvan, Norman 2007 “Power Imbalances and Development Knowledge”, Paper preparado para el North-South Institute Project sobre “Southern Perspectives on Reforming the International.
- Girvan, Norman 2010 “ALBA, Petrocaribe and CARICOM: issues in a new dynamic”, Hall, Kenneth y Chuck-A-Sang, Myrtle (Comps.), en “CARICOM. Policy Options for International Engagement”, (Kingston, Ian Randle Publishers), ISBN: 978-976-637-413-6.
- Girvan, Norman 2011 “¿Is ALBA a new model of integration? Reflections on the CARICOM experience”, Versión revisada del documento presentado en la conferencia ALBA en el London Metropolitan University. <http://normangirvan.info> 20 de enero de 2011.
- Girvan, Norman 2012 “El Caribe. Dependencia, integración y soberanía”, (Santiago de Cuba, Casa del Caribe-Editorial Oriente), ISBN 978-959-11-0808-1.

Programa Regional de Becas

- Gomes, P.I 2010 “CARICOM integration: the need for institutional transformation”, en Hall, Kenneth and Chuck-A-Sang, Myrtle (Comps.) en “CARICOM. Policy Options for International Engagement”, (Kingston, Ian Randle Publishers), ISBN: 978-976-637-413-6.
- Griffith, Ivelaw 2000 “The Political Economy of Drugs in the Caribbean, (Londres, Palgrave).
- Hall, Kenneth 2010, “Caribbean Development in a Changing Global Environment”, en Hall, Kenneth and Chuck-A-Sang, Myrtle (Comps.) en “CARICOM. Policy Options for International Engagement”, (Kingston, Ian Randle Publishers), ISBN: 978-976-637-413-6.
- Hall, Kenneth y Chuck-A-Sang, Myrtle (Comps.), 2010 “CARICOM. Policy Options for International Engagement”, (Kingston, Ian Randle Publishers), ISBN: 978-976-637-413-6.
- Hall, Kenneth y Benn, Denis (Comps.) 2000, “Contending with Destiny. The Caribbean in the XXI Century”, (Kingston, Ian Randle Editors), ISBN: 976-637-009-5.
- Hey, Jeanne (ed.) 2003 “Small States in the World Politics: Explaining Foreign Policy Behavior”, (Boulder, Lynne Rienner Publishers), ISBN 978-1555879433.
- Horman, Mathew y Marshall, Andrew 1994 “After the Nation State”, (Glasgow, Harper Collins Publishers).
- Hunte, Kenrick 2010. “A Cohesive CARICOM Foreign Policy: Harnessing a Regional Public Good”, en Hall, Kenneth and Chuck-A-Sang, Myrtle (Comps.) en “CARICOM. Policy Options for International Engagement”, (Kingston, Ian Randle Publishers), ISBN: 978-976-637-413-6.
- Izquierdo, Alejandro y Talvi, Ernesto 2011 “One region, two speeds? Challenges of the New Economic Order for Latin America and the Caribbean”, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), http://www.iadb.org/en/research-and-data/publication-details,3169.html?pub_id=idb-mg-109
- Jackson, Rashleigh 2010 “CARICOM Foreign Policy: some requirements for the XXI Century”, en Hall, Kenneth and Chuck-A-Sang, Myrtle (Comps.) en “CARICOM. Policy Options for International Engagement”, (Kingston, Ian Randle Publishers), ISBN: 978-976-637-413-6.
- Jazbec, Milan 2010 “Small States and Diplomacy: An indispensable, though much diversified relation”, *Halduskultuur-Administrative Culture*, 11 (1), en <http://halduskultuur.eu/journal/index.php/HKAC/article/view/14/17>.
- Jossep, David 2010, BBC Caribbean, http://www.bbc.co.uk/caribbean/news/story/2010/03/100308_jessop_petrocaribe.shtml
- Keohane, R. O. 1969 “Lilliputians’ Dilemmas: Small States in International Politics”, *International Organization*, 23 (2), pp. 291-310.
- Keohane, R. O. 1971 “The Big Influence of Small Allies”, *Foreign Policy* 2, Spring.
- Keohane, R. O. 1988 “International Institutions: Two approaches”, *International Studies Quarterly*, 32, en <http://www.jstor.org/discover/10.2307/2600589?uid=3739448&uid=2&uid=3737720&uid=4&sid=21102570634131>
- Kohan, Néstor, 2005 *Fetichismo y hegemonía en tiempos de rebelión*, (La Habana, Editorial Ciencias Sociales), ISBN 959-060761-6.

Programa Regional de Becas

- Lewis, Patsy, 2002 “Surviving Small Size. Regional Integration in Caribbean Mini-States”, (Kingston, University of West Indies Press), ISBN 976-640-116-0.
- Lewis, Patsy, 2002a “Negotiating with Unequal Partners: Small States in the New Global Economy”, Sir Arthur Lewis Institute for Social and economic Studies, UWI, Mona, Jamaica, Ponencia presentada en la Foundation for Development Cooperation, Development Research, Simposio South Pacific Futures, University of Queensland.
- Lewis, Patsy, 2005. “Unequal Negotiations: Small States in the New Global Economy, *Journal of Eastern Caribbean Studies*, vol. 30, No.1, marzo.
- Lewis, Vaughan 2002 “Functioning in the International Arena in the XXI Century”, en Ramsaran, Ramesh (Comp). en “Caribbean Survival and the Global Challenge”, Ian Randle Publishers, Institute of International Relations, (Kingston, UWI Press), ISBN: 976-637-038-9.
- Lewis, Vaughan 2009 “Foreword: Studying Small States over the Twentieth into the Twenty-first Centuries, en Cooper, Andrew F. y Shaw, Timothy M. (eds.) 2009 “The Diplomacy of Small States: Between Vulnerability and Resilience”, (Houndmills, Palgrave Macmillan).
- Lewis, Vaughan 2010 “The Caribbean Community in a changing hemisphere”, en Hall, Kenneth and Chuck-A-Sang, Myrtle (Comps.) en “CARICOM. Policy Options for International Engagement”, (Kingston, Ian Randle Publishers), ISBN: 978-976-637-413-6.
- Martínez, L 2005 “Potencialidades y limitaciones de la Comunidad Sudamericana de Naciones”, *Temas de la Economía Mundial*, No.8, Nueva Época, La Habana, CIEM.
- Martínez, L y Cabrera, Maylín (2011) “La seguridad en los marcos de la CARICOM a inicios del siglo XXI: Amenazas, agendas, participación social y desafíos regionales”, en Andrés Serbin (coord.), “De la ONU al ALBA: Prevención de conflictos y espacios de participación ciudadana”, (Barcelona, Icaria Editorial- Ediciones CRIES).
- Meeks, Brian 2007 “Envisioning Caribbean Futures: Jamaican Perspectives”, (Kingston, UWI Press).
- Mohamed, Ali Nasser 2011 “The Diplomacy of Micro-States”, Paper de trabajo, Holanda Institute for International Relations, “Clingendael”, en http://www.clingendael.nl/sites/default/files/20110200_cdsp_paper_kstringer.pdf
- Motta, P. and S. Ríos 2007 “O Regionalismo pós-liberal na América do Sul: origens, iniciativas e dilemas”, *Serie Comercio Internacional*, no. 62, Julio, LC/L-2776-P, CEPAL, Santiago de Chile.
- Muhindo, Mughanda y Calenzo, Gaetano 2011 “Neorealism and International Subsystem of Small States: Insights from Sub-Saharan African Countries’s Interactions”, *Interdisciplinary Political Studies*, Vol 1, No.2, Noviembre, ISSN 2039-8573, en http://www.academia.edu/1088077/Neorealism_and_International_Subsystems_of_Small_States_Insights_from_Sub-Saharan_African_Countries_Interactions
- Müllerleile, Christoph 1995 “CARICOM Integration. Progress and Hurdles. A European View”, (Kingston, Kingston Publishers Limited).
- Naciones Unidas 1994 “Report of the Global Conference on the Sustainable Development of Small Island Developing States”, Global Conference on the Sustainable Development of Small Island Developing States, A/CONF.167/9.

- Naciones Unidas 1998 “Development of a vulnerability Index for Small Island developing States”, Report of the Secretary General, en <http://www.unep.ch/islands/dd98-vul.htm>
- Naciones Unidas 2012 “Declaraciones del Secretario General Ban-Ki-Moon”, SG/SM/14558, <http://www.un.org/News/Press/docs/2012/sgsm14558.doc.htm>
- Payne, Anthony. y P. Sutton, 2007. “Repositioning the Caribbean within Globalisation, *The Caribbean Papers*, 1, June (Ontario, The Centre for International Governance Innovation). <http://www.cigionline.org/publications/2007/6/repositioning-caribbean-withinglobalistion>
- PetroCaribe 2008, “Boletín Especial”, <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/465/24.PDF>
- PetroCaribe 2008^a “Boletín Especial”, <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/585/34.PDF>
- PetroCaribe 2009, “Boletín Especial”, <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/634/37.PDF>
- PetroCaribe 2010, “Boletín Especial”, <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/571/32.PDF>
- PetroCaribe 2012, “Boletín Especial”, <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/949/78.PDF>
- PNUD 2012 “Caribbean Human Development Report 2012: Human Development and the shift to better citizen security”, Nueva York, <http://hdi-caribbean.regionalcentre-lac-undp.org>
- Prasad, Naren (2003) “Small Islands’ Quest for Economic Development”, *Asia-Pacific Development Journal* 10(1).
- Prasad, Naren 2009 “Small but Smart: Small States in the Global System”, en Andrew F. Cooper y Timothy M. Shaw, “The Diplomacies of Small States: Between Vulnerability and Resilience”, (Houndmills, Palgrave Macmillan).
- Ramsaran, Ramesh (Comp.) 2002 “Caribbean Survival and the Global Challenge”, (Kingston, Ian Randle Publishers), ISBN: 976-637-038-9.
- Regueiro, Lourdes 2008 “Los TLC en la perspectiva de la acumulación estadounidense. Visiones desde el MERCOSUR y ALBA”, (Buenos Aires, Libros CLACSO), ISBN 978-1403980014.
- Reis, Yucatán y Linhares, Erick 2012 “Guyana y su importancia geopolítica en el continente suramericano, en Desiderá, W.A y Alvers, (coords.) Rodrigo “Perspectivas para la Integración de América Latina”, (Brasilia, IPEA-CAF).
- Rigirozzi, Pia 2010 “Region, Regionness and Regionalism in Latin America: Towards a New Synthesis”, (Buenos Aires FLACSO).
- Rigirozzi, Pia 2012 “Re-territorializando consensos: Hacia un regionalismo post-hegemónico en América Latina”, en Serbin, Andrés, Martínez, Laneydi y Ramanzini Jr, Haroldo (Comps.) *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe, CRIES*, Buenos Aires, Argentina, <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2012/10/anuario2012-2.pdf>
- Rojas Aravena, F 2006 “Integración en América Latina: acciones y omisiones, conflictos y cooperación”, IV Reporte de la Secretaría General de FLACSO, www.flacso.org
- Rojas Aravena, F 2011 “Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños: ¿Es una opción viable para consolidar el multilateralismo y la integración latinoamericana”, en F. Rojas

Programa Regional de Becas

- Aravena (ed.), “Multilateralismo vs. Soberanía: la construcción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños”, (Buenos Aires Teseo/FLACSO).
- Romero, Antonio, 2002 “La inserción internacional de las economías del Gran Caribe y la próxima ronda de negociaciones comerciales multilaterales en la OMC”, *Revista Anuario de la Integración Regional en el Gran Caribe*, No. 3, Año 2002, Caracas, ISBN 980-317-196-8.
- Romero, Antonio 2012 “La integración económica en el Caribe. Experiencias y desafíos recientes de la CARICOM”, en Serbin, Andrés, Martínez, Laneydi y Ramanzini Jr, Haroldo (Comps.) *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe*, CRIES, Buenos Aires, Argentina, <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2012/10/anuario2012-2.pdf>
- Rosenau, J. 1966 “Pre-theories and theories of foreign policy”, en R. B. Farrell (ed.), “Approaches to comparative and international politics”, (Evanston, North Western University Press), pp. 27-92.
- Rosenau, J. 1970 “Foreign policy as adaptive behaviour”, *Comparative Politics*, 2 (3), pp. 365-387.
- Rosenau, J 1981 “The Study of Political Adaptation”, (Londres, Frances Pinter).
- Rosenau, J. 2006 “The Study of World Politics”, Theoretical and Methodological Challenges, Vol. 1, (Londres, Routledge).
- Rothstein, R. L. 1968. “The Weak in the World of the Strong: The Developing Countries in the International System”, (New York, Columbia University Press).
- Sanahuja, José Antonio (2010) “Estrategias regionalistas en un mundo en cambio: América Latina y la integración regional”, en del Arenal, Celestino y José Antonio Sanahuja (coords.): *América Latina y los Bicentenarios: una agenda de futuro*, (Madrid, Fundación Carolina – Siglo XXI Editores).
- Sanahuja, José Antonio 2011 “La construcción de una región: Sudamérica y el regionalismo posliberal”, en Cienfuegos, Manuel y José Antonio Sanahuja (eds.) “Una región en construcción. UNASUR y la integración en América del Sur”, (Barcelona, Fundación CIDOB)
- Serbin, Andrés (ed.) 1997 “América Latina y el Caribe Anglófono: ¿hacia una nueva relación?”, (Buenos Aires, Instituto de Servicio Exterior de la Nación y Grupo Editores Latinoamericano).
- Serbin, Andrés 2002. “Overcoming Social and Democratic Déficits: Inter-governmental Dynamics and Inter-Societal Drives in the Greater Caribbean”, en Ramsaran, Ramesh (Comp.), “Caribbean Survival and the Global Challenge”, (Kingston, Ian Randle Publishers-UWI), ISBN: 976-637-038-9.
- Serbin, Andrés 2010 “Los desafíos del multilateralismo en América Latina”, en Martínez, Laneydi; Haroldo Ramazzini y Mariana Vásquez (comps.) *Anuario de la Integración de América Latina y el Gran Caribe* No. 8, (Buenos Aires, CRIES-CEHSEU-CEGRE-UNESP), pp. 7-38.
- Serbin, Andrés, Martínez, Laneydi y Ramanzini Jr, Haroldo Compiladores 2012 “El regionalismo post-liberal en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos”, en la Revista *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2012*,

Programa Regional de Becas

Buenos Aires, Argentina <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2012/10/anuario2012-2.pdf>

- Serbin, Andrés, 2012^a “Déficit democrático y participación ciudadana en el marco del regionalismo post-liberal”, en Serbin, Andrés, Martínez, Laneydi y Ramanzini Jr, Haroldo (Comps.) *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe*, CRIES, Buenos Aires, Argentina, <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2012/10/anuario2012-2.pdf>
- Silva, María Cristina 2011 “La Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA): Aspectos de seguridad y defensa y elementos de participación social”, en Andrés Serbin (coord.), “De la ONU al ALBA: Prevención de conflictos y espacios de participación ciudadana”, (Barcelona, Icaria Editorial- Ediciones CRIES).
- Sutton, P y Payne, A 1993, “Lilliput under threat: the Security Problems of Small Island and Enclave Developing States”, *Political Studies*, 41 (4).
- Tingle-Smith, Tanisha 2010 “The New Geography of Brazil-Caribbean Economic Cooperation”, en Hall, Kenneth y Chuck-A-Sang, Myrtle (Comp), “CARICOM. Policy Options for International Engagement”, (Kingston, Ian Randle Publishers), ISBN: 978-976-637-413-6.
- Vital, David 1967 “The inequality of States”, (Oxford, Oxford University Press).
- Vital, David 1971 “The Survival of Small States: Studies in Small Power-Great Power Conflict”, (Oxford, Oxford University Press).
- Waltz, K. N. 1979 “Theory of International Politics”, (New York, McGraw-Hill).
- Wedderburn, Judith 2001 “Comercio, Integración y Género”, *Revista Anuario de la Integración Regional en el Gran Caribe*, Editorial Nueva Sociedad, No 2, Caracas, ISBN 980-317-177-1.
- WIC (West Indies Commission) 1992 “Time For Action. Report of the West Indies Commission”, (Kingston, West Indies Commission).

Principales sitios web oficiales visitados:

www.caricom.org

www.caribank.org

www.unasursg.org

www.petrocaribe.org

www.alianzabolivariana.org

www.alba-tcp.org

www.pdvsa.com

www.cubaminrex.cu/

www.itamaraty.gov.br

www.mre.gov.ve

www.foreign.gov.tt

www.minfor.gov.gy

www.mfaft.gov.jm

Programa Regional de Becas